Viernes 21 de Julio de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3452

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 21—San Victor y san Feliciano ms.

VARIEDADES

Fusilamiento de un religioso.

(Traducido del Eco de Italia.)

Hace poco tiempo que ante el Tribunal especial de Nápoles se ha debatido una causa interesantísima.

Se trataba de un jóven oficial del ejército, acusado de haber hecho fusilar sin razon plausible á un religioso de los Menores Observantes. La singularidad del juicio habia escitado la curiosidad pública, y un numeroso auditorio asistió al debate en la sala del tribunal militar.

El acusado Maximiliano Pelleri, de Parma, es un buen mozo de 25 años, de fisonomía franca y simpática: es lugarteniente en el regimiento número 46 de infanteria.

Sus antecedentes son intachables: en su carrera militar se ha distinguido por su celo y puntualidad en el cumplimiento de sus deberes: en campaña al frente del enemigo, fuese este austriaco ó bandolero papal, ha sido siempre bravo como un leon.

A principios de Julio de 1862, nuestro jóven oficial, fué enviado con su compañía á la provincia de Terra del Lavoro para dar la caza al brigandaje.

Con su destacamento llegó á un distrito que se hallaba infestado por la partida capitaneada por Maccarone.

Serian las 9 de la mañana. Pelleri con su tropa iba á atravesar un territorio llano, en cuyas inmediaciones está el monte llamado de Fornero.

El oficial desde su caballo, se entretenia en contemplar la llanura que se presentaba á sus ojos, y como su vista era escelente y ademas llevaba un buen anteojo, fácil le era divisar aun los objetos mas mínimos. Repentinamente descubre un grupo de hombres, cuyas armas brillaban á los reflejos del sol: algunos estaban de pié otros tendidos en el suelo.

No podian ser sinó salteadores de la banda de Maccarone. Pero tan luego como divisaron el destacamento, se levantaron y tomaron de prisa la direccion del monte. Uno solo habia quedado sentado en el suelo, y el oficial con la ayuda de su anteojo, se percibió de que era un religioso.

Inmediatamente bajó del caballo para no quedar espuesto á la vista de los bandidos; dispuso sus hombres de cuatro en cuatro, á guisa de tiradores, y los hizo avanzar con cautela. Al cabo de un rato se encontraron con el relijioso que se iba muy quedo, llevando las alforjas vacias.

—¿A dónde vas? le preguntaron.

—A mi convento.

—¿A dónde está tu convento.?

—En Vairano.

—¿Cómo te llamas?

—Fray Mariano.

—¿Qué se han hecho los bandidos.

—No sé nada—contestó el astuto fraile—no conozco á nadie.

El oficial, ansioso de sorprender á los de la partida, siguió adelante; pero cuando hubo andado unos cien pasos, halló indicios evidentes del descanso que aquellos habian acabado de hacer. Habia en el suelo migajas de pan, sobras de queso, cáscaras de fruta, y todas las señales de una reciente refleccion.

No se habia engañado. Los bandoleros realmente se habian detenido allí á comer, y el religioso les habia suministrado las proviciones. En el acto mandó á un cabo con tres hombres para que arrestasen al ungido abastecedor de aquella jente *non sancta*.

El cabo se puso en su persecucion y al poco rato pudo alcanzarlo.

—"¡Voto al chápiro! ¡Te he atrapado! Fray Mariano, lo miró estupefacto.

—"¿Qué me quereis?—preguntó.

—"¿Qué queremos de tí? ¿No lo sabes he? Pregúntaselo mas bien á los salteadores con quienes estabas poco ha.

—"¡Virgen Santísima! ¿Que se yo de salteadores? Yo voy por mis propios asuntos.

—"¿No eres el mismo que ahora poco fué detenido por nuestro teniente?

—"¡Qué teniente! Yo no he encontrado á nadie!

—"¿Cómo te llamas?

—"Fray Crispin.

"El otro se llamaba Fray Mariano. Por lo demas, á aquel bribon sin duda lo habriamos reconocido. Sin embargo eres de la misma órden y de la misma estofa. ¿A dónde es tu convento?

—"Hélo ahí—contestó aquel, señalando el convento de Vairano que se hallaba á corta distancia.

El cabo se dirijió al lugar designado, y una vez allí llegó á descubrirse que aquel no era otro, sino el que habian encontrado la primera vez. Sin mas ni mas, lo puso en medio de sus hombres, y se lo llevó, á pesar de las vivas instancias del guardian y de los demas frailes. Tomó el camino del monte, á donde se habia separado de su gefe, pero tan luego como se aproximó á la espesura, fué saludado con una salba de mosqueteria.

—"¡Hijos! ¡Estamos en baile!—dijo con frialdad el cabo—Hasta que podamos tener un fusil en la mano, debemos batirnos desesperadamente: los bandoleros para dar cuartel son, ni mas ni menos, como las bestias feroces. En cuanto á tí, querido fraile, no podemos batirnos y custodiarte al mismo tiempo, y por lo tanto debes tener un poco de paciencia.

Mientras así discurria, los soldados se tiroteaban con los bandidos; acercó á fray Mariano al tronco de un árbol, y lo amarró fuertemente.

Al ruido de los tiros, el lugarteniente con su destacamento acudió al teatro del combate.

Los bandoleros se mostraban algo descubiertos sobre una altura á corta distancia.

Los soldados avanzaban haciendo fuego.

—"Dejad al fraile—gritaban los bandidos—dejadlo por la Vírgen, ó sino os descuartizaremos.

Estos gritos iban acompañados de un diluvio de insultos y villanías.

—"¡Muchachos! ¡A la bayoneta!"—ordenó el oficial.

Todos obedecieron.

Fray Mariano, que libre ya de sus ligaduras, espiaba los movimientos de los soldados, aprovechó de ese instante para tomar la fuga.

El cabo miró al oficial; este señaló con el dedo; en el acto partió un tiro de fusil, y fray Mariano cayó mortalmente herido.

El juez del distrito fué informado de lo acaecido, y á instancias de los frailes del Vairano, abrió un sumario contra el oficial que mandaba el destacamento del 49 de infanteria. Denunciado el hecho á los tribunales ordinarics, se declararon incompetentes para juzgarlos y lo pasaron al tribunal militar.

En esta tramitacion trascurrieron cerca de dos años, durante los cuales Maximiliano Pelleri siguió combatiendo el brigandaje con perseverancia y audacia, y hasta fué propuesto para la medalla concedida al *valor militar*.

Ultimamente despues de tantas fatigas, hallábase en Parma al lado de su familia, gozando del descanso temporal que le habia sido concedido, cuando de repente fué llamado á Nápoles para responder del fusilamiento de Fray Mariano.

Estuvo detenido por veinte dias en el castillo del Huevo, despues de los cuales compareció ante el tribunal militar especial presidido por el generel Garberini.

El acusado habia elejido para su defensor al abogado Zupetta.

El tribunal, oidas la deposicion de los testigos, despues de la defensa y de un largo debate, se retiró para deliberar.

Al corto rato volvió á la sala y pronunció su veredicto; el lugarteniente Maximiliano Pelleri venia plenamente absuelto.

Esta sentencia fué acojida por el público con varias muestras de regocijo.

Revista.

Hoy, como primer domingo del mes de Junio, vamos á pasarla asi sencillamente y sin comentarios, de las distintas fuerzas enemigas declaradas del ministerio actual, y de las que forman el nucleo de su existencia en el poder.

Nuestros lectores podrán por este paralelo convencerse de cómo el gobierno está viviendo de una vida de muerte, y como se halla á las puertas de su palacio el ataud.

Principiemos por los enemigos.

EN EL CONGRESO.

Tiene enemiga una minoría de 111 diputados,, que están amenazándole á todas horas con una derrota y un retraimiento.

EN LA PRENSA.

En Madrid son sus enemigos:
Las Novedades.
La Iberia.
La Nacion.
La Soberanía nacional.
El Progreso constitucional.
La Discusion.
La Democracia.
El Pueblo.
El Diario español.
El Eco del Pais.
La Política.
La Patria.
La Verdad.
El Reino.
El Contemporáneo.
El Pabellon nacional.
La Bolsa.
El Cascabel.
Gil Blas y
La América.

En provincias son sus enemigos en la prensa:
La Corona.
El Diario.
El Telégrafo.
El Lloyd.
El Comercio; todos de Barcelona.
El Peninsular.
El Eco.
La Palma.
El Constitucional, de Cádiz.
El Porvenir.
La Andalucia, de Sevilla.
El Correo de Andalucía, de Málaga.
El Triunfo Granadino.
El Progreso, de Badajoz.
Los Dos Reinos.
El Valenciano, de Valencia.
El Eco de Aragon.
El Correo de Aragon, de Zaragoza.
El Comercio de Alicante.
El Irurac-bat.
El Euscalduno, de Bilbao.
La Jóven Guipúzcoa, de San Sebastian.
La Jóven Asturias, de Oviedo.
El Progreso, de Leon.
El Norte de Castilla, de Valladolid.
El Eco de Cartajena.
El Diario de Tarragona,
Y algunos otros.

EN EL PAIS.

Cuentan por enemigos á casi todos los esquilmados contribuyentes.
A la Constitucion y las leyes.
A todos los liberales.
A los ayuntamientos destituidcs.
A los ayuntamientos próximos á serlo.
A todos los ayuntamientos que no cobran lo que les corresponde para pagar sus obligaciones.
A los profesores de enseñanza.
A las maestras de niñas.
A los secretarios de las Municipalidades.
A todos los que dependen del municipio.
A las diputaciones provinciales.
A la magistratura.
Al clero parroquial, que se muere de hambre.
A las monjas, que están lo mismo.
A las clases pasivas.
A los empleados destituidos sin fundamento.
A la industria paralizada.
Al comercio, casi en quiebra.
A los trabajadores sin pan.
A las sociedades mercantiles.
A la cola del Banco.
A los negocios de empréstitos.
A las subastas de billetes.
A la marina.
A las carreteras.
A las provincias de Ultramar.
A la beneficencia.
A las columnas volantes.
A los militares postergados.
A la noche de San Daniel.
A las viudas, acuchillados y presos en esa noche fatal.
A la tierra.
Al agua.
Al aire.
Al fuego.
Y á todos los elementos.

Pasada revista á los enemigos, y no á todos, que alguno habremos olvidado, veamos con elementos amigos cuenta el gobierno.

EN EL CONGRESO.

Una mayoria de 55 votos de diputados empledos, y algunos otros de diputados cuneros.

EN LA PRENSA.

En Madrid cuenta como amigos entre decidos y tibios y subvencionados.
A Los Tiempos.
A La España.
A El Leon.
Al Espíritu público.
Al Criterio.
Al Gobierno.
A la Epoca, á su modo.

Cuenta tambien por amigos, con máscara, en la prensa de Madrid, á los diarios neo católicos.
La Esperanza.
La Regeneracion.
El Pensamiento.

En provincias son sus amigos en la prensa.
El Porvenir de Granada y.
El Diario de la Coruña.

EN EL PAIS.

A algunos individuos del alto clero.
A los pocos alcaldes que tienen parientes empleados.
A los colocados por este gobierno.
A unos pocos carlistas recalcitrantes, por lo que esperan.
A otros pocos absolutistas por lo que quieren.
Al Banco de España (á la fuerza).
A los senadores de la hornada.
Al favor de las negociaciones que se hacen por lo *alto*.
Al golpe de Estado y.
A la guardia veterana.

Reflexionen ahora nuestros lectores quiénvencerá en la lucha; si el leon ó la ardilla.

DISCURSO FUNEBRE

Pronunciado por el

Rev. David Trumboll

LA

IGLESIA DE LA UNION,

EN 3 DE JUNIO DE 1865.

En honor de la memoria de Abraham Lincoln, Presidente de los Estados Unidos.

¡Cuán inmensamente modifican la impresion de la muerte las circunstancias en en que aquella ocurre! Cuando llega á poner término á una existencia indigna, los labios de los hombres guardan silencio. Cuando llega á poner fin á una carrera virtuosa, ellos se abren para espresar admiracion. Si la vida ha sido larga y bien empleada, y llega naturalmente á su término, se esperimenta un dolor que mitiga la satisfaccion. Pero cuando un hombre, en todo el vigor de sus fuerzas, en la mitad de su tarea y teniendo entre manos una gran obra, una obra para una nacion entera, una obra en favor de la raza humana, una obra para la cual ha demostrado poseer aptitudes especiales; cuando un hombre, digo, en tales circunstancias es herido por la muerte, el corazon murmura casi involuntariamente contra la frajilidad de los lazos que mantienen la existencia. Si, ademas de eso, la muerte no ha tenido lugar á consecuencia de enfermedad, ni de accidentes, sino que ha sido producida por medio de violencia, cruel, innecesaria y traidoramente, entónces los corazones de los hombres se llenan, es verdad, al principio, de indignacion contra el asesino, pero luego despues, abandonándolo á su merecida oscuridad, se ponen á reflexionar con mayor seriedad y tristeza sobre el agravio privado y sobre la pérdida pública que encierra la muerte de la víctima.

En este mismo dia he llamado ya vuestra atencion hácia los inevitables resultados benéficos que se han deribado y se derivarán de la muerte del Presidente de los Estados Unidos. He afirmado y he procurado manifestar que despues de muerto ejercerá una influencia aun mas considerable que mientras vivia en la plena actividad de su carrera; que desde su tumba de mártir dirijirá los corazones de los hombres con mucho mas poder de lo que pudo hacerlo en la esfera de accion del Poder Ejecutivo. Y sin embargo, por muy cierto que eso sea, y le es incuestionable, no seria propio que olvidásemos los vinculos que lo ligaban á la vida, haciéndola grata para él y los suyos y tambien los vínculos por medio de los cuales los corazones de otros hombres estaban de tal manera ligados al suyo que su influencia sale todavia de la tumba á dar direccion á sus consejos y á llenar sus corazones de entusiasmo.

Sin duda que no ha debido ser un individuo comun el que consiguió atraer hácia su persona, en una posicion humilde, la atencion de sus conciudadanos, hasta hacerse designar por ellos para que tomase en sus manos el timon del Estado, el que conquistó en ese alto puesto la admiracion de amigos y enemigos y de la humanidad entera, el que hoy, desde la rejion de los espiritus en donde habita, habla con voz tan alta, tan tierna y tan universal.

Una medida equitativa para medir á un hombre es la obra que ha realizado y la impresion que ha dejado en el mundo. Y si se mide por esa medida al Presidente Lincoln nadie podrá negar que es preciso contarlo entre los grandes y los buenos, mas aun, entre los mas grandes y los mejores de los hombres. Os suplico que me presteis atencion, á fin de manifestaros con toda evidencia lo que acabo de firmar.

I.

En primer lugar, por lo que respecta al contraste de su oríjen con sus aptitudes.

Sus primeros progresos fueron limitados. Su padre era hombre de escasos recursos. El hijo tuvo que ganar la subsistencia con la fatiga de su cuerpo. La espresion pública de sus sentimientos ha sido criticada porque carecia de ese barniz que es el resultado de una educacion liberal y cultivada. Si esto era en él un defecto, no provenia de falta suya sino mas bien de su mala suerte. Dicese que unos cuantos meses fué todo el tiempo que pudo consagrar á visitar la escuela. Pero preciso es decir, y preciso es tambien confesar que sabia hablar y escribir de suerte que le comprendiese el pueblo. Como habia salido de las filas de aquel, podia hablarle directamente al corazon y á la intelijencia.

Jamas hubo hombre que pudiese trasmitir con mas seguridad su pensamiento á la inteligencia popular.

Llano y franco buen sentido es el rasgo prominente de sus documentos públicos. Y en esto estaba el secreto de su buen éxito, pues el pueblo confiaba en la honradez de sus intenciones no menos que en la seguridad de su juicio.

Por cualquier lado que se considerase su educacion, era hombre de sorprendente aptitud para la tarea que estaba llamado á ejecutar. Poseía una facultad casi instintiva para descubrir desde luego, las verdaderas relaciones de las cosas y de los acontecimientos.

Ningun hombre en toda la historia de ese pais, ni aun el mismo Washington, tuvo jamas en sus manos una tarea mas árdua que la suya. Estaba mucho mas adelante que la nacion, y sabia que tenia razon, hace cuatro años, cuando fué inaugurada por primera vez. "Pero, ¿cómo le seria posible conseguir que la nacion pensase de la misma manera que él?

El Czar de Rusia pudo emancipar los siervos de su imperio con facilidad comparativa, pues estaba investido del poder absoluto y podia intentar cambios sin el consentimiento de los amos. Pero no se hallaba en el mismo caso el presidente Lincoln. Por muy claras que fuesen sus opiniones sobre los derechos de los esclavos; por mucho que su benévolo corazon simpatizase con los oprimidos,—sus manos estaban ligadas. "Soy naturalmente enemigo de la esclavitud, decia. Si la esclavitud no es un crímen, no hay cosa que lo sea.

No recuerdo haber pensado ó sentido alguna vez de distinta manera, y sin embargo, jamas he entendido que la presidencia me conferia el derecho ilimitado de obrar oficialmente obedeciendo á ese juicio y ese sentimiento. En el juramento que prerté dije que haria todo lo que estuviere en mi poder para preservar, protejer y defender la Constitucion de los Estados Unidos.

No podia haber entrado al puesto sin prestar el juramento. Ni se me ocurria que pudiese prestar un juramenao para subir al poder y violarlo al ejercer el poder. Parecíame tambien que aún en la administracion civil ordinaria este juramento me prohibia adherirme practicamente á mis respectivos juicios en abstracto sobre la cuestion moral de la esclavitud.

Esto lo he declarado publicamente muchas veces y de muchos modos. Y debo decir que hasta el dia no he practicado acto oficial alguno por mera deferencia á mi juicio y sentimiento abstracto sobre la esclavitud.

No pretendo haber gobernado los acontecimientos, sinó que confieso llanamente que los acontecimientos me han gobernado á mí. Ahora, al cabo de tres años de lucha, la condicion del pais no es la que deseaba ó esperaba partido un hombre alguno.

Solo Dios puede pretender eso. Hácia donde va caminando el pais, es fácil verlo. Si está ahora en la voluntad de Dios que llegue á su término una gran injusticia y tambien que nosotros los del Norte, tanto como vosotros los del Sur, paguemos caro el pecado de nuestra complicidad en esa injusticia, la historia imparcial encontrará en esto nuevas causas para atestigar y reverenciar la justicia y la bondad divina. (*Carta á A. G. Hodges, Abril* 4 *de* 1864.")

Mr. Lincoln no podia hacer ó deshacer las leyes á su arbitrio, sino que tenia que obedecer á ellas. Para la realizacion de cualquiera de sus planes, necesitaba antes arrastrar á la nacion consigo. La guerra no estalló por que él hubiese atacado la esclavitud como un fanático, sino que habia estallado antes que prestase su juramento presidencial. La traicion se estaba tramando entre los empleados navales y militares, á quienes la nacion habia educado para que la defendiesen, cuando él subió á la presidencia. En todos los puestos públicos habia amigos de la esclavitud y por lo tanto, amigos de la rebelion. No sabia en quién confiar. Tambien la nacion estaba acostumbrada esclusivamente á las artes de la paz y no sabia á quién elejir para el mando. Era preciso levantar ejércitos.

Era preciso improvisar escuadras. Era preciso vijilar y burlar á los traidores. Habia necesidad de estimular á los hombres de rutina y de contener á los demasiado impetuosos, sin enajenarse por esto la voluntad de unos ni de otros. Era preciso mantener la balanza entre los partidos con gran imparcialidad y equidad. Reinaban profundos motivos de diverjencia aun entre sus propios partidarios; algunos aconsejaban medidas estremas y radicales, mientras que otros soñaban que todavia seria posible efectuar transacciones. Algunos decian que si el Presidente ponia la mano á la esclavitud, lo abandonarian en el acto, al paso que otros declaraban que ponia en peligro toda la situacion si no declaraba libres los esclavos, aun cuando las armas nacionales no estuviesen en aptitud de hacer efectiva la declaracion.

Aun entre sus generales, le salian al encuentro estas dificultades. En tanto que el general Fremont en San Luis declaraba hombres libres á todos los esclavos, en virtud de su sola autoridad, el general Buell en Kentucky los entregaba á sus amos, cuando iba á refujiarse dentro de sus líneas, trayendo noticias militares, el general Halleck prohibia que se les recibiese absolutamente dentro de sus líneas, y el general Mac-Clellan, desde el campo de batalla cerca de Antietam, pretendia imponer al Presidente una política de completa abstencion con respecto á la esclavitud.

Ahora ¿estaba en el poder de un hombre caminar con negra seguridad, caminar con sabiduria, caminar decididamente, teniendo un plan y una voluntad propias, en medio de tan contradictorias influencias y opiniones?

Pero no era esa todo. He mencionado solamente las dificultades domésticas y los estorbos domésticos, al traves de los cuales tuvo el Presidente Lincoln que abrirse su camino, mas todavia, que encontrarlo y formarlo. A ellos se agregaban los valientes, impetuosos, numerosos y bien mandados ejércitos de la rebelion. Es fácil, ahora que está roto su brazo derecho, hablar desdeñosamente de ellos y decir que era cosa sabida que no se saldrian con la suya. Pero lo cierto es que pelearon tan bien como es dado pelear á los hombres, apesar de que defendian una causa infame. El peligro que por esta parte amenazaba no era posible evitarlo por medio de artes diplomáticos ni calmarlo por medio de cualesquiera especie de actos de magnanimidad. Lo único que habia que hacer era pelear y vencer. Toca á la historia decir hasta que punto llegó á convencerse el mundo de que eso seria imposible. La Europa lo pensó así. Así lo pensó una gran parte de los ciudadanos de los Estados Unidos dentro y fuera del pais.

Otro peligro asomó entonces. Persuadidos los gobiernos estranjeros de que la unidad nacional no podria ser restaurada por la fuerza de las armas, hablóse de intervencion, con el objeto de poner término á la inútil efusion de sangre. El plan existió. Y llegóse á temer que esto diese orijen á nuevas complicaciones.

Ahora, si en medio de todos estos peligros y al caminar cuesta arriba por la falta de montaña, llevando á cuestas su herculco peso, el Presidente Lincoln anduvo á veces con lentitud si en algunas ocaciones se detuvo, buscando un lugar seguro en donde afirmar en seguida la planta; si en algunas épocas pareció que no avanzaba absolutamente, y se habia detenido del todo,—no debemos admirarnos de ello por el contrario, tenemos motivos para asombrarnos por el reposo, la frialdad y la inflexible firmeza de propósitos con que aguardaba hasta ver claro su ruta delante de si y sabia, sin embargo, mantenerse en ella.

II.

Otra observacion sobre el Presidente Lincoln que quiero someteros es que fué un hombre de convicciones sinceras y profundas. No pertenecia á esa clase escéptica, en la cual se cuentan tantos, que cambian de opiniones segun está el viento en la hola de la alta marea.

Su espíritu reconocia ciertos grandes principios sobre los cuales debe basarse tanto la conducta de los individuos como la política de las naciones. Era enemigo de la esclavitud mucho tiempo ántes que la corriente del pensamiento público tomase esa direccion. Antes de ser elejido para la Presidencia, decia que la esclavitud era y debia ser la cuestion que absorviera todas las demas en el ánimo del pueblo americano. Sentia y declaraba que era una injusticia y que todo hombre se encontraba en la obligacion de emplear, hasta donde le fuera posible, sus facultades lejítimas para destruirla en el país. No meditaba, sin embargo, como ya lo habeis visto, procedimientos violentos y revolucionarios con el fin de obtener su destruccion, pero creia que con calma y firmeza podria reprimirse sus insolentes pretensiones, atajarse sus futuros progresos y limitar su existencia á los Estados en donde se encontraba ya establecida,—y esperaba que, andando el tiempo, desapareceria, de un modo ú otro, de esos mismos Estados. Tales eran sus convicciones. ¿Pero habia la mas remota posibilidad de que pudiera convertir á la nacion á esa manera de pensar?

Aqui estaba la dificultad de su tarea. Me admiro hasta de que se atraviese á intentarla. Y mil veces mas me admiro del buen éxito con que han sido coronados sus esfuerzos.

Se ha establecido un paralelo entre el Presidente Lincoln y Enrique de Navarra, IV de Francia. Este monarca fué educado en las creencias de los Protestantes Hugonotes. La ley reconocia su sucesion al trono de Francia, pero se la disputaba el poderoso partido católico encabezado por el duque de Parma. Cuatro años de guerra civil siguieron, sin que uno ú otro partido obtuviese ventajas decisivas. Entonces (1594) se convirtió Enrique de nombre al Romanismo, con el objeto de obtener posesion de la corona, estipulando á favor de su adherentes protestantes libertad de culto y educacion, en el Edicto de Nantes, que, 87 años despues de su muerte (1685), fué revocado, teniendo lugar entónces sangrientas escenas.

La diferencia entre este célebre Rey y el Presidente Lincoln consiste en que mientras el primero adoptó las opiniones de la mayoria de la nacion francesa, el Presidente consiguió convertir á las suyas á la mayoria de la nacion americana. El Presidente Lincoln fué un hombre de convicciones, cosa que no era Enrique. Se mantuvo firme y produjo en sus compatriotas un cambio de que debia resultar la libertad, al paso que Enrique desertó de la causa justa, obró con falsia, traicionó su conciencia y por evitar presentes conflictos, dejó á la Francia espuesta á los mayores males que sobrevinieron mas tarde. Enrique ha sido admirado por prendas intelectuales y sociales. Nadie admira su carácter moral. El Presidente Lincoln ha dejado en pos de sí un nombre intachable en público y privado, el cual hace honor el mundo. Asi, como decia Havelock, lo único por lo cual vale la pena de vivir, son los principios. Y yo agrego: la única base sobre la cual pueden reposar los principios es la conciencia.

III.

Entre los rasgos que mas caracterizaban al honrado presidente debemos tambien mencionar su suprema benignidad. Rara vez alcanzan su objeto los que hacen su propio retrato; pero él se lo hizo perfectamente en la frase de la última inauguracion: "Con caridad para todos, con malicia para nadie." Hé aquí en cuatro palabras lo que era.

Cuéntase que una persona que ocupó un importante puesto en el gabinete, como consultor legal (el juez Bates), dijo á Mr. Lincoln que casi no era capaz de tener en sus manos el poder de indultar. Añadió despues, esplicàndose con otra persona, que Mr. Lincoln casi no podia rechazar la peticion de un hombre que le tocára los sentimientos, y que las lágrimas de una mujer lo vencian seguramente.

Se ha referido ultimamente la siguiente anécdota: Una mujer infeliz habia esperado tres dias sin conseguir una entrevista con el Presidente. Su marido habia pagado un sustituto en su lugar para el ejército; pero despues sus compañeros, dándole que beber, lo indujeron á alistarse estando ébrio.

Luego que llegó al ejército, desertó, pensando que por el hecho de haber nombrado sustituto el gobierno no tenia derecho á sus servicios. Vuelto á su casa, fué arrestado, sumariado, convicto y sentenciado á ser pasado por las armas en un dia Sábado. Era el Lúnes cuando la mujer salió para Washington llevando su chiquilla en brazos. Habia esperado los tres dias sin conseguir entrar. El tercer dia por la tarde, el Presidente, al pasar por un pasadizo privado á las piezas de la familia, para tomar té ó descansar, sintió llorar á la niñita. Volvió á su oficina, y tocando la campanilla preguntó: "¿Hay en la antesala una mujer con una chica?" Oyendo que sí, y que era un caso urgente de vida ó muerte, dijo: "háganla entrar en el acto," Ella entró, le contó la historia, y el Presidente indultó al marido. Al salir, con los ojos dirijidos al cielo, dando gracias á Dios, con las mejillas cubiertas de lágrimas, el portero le dijo: "Señora, á la chiquilla se lo debe todo."

En prueba de lo benigno de su carácter, quizás habreis oido las palabras que se atribuye al jeneral Lee, el cual dijo: "Que se habia rendido tanto á la benignidad del Presidente Lincoln como á la artilleria del jeneral Grant." Que pase este dicho por lo que valga en Lee, si bien es probable que la artilleria de Grant le haria comprender, mejor de lo que hasta entonces lo habia hecho, la benignidad de carácter del Presidente; pero él es prueba del aprecio que se tenia de su carácter aun entre sus adversarios.

De otro jeneral rebelde, Pryor, se cuenta que dijo que con su muerte el Sud habia perdido su mejor amigo en el gobierno; cosa que no se debe dudar.

No quiero emitir en esta relacion un rasgo de Mr. Lincoln que ha sido sobremanera criticado; este es que era jacoso. Poseia un caudal de anécdotas picantes y tenia costumbre de emplearlas con frecuencia. Es sabido que es preciso aflojar de cuando en cuando el arco, del mismo modo el cerebro que trabaja demasiado necesita hasta el recreo como una saludable relajacion. De aqui es pues que no debe preguntarse si el Presidente Lincoln era aficionado á oir ó referir de cuando en cuando historietas divertidas, sino si, estaba consagrado á sus trabajos, obraba fiel y sinceramente.

Sobre este particular he leido el testimonio de un caballero que vivió purante algunos meses con la familia de Lincoln y que siendo artista, tuvo ocasion de estudiar cuidadosamente sus facciones. Tan léjos, dice este caballero, está Mr. Lincoln de ser habitualmente chistoso y festivo, que una persona acostumbrada á conocer los carácteres diria, al contemplar su fisonomia trabajada y arrugada que es un hombre triste, sinó melancólico. Agrega que aunque la alegria formaba un rasgo característico de su modo de ser, no era mas que el reposo de una naturaleza tan activa como benévola.

He leido con satisfaccion estas observaciones que son la mas completa refutacion de esas críticas superficiales de hombres que jamás han sentido en su vida el peso de la presion, la angustia y la fatiga que un hombre colocado en tal situacion ha debido sufrir en el término de solo un año.

Otra escelente anécdota es la que sigue: Un diputado fué á visitar al Presidente despues de haber recibido noticias de no só que revés. Despues de haber hablado algunas palabras, Mr. Lincoln comenzó á contar una historia como era su costumbre; entonces el otro, impacientandose algo, le contestó: "Pero, señor Presidente no hemos venido aquí para oir contar historias; las circunstancias de veras son demasiado sérias." Mr. Lincoln le replicó á eso: "Señor, vd. es sincero y honrado. Respeto sus sentimientos; pero puedo asegurarle que si yo no me permitiese este desahogo para mis emociones es seguro que me moriria.

IV.

Conviene ahora, en esta ocasion y lugar, que os hable del carácter relijioso del Presidente. Entiendo que tenemos que recojerlo mas de sus acciones y escritos que de la profeccion pública por la cual en nuestras iglesias se declara la fé cristiana. Si hubiera hecho Lincoln esa profesion, me alegraria, porque, si bien una profesion, que no se mantiene en la conducta de la vida, es de ningun valor, sin embargo el deber de todo individuo es confesar á Cristo con la boca ante los hombres, y hacer corresponder despues la vida á esa declaracion.

Mr. Lincoln asistia al culto divino sistemáticamente. No hallo noticia de que comulgase, pero era miembro modesto, respetado y amado de la respetable congregacion presbiteriana de la Avenida Nueva York en la ciudad de Washington, donde vivió durante cuatro años.

Tambien imploraba habitualmente la proteccion de Dios. Su pastor espiritual, hablando al lado de su ataud, mencionó que al salir de su hogar, cuatro años há, para venir á la capital, como presidente electo, instó á sus amigos á que orasen á Dios por él. Díjoles:

"Aquí he vivido mas de la cuarta parte de un siglo; aqui nacieron mis hijos, aquí uno de ellos descansa en el sepulcro. No sé cuando he de volver á veros. Sobre mi pesa un deber quizá mas grande que el de ningun otro de nuestros conciudadanos desde los dias de Washington.

"Nunca habria conseguido éste el objeto de sus afanes sin la ayuda de la Divina Providencia, sobre la cual siempre reposaba. Sé bien que no puedo conseguir el mio tampoco sin la misma ayuda divina que le sostuvo á él, y en el mismo Ser Todopoderoso pongo mi confianza; y espero que vosotros todos eleveis al cielo vuestras oraciones, implorando para mi la cooperacion de Dios, sin la cual no puedo hacer nada, pero con la cual el buen éxito es seguro."

Durante la guerra, en una circunstancia azarosa, dijo á una Sociedad de Ministros, que le habian visitado: "que su esperanza en la temible lucha, reposaba en el fundamento de la justicia y bondad de Dios."

El incidente que sigue servirá para manifestarnos que era hombre que conocia el uso y el valor de la oracion. Una persona estaba presente en el momento en que llegaron á Mr. Lincoln noticias de un gran desastre militar. Nuestro ejército del oriente habia sufrido descalabros repetidos y la nacion perdia ánimo. Dice esta persona:

"La cara del Presidente Lincoln estaba tan pálida como el mármol; parecia la cara de un muerto, y toda la sangre se le habia agolpado al corazon. Pero al dia siguiente entró con una blanda sonrisa, y tenia en la mano su historieta de costumbre. Hablando mas tarde en confianza dijo que en esa ocasion si no le hubiera sido dado ponerse de rodillas é implorar el alivio de Dios, en su angustia, ésta le habria quitado la vida. Añadió que eso le habia sucedido mas de una vaz durante su presidencia."

Os interesará otro incidente sobre la misma materia que ha sido conocido aquí en una carta particular. Hallándose en camino de Boston para Washington un caballero, que quiso presenciar su segunda inauguracion, su hijita de nueve años, que era muy piadosa, le instó mucho que preguntase al Presidente Lincoln si amaba á nuestro Salvador Jesus. El padre contó en Washington al Presidente la ocurrencia y pregunta de la niña; entónces Mr. Lincoln, tapando sus ojos con un pañuelo por algunos instantes, le dijo tiernamente: "Conteste vd. á su hijita que cuando vine á Washington (en 1861) no amaba á Jesus, pero ahora puedo decir que sí, que le amo."

Hablando pues con la delicadeza que es debida en tal materia, pero con toda conciencia, no vacilo en afirmar que la conducta del Presidente, en cuestiones de moralidad pública, fué arreglada á los principios divinos. Añádese que era lector atento de las Sagradas Escrituras. Colocaba su confianza en el Señor. Tuvo fé en él y en esa fé vivia. En sus tribulaciones buscaba á Dios implorando su ayuda, así como en sus deberes públicos se afana por conocer y hacer su voluntad.

V.

¿Cuáles son ahora las lecciones que nosotros, semejantes de este eminente personaje, debemos sacar para llevar á nuestros hogares y obedecer en nuestros caminos mas humildes? Contesto:

Que debemos vivir siempre con nuestra lealtad al Soberano Dios indisputablemente declarada, de modo que los hombres, al llevar nuestros restos á la tumba, no puedan estar de ninguna manera en duda sobre si perteneciamos al partido del Señor ó nó. Bien sabeis que no soy afecto á profesiones vacias, sino que descargaria, con tanta fuerza como el que mas, el látigo de un sarcasmo indignado sobre las espaldas de las pretensiones de beata hipocresia. Pero no os exhorto á que hagais profesiones falsas sino jenuinas de la fé y fidelidad á Dios en Cristo. La virtud es el fruto de la fé. Debemos declarar que creemos, y manifestarlo despues de un comportamiento reverente, íntegro, benévolo.

En la última hora, el Presidenta no pudo rendir su testimonio. No le fué dado decir: Soy cristiano! Cuán inestimable leccion habria sido para la juventud de la patria si pudiera haber dejado esa sencilla pero influyente declaracion! ¡Ojalá que no se ocurra á persona alguna torcer sus mismas virtudes, derivadas como eran del cristianismo, pretendiendo probar ó presumir con ellas que el hombre, puede ser esplèndidamente bueno y justo sin ser absolutamente cristiano!

El Majistrado eminente, cuya muerte deploramos, seguia los mandamientos de Dios. En cuanto lo hizo, aferrémonos á su ejemplo. Su palabra os enseña á cada uno de vosotros: Sed pues imitadores mios, asi como yo lo soy de Cristo. Tuvo fé en el Altísimo y sus obras durarán. Sacaremos ventaja de ellas aquí si vosotros y yo adoptamos su principio de confiar en nuestro Hacedor Supremo hasta el punto de rendirle en los actos de la vida nuestro humilde servicio.

Una cosa es cierta y debemos tenerla presente, sea que la Providencia nos haya llamado á gobernar ó á obedecer, á vivir en la patria ó á salir al estrangero, á ocupar puestos honoríficos ó humildes; esto es, que todos nosotros, al morir y presentarnos á juicio despues de la muerte, tendremos suprema necesidad de q' nuestros pecados sean borrados. Ningun puesto, por elevado que sea, exime de esta precision; tampoco os librará de ella el que vuestro lugar en el mundo sea menos conocido. No hagais la prueba de vivir sin obtener el perdon de vuestras culpas de la mano de Dios. El intentarlo es correr el peligro de morir sin él, y morir sin él es hundirse bajo las oscurísimas nubes del desagrado del Padre Celestial.

Dejemos ahora á este bueno y grande obrero de la causa de la humanidad descansar solemnemente en el lugar de su último reposo. Cuando todo lo que era mortal en él se haya reducido á polvo, los hombres de otros paises vendrán en peregrinacion á su tumba, no en busca de mi-

---

FOLLETIN.

LOS

SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Yo no puedo tolerar que se hable de ese modo, dijo la condesa: no acepto esas sumisiones criminales que han de traer una inmensa desgracia para tí, para el, para tu padre, que se arrepentirá al fin cuando vea que tu obediencia te mata: tu union con ese vejestorio repugnante y ridículo es abominable; no puede consentirse.

—¿Pero qué hacer señora, qué hacer? ¿no conose usted la terrible tenacidad del alma de mi padre?

—Un casamiento secreto que se publicara en cuanto este hecho dijo la condesa.

—No eso jamás; mi padre puede matarme, hacerme desgraciada, pero yo no le engañaré.

—Estamos perdiendo el tiempo, dijo la condesa, y nos esponemos á ser cogidos infraganti. Tu padre vendrá para acompañarnos á la iglesia; es nesesario que te desidas Luisa.

En aquel momento, un criado anunció al marqués de Guadalcanal.

La condesa no tuvo tiempo para otra cosa que para hacer entrar en un gabinete á don Juan, y volver junto á Luisa

Poco despues, el marqués entró.

No venia solo.

Le acompañaba un hombre pequeño, flaco, muy compuesto, lo q' haria resaltar su fealdad, con unas narices enormes y coloradas como un pimiento, y dos ojos grises tan pequeños que apenas se veian.

Todo en aquel hombre, que parecia contar mas de cincuenta años, era repugnante.

Poseia un titulo antiguo y unas inmensas, rentas, y esto bastaba para que el marqués le tuviese por un exelente partido para su hija.

El Marqués notó con colera que junto al sofá habia una silla, que su hija estaba

6

vivamente turbada y la condesa visiblemente inquieta.

A mas, el marqués veia dibujarse la sombra de una persona detrás de las cortinillas blancas de la puerta vidriera del gabinete, adonde la condesa habia llevado á don Juan.

Don Juan miraba entre las cortinillas, olvidado de que á causa de la luz que entraba en el gabinete por un balcon debia verse su sombra en las cortinillas de las vidrieras.

Nada, sin embargo, dijo el marqués.

Se rehizo, se serenó en la apariencia, y dijo á la condesa:

—Me he tomado la libertad, señora, de traer conmigo al conde de Robledo, que oomo usted sabe, pertenece ya casi á mi familia, puesto que el enlace de Luisa y del conde es cosa convenida.

—Hace mucho tiempo que conocia yo al conde de Robledo, dijo de una manera casi agresiva la condesa: como que allá en nuestras mocedades, el señor conde me hizo el honor de solicitar mi mano: yo reusé por temor de la prole que podria sobrevenir: porque ninguno de los dos somos bellos, y es necesario cuidar de que la raza humana no se bastardée.

—Es usted terrible, doña Engracia, dijo el marqués de Guadalcanal procurando echarlo á broma, mientras el conde de Robledo se movia contrariado, como si la silla en que se sentaba hubiese tenido alfileres.

—¡Oh! es muy donosa la condesa, dijo Robledo, cuyas narices rojas se habian puesto negras: aprovecha todas las ocasiones que puede para zaherir mi físico, como si quisiera convencerme de lo que estoy muy convencido.

—Aprovecho la ocasion de protestar contra una union absurda, dijo sériamente la condesa.

—¡Oh! ¡esto ya es grave! dijo contrariado el marqués, y no comprendo. . .

—¿Porqué me entrometo yo en los negocios de usted, don Fernando? dijo la condesa: protesto en nombre de la humanidad, y en presencia de la víctima: aprovecho esta ocasion en que estamos todos juntos, para apelar á la justicia de usted, marqués, á la sinceridad y á la firmeza de Luisa, á la dignidad y al honor del conde de Robledo: hago lo que debo á la amistad que nos ligó desde nuesta juventud á la marquesa difunta y á mí: lo que debe esperar de mi cariño Luisa, á quien he visto nacer: en una palabra: veo que ese proyectado enlace la va á matar, si se efectúa, y prescindo de todo.

Luisa estaba aterrada, y callaba con la vista baja.

El marqués se irritaba de momento en momento.

El conde temia lo que aquello podia resultar.

—Y bien, señora, dijo el marqués: el deber de los hijos es obedecer á los padres, y siento mucho decir á usted que está usted provocando una rebeldía inútil: he dado mi palabra voluntariamente y con gran placer mio, y mi palabra se cumplirá.

—Usted no puede engañar al conde de Robledo, marqués es usted demasiado hombre de honor: el conde no puede buenamente casarse con una mujer que ya está casada.

—¡Casada! dijo el marquás, poniéndose violentamente de pié.

—¡Cómo es eso! dijo el conde retorciéndose en la silla.

—¡Ah, señora, por por Dios! dijo Luisa levantándose tambien.

—Sé franca, Luisa; tú amas con toda tu alma; tú, con tu pensamiento, con tu corazon, con tu deseo, con tu existencia entera estás unida á un hombre que no es el conde de Robledo, ni mucho menos.

—Es verdad, dijo Luisa, que se atrevió á todo, porque sabia que la eseuchaba don Juan, y no queria parecerle cobarde.

—¿Y quién es ese hombre? dijo el marqués, pálido, convulso, colérico, olvidado de todo.

Se abrió entonces la puerta del gabinete y apareció don Juan.

—¡Bravo! dijo la condesa: yo habia pensado hacerlo de otro modo; pero así es mejor.

Luisa se dejó caer sin fuerza sobre un sofá, y se cubrió el rostro con las manos.

La cólera impedia hablar al marqués.

El conde tenia visiblemente miedo.

—Señor marqués de Guadalcanal, dijo don Juan con firmeza, pero con respecto: pido á usted la mano de su hija.

—Mi hija está ya destinada á otro hombre, y será suya, dijo el marqués.

—¡A este hombre! dijo don Juan señalando con desprecio al conde de Robledo: este hombre es indigno de Luisa; Luisa no puede casarse sino con un hombre de honor, y este hombre es un cobarde.

—¡Bravo; dijo la condesa: ahora nos veremos, señor marqués de Guadalcanal no hay que mirarme osco; dejemos á los dos: pretendientes que se entiendan como puedan.

El marqués miraba alternativamente al conde de Robledo, que no sabia lo que le sucedia, y á don Juan que le provocaba.

Yo no tengo q' entenderme con nadie para nada, dijo el conde rehuyendo mirar á don Juan: yo no soy un espadachin ni un don Quijote para reñir por una dulcinea yo estoy educado de otro modo: afortunadamente, ahí están el capitan general y el Asistente para reprimir á estros bravos, que todo quieren obtener por la fuerza.

—Conde de Robledo, dijo don Juan, yo no pronuncio nunca en vano una palabra: si usted se une con doña Luisa de Rivas, es usted hombre muerto. Condesa, á los pies de usted. Adios, Luisa, valor. Señor marqués, beso á usted la mano.

Don Juan salió.

Hubo un momento de silencio.

—Siento mucho decir á usted, doña Engracia, dijo el marqués, que nuestras relaciones están rotas.

—En buen hora: volveré á reanudar mis relaciones con Luisa cuando se case con mi amigo don Juan de Velasquez.

—Eso no sucederá mientras yo viva, dijo el marqués. Levántese usted, señora, y vamos, añadió dirijiéndose á su hija. Siento mucho lo que aquí ha sucedido; pero tengo el consuelo de no haberlo provocado.

—Pues yo me alegro mucho de que sepan todos ustedes á qué atenerse, y mi conciencia queda tranquila: estoy segura de que Luisa no será del conde de Robledo.

—Eso lo veremos pronto.

—Pues hasta la vista, don Fernando: hasta la vista, y veremos quien gana, dijo la condesa.

—A pesar de lo dicho, doña Engracia, puede usted ir á mi casa cuando quiera.

—Iré, cuando se case Luisa con don Juan;

Pues entonces, voy á tener el sentimiento de no ver á usted nunca en mi casa. A los piés de usted.

—Beso á usted la mano; señor mio: adios, Luisa valor y fortaleza.

—Y besó en la boca á Luisa que la abrazó llorando.

El marqués salió con su hija.

—¡Ah! no perdonaré á usted nunca el mal rato que me ha dado, doña Engracia, dijo Robledo.

—Amigo mio, es usted demasiado feo, demasiado viejo y demasiado ridículo, para que no se haga cuanto se pueda para evitar su casamiento de usted con Luisa.

—Pues será mia, señora.

—Una apuesta·

—La vida, contra un cartucho de dulce dijo el conde·

—Aceptó dijo la marquesa, seguro de que no morirá usted y de que yo no pagaré los dulces.

Pues hasta dentro de diez meses.

—Hasta dentro de diez meses adios.

El conde salió.

La condesa se quedó murmurando.

—Sermon por sermon, no es malo el que han tenido en casa: la situacion se ha puesto tirante, y el marqués se hará insoportable para Luisa: mejor, así Luisa consintirá en un casamiento secreto: esta es la intriga que mejor he prepado y tengo fé en ella: este casamiento me va á cubrir de gloria.

Y doña Engracia tiró de la campanilla y pidió chocolate.

CAPITULO VI.

Diez meses despues.

El dia seis de Diciembre, ante del amanecer. un ginete trepaba al trote por las primeras vertientes de Sierra Morena por la parte de Cazalla.

Este ginete era don Juan.

Aun faltaba una hora para el dia, y la oscuridad era densa.

De improviso sonó muy delante de don Juan una robusta voz de—¡Alto!

Iba don Juan á responder, cuando otra voz contestó;

—Alto ¿y á quién?

Aquella voz tenia un marcado acento gitano.

Don Juan habia detenido su Caballo.

—A los Niños de Ecija, tio Juan, contestó el que habia dado la voz de alto.

—Déjete de bromas, Colambre, dijo el llamado tio Juan, y si quieres las onzas de oro que traigo de los machos que he vendido allá bajo ven por ellas.

—Como que si fuera yo por ellas, tio Juan, no me las traeria, dijo con tono amenazador el Niño de Ecija.

—Puede ser que no, dijo el tio Juan·

—Pues vamos á verlo.

—¡Pues á verlo!

Dos segundos despues sonó un disparo y un rugido de muerte.

—¡Dios te haya perdonado! dijo entonces uno de seis hombres que estaba sentado junto al fuego, en un ventorillo situado al revolver de la senda, á cuyo pié habia sonado el disparo.

Inmediatamente sonó otro.

Los seis hombres, que eran los Niños de Ecija; se pusieron de pie, y tomando los trabucos, se precipitaron hácia la puerta del ventorillo, á tiempo que trepando por el sendero, se oia el galopar de un caballo.

—¡Alto! ¿quién va? dijo con voz terrible Juan Palomo, que era el gefe.

—Un desesperado que viene á buscar á los Niños de Ecija: el capitan de migueletes don Juan de Velazquez.

—¡Por nuestra Señora del Valle, dijo Juan Palomo, pié á tierra, señor capitan, y adelante! cuento, muchachos, con que á ninguno se os escape el resuello del trabuco, por que al que me hiera al capitan, le hago mas pedazos que hojas tiene una encina,

Don Juan de Velazquez llegaba entonces á la puerta llevando su caballo de la brida.

—Moscardon, dijo Juan Palomo, toma el caballo del capitan y llevalo á la cuadra tú, Ciervo, anda á ver lo que ha pasado allá bajo.

—Yo te lo diré, Jnan palomo, dijo don Juan, que estaba desencajado y lívido: lo que hay allá bajo son dos hombres muertos; el Niño que estaba de abanzada, y un tio Juan un gitano á quien el Niño dió el alto: el tio Juan disparó sobre el Niño y le mató, y yo he disparado al tio Juan, por que mató al Niño y le he muerto.

—Muchas gracias, capitan, dijo tranquilamente Juan Palomo. ¡A ver! ¡dos! ir y ver si la cosa tiene remedio.

Dos Niños de Ecija salieron.

—Esto ha sido, sin duda, dijo Juan Palomo con su inalterable calma una barbaridad de Colambre y otra barbaridad del tio Juan Vilchez.

El tio Juan era de los nuestros, y no habia para que sucediese lo que ha sucedido. Pero en fin, *reqnien eternan*; daremos cuenta hoy mismo, y nos enviarán el número que corresponda: no hay que hablar mas de ello. Pero qué es esto, señor capitan? usted por aquí' y solo ¿no ha temido usted, que por lo mucho que usted nos ha hecho trabajar le tuviéramos rencor y le despacháramos?

—En primer lugar, los que son valientes no matan á quién los busca: y en segundo lugar, estoy tan desesperado, que me importa muy poco morir.

—¿Y viene usted á buscarnos para que le saquemos de su desesperacion? Vamos siéntese usted; está usted temblando de frio y con cara de tener el corazon hecho pedazos: si en algo le podemos servir á usted, le serviremos. Echa para acá un vaso de aguardiente para el capitan, Costrales, dijo Juan Palomo al ventero.

En aquel momento, entraron los dos Niños de Ecija que habian salido.

—El tio Juan y Colambre, dijo uno de ellos, están tan muertos como mi abuela, Juan Palomo: ¿qué se hace?

—Quitarles la ropa y lo que tenga encima el tio Juan Vilchez; si hay tiempo se les entierra: y sino, ya cuidará Costrales de dar parte para quitarse los muertos del lado.

Los dos Niños de Ecija volvieron á salir.

—Pues digo, que maldita la gracia que tiene lo q' ha sucedido, dijo uno de lo sq' estaban dentro; que apoyado en el trabuco miraba de una manera hostil á don Juan.

—Lo que hay que hacer aquí, es ver, oir, y callar, dijo Juan Palomo. Vamos, un trago de aguardiente, D. Juan.

El jóven tomó el vaso que le daba Juan Palomo, y vevió la mitad.

Juan Palomo vevió el resto, se sentó en una silla de pino, dió el trabuco á uno de los suyos que lo puso contra la pared, y removió el fuego con la vaina de la espada.

Los otros cuatro se sentaron, sin seremonia, frente á D. Juan y Juan Palomo, y quedaron en la actitud de la mayor atencion, por que la presencia, entre ellos, del bravo capitan, de migueletes, era un gran acontecimiento.

—Y bien, señor don Juan, dijo Juan Palomo, ¿en que podemos servir á usted?

—Con la muerte de ese, contestó don Juan, habeis quedado reducidos á seis, y yo quiero ser el número siete.

—¡Que si!

—¡Pues vaya!

—¿Y por qué no?

—¡Con toda el alma! dijeron á un tiempo los cuatro Niños de Ecija, cuyas duras miradas dejaron de ser hostiles para don Juan.

—Poco, á poco dijo Juan Palomo, eso no puede ser; hay lo menos sesenta que tienen número antes que usted, don Juan; ya usted ve: Colambre era el número novecientos dos, y las targetas que yo tengo aquí para darlas á quien las pida y convenga dárselas, la mas baja tiene el número novecientos sesenta y ocho; mire usted.

Y dió á don Juan uno de seis pedazos de hoja de lata que habia sacado de su bolsillo.

—Esta es la que á usted le corresponde y no tengo inconveniente en darsela pero antes hay que hacerle á usted algunas preguntas; en primer lugar, ¿jura usted por nuestra Señora del Valle, patrona de los Niños de Ecija que no quiere usted hacernos traicion?

—Eso no se me pregunta á mi, Juan Palomo; sin embargo lo juro.

—¿Tiene usted parientes?

—No; nací con mala estrella: me encontraron desnudo y moribundo á la entrada de este mismo monte, unos caballeros que iban desde Cazalla á Sevilla, uno de ellos se encargó de mi, y me prohijó y me crió: se llamaba don Juan de Velazquez y me puso á mi su nombre: el 2 de Mayo de 1808 le fusilaron los franceses en Madrid, y yo tomé rabioso las armas contra los franceses, en Andújar, donde vivia la familia de mi protector. En Bailen maté mas franceses que años tenia de edad; y en toda la guerra, sediento siempre de venganza, he matado mas franceses que dias tengo. Los parientes de mi pretector han muerto, y me he quedado solo en el mundo. Hoy me casan la mujer que adoro, y vengo á buscaros para que me ayudeis á robarla.

—¿Y quién es esa mujer á quién tú amas? dijo una nueva persona apareciendo de repente y mirando de una manera profunda é intensa á don Juan.

Aquella persona era una gitana como de treinta y seis años, hermosa con una hermosura bravía y casi satánica, con la voluminosa cabellera negra, levantada y desordenada en torno de un semblante cobrizo.

Un tipo puro gitano, de los mas enérgicos de los mas bellos.

Los grandes ojos negros, de aquella mujer no podian ser mas hermososos ni mas espresivos.

—Es mi madre, señor don Juan, dijo Juan Palomo mirando con amor á la gitana; una buena moza: ¿no es verdad? y eso que ha pasado muchos trabajos, y que anda como las cabras de peña en peña y de risco en risco.

Siéntate, Clavellina, que así como así, no siempre te da Dios el gusto de estar al lado de tu hija.

Clavellina se sentó entre don Juan y Juan Palomo, y les asió las manos de la misma manera que si los dos hubieran sido sus hijos.

—Conque dime, tú, buen mozo, dijo dirigiendo la palabra á don Juan: ¿quién es el lucero que te quitan?

—La hija del marqués de Guadalcanal.

lagrosas curaciones corporales, sino á inspirar sus almas en todo lo que es patriótico, humano, justo y divino. Al borde de esa tumba, descubrirán sus cabezas, en señal de respeto á su memoria, se llenarán sus almas de nuevas aspiraciones hácia la libertad y la justicia.

El africano, levantado mas tarde á la altura del derecho, regará con lágrimas de gratitud la tierra que cubre los restos de su bienhechor.

El corazon no puede reprimir el deseo de que tal hombre no hubiese muerto. Era tan simpático, tan dulce; su corazon poseia un candor tan infantil; profesaba tanto afecto al hombre, al oprimido, al esclavizado; amaba tan ardientemente á su pais y deseaba en tanta sinceridad curar sus dolencias; su corazon era tan vasto, su patriotismo tan puro, su valor tan tranquilo, su tolerancia tan inagotable, sus propósitos tan firmes y su carácter tan benigno,—que involuntariamente se repiten en nuestro ánimo esas preguntas, á las cuales nos parecia haber dado ya contestacion satisfactoria: ¿Qué necesidad habia de que fuese inmolado como víctima? ¿De qué manera habria sido posible salvarlo? Así, como á Moises, despues de haber conducido al pueblo, con inquebrantable fe, hasta las fronteras de la tierra de promision, no le fué permitido poner el pié en ella; pero al llegar al rio lo condujeron á Pisgah para que la divisase á la distancia, antes de espirar; igual cosa ha sucedido al Presidente Lincoln.

En la hora misma del triunfo, en el momento en que se realizaban todas sus esperanzas y en que sus preces eran acojidas, en tanto que hora por hora llegaban como el rayo por los hilos telegráficos las nuevas de las victorias decisivas y llenaban el aire las aclamaciones de los siervos emancipados,—ese fué el instante elejido por el Supremo Dueño para esclamar á su obrero: "Aléjate de la tierra, vuelve á tu hogar celeste!"

Quizás fué bueno para él que la muerte llegase tan subitamente, porque es posible que le hubiese asaltado la tentacion de murmurar porque se le mandaba partir en circunstancias tan supremas. Pero Dios le evitó esa prueba. Su muerte fué cosa de un instante. No hubo signos de dolor, ni demostraciones de sensibilidad, ni lucha por aferrarse á la vida. Hubo lágrimas en torno de su lecho, pero no las hubo en él. Una oleada de desesperacion inundó la nacion entera, pero no alcanzó hasta él. El mundo esperimentó una impresion de angustia, pero él no la sintió.

Paréceme tambien que la Divinidad hubiera permitido esta muerte para manifestar á sus conciudadanos lo que ellos mismos no conocian antes, es decir, hasta que punto le amaban y cuanto mas merecia él su amor. El pais que puede hacer salir tales hombres de las filas de su robusta clase laboriosa tiene razon para esperimentar un sentimiento de lejítimo orgullo; pero él merece mas que el orgullo de sus propios conciudadanos; su nombre no pertenece á ninguna seccion de América, sino á todo el continente. Las demostraciones de pesar que se han hecho en esta ciudad y en la capital demuestran que el pueblo chileno siente que tambien tenia alguna parte en él. Mas; su nombre no pertenece solo á la América, por mas que fuese americano, sino que como Tell y Washington, como Milton y Lutero, como Colon y Wilberforce, hombres de distintos paises é idiomas se dirán de él que fué hombre y saltando las barreras de razas y climas se le considerará como perteneciente á la humanidad entera.

Tengan por eso mucho cuidado los americanos; vean bien como conservan sus restos, como siguen su ejemplo, como rinden homenaje á su memoria.

El Presidente Lincoln sufrió la muerte á instigaciones de los esclavócratas. Pudo dejar tranquila á la esclavitud. Pudo haberse prosternado á sus piés. Pudo haber vendido á sus partidarios, por un plato de comida, su privilejio de principios, y haber logrado así su alianza política. Pero, en vez de eso, se presentó como David á combatir frente á frente al Jigante. Sus sencillas palabras, habladas en el nombre del Dios de Israel, preñadas de sabiduria y llenas de significacion, fueron las piedras lisas del arroyo que lanzó de su honda, con inerrable punteria, hiriendo con ellas en la frente al orgulloso y provocador Goliath. Los esclavócratas pudieron reducir al silencio con una bala, disparada traidoramente á la nuca, á aquel á quien nunca pudieron silenciar en el debate, á aquel á quien nunca pudieron hacer desertar de sus principios y aceptar su liberticida alianza. Luchó contra el mónstruo, en vez de postrarse delante de él, hasta que le dió la muerte. Y cuando perdió la propia vida, conquistó la guirnalda inmortal de admiracion y amor.

Conciudadanos, os doy las gracias por haber concurrido á este lugar y haberme escuchado con paciencia. Amigos mios que no sois americanos, á vosotros os agradesco las manifestaciones elocuentes de simpatia con nuestro gran dolor. Y ahora ó Dios, en nombre de mi patria, en nombre de los pobres esclavos restablecidos en sus derechos humanos, yo y todos aquí te damos las gracias por la carrera y la memoria de Abraham Lincoln.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Al pueblo de Buenos Aires.

En medio del profundo y amargo dolor en que á mí y á mis demás hermanos nos tiene sumidos la irreparable y dolorosa pérdida del sér querido que endulzaba nuestra existencia con su paternal cariño, nos dirijimos hoy al pueblo bonaerense poseídos de una gratitud intensa por la jeneral y espontánea demostracion de simpatía que ha revelado hácia nuestro muy amado hermano el Arce Dean de esta Santa Iglesia Catedral D. Martin Boneo, en sus últimos y postreros instantes.

Esto ha mitigado en parte nuestra acerva afliccion: así es que nos consideramos en el imprescindible deber de manifestar públicamente nuestro cordial agradecimiento á las innumerables personas que de todas las clases sociales, desde la mas alta y opulenta, hasta las humilde y menesterosa, se han apresurado á tributar al finado su respeto y aprecio y á rendir las mas finas atenciones y los mas tiernos y afectuosos consuelos á su desolada familia.

¡Oh! sí; sentimos un inesplicable placer en medio de nuestra honda pena, al hacer pública esta demostracion de síncero cariño, esta jeneral manifestacion de afectuosa simpatía, que jamás será bastante agradecida, porque toda la gratitud del alma no es bastante á compensar tanta bondad y tan fina solicitud.

Desde los primeros instantes de su enfermedad, infinidad de personas de la mas distinguida sociedad corrieron solícitas y jenerosas á ofrecernos sus valiosos servicios, inquiriendo dia á dia con el mas vivo y afectuoso interés por el estado del enfermo.

Despues, cuando se le administró el Santo Viático y á pesar de que por la premura del tiempo solo se habian hecho unas cuantas invitaciones, la casa se vió invadida por una multitud de todas clases que con la ansiedad y con la compuncion en el semblante, demostraban su síncero é íntimo sentimiento; y mas tarde cuando el cadáver estaba espuesto, es imposible calcular el número de los que concurrieron en todo el dia á rogar ante su lecho de muerte por el descanso eterno de su alma; y en los momentos de conducir sus restos á la última morada, un jentío inmenso, silencioso é imponente, se agolpaba en derredor del carro mortuorio para rendirle su último homenaje de su cariño, cariño y simpatía tan notables, que hasta se vieron cincuenta niños con velas enlutadas y costeadas espresamente en honor del finado por los señores Blanco y D. Francisco Solá de Hoz, á quienes nunca podremos agradecer del modo que se merece esta fina prueba de su sentimiento.

Allí se veia todo el ilustre clero, las mas altas personas de la milicia y de la majistratura, y en todo el tránsito y en el templo las mas nobles matronas arjentinas y distinguidas señoritas de nuestra sociedad vinieron á solemnizar son su presencia este acto fúnebre y sentimental.

Gracias, noble y virtuoso pueblo de Buenos Aires, gracias por el inefable y dulce consuelo que nos habeis espontáneamente prodigado, consuelo que quedará eternamente grabado en nuestra alma con la gratitud síncera de que él es digno.

A todos en jeneral rendimos este homenaje de nuestro reconocimiento, que en medio del dolor que nos embarga, esperamos sea aceptado por todos los que han contribuido á endulzarla con su noble y jenerosa ovacion.

Mariano Boneo.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 21 de Julio de 1865

Los contingentes.

El vapor llegado ayer del interior, nos ha traido las verdaderas noticias sobre los contingentes de Córdoba y la Rioja.

El de Córdoba se sublevó en parte, dispersándose de 80 á 100 hombres. El resto venia en marcha,

El de la Rioja se vió atacado por una montonera, y como venia desarmado, fué necesario disolverlo, pero vencida ya la montonera, muy luego volverá á reunirse.

¿Qué causa ha producido la desmoralizacion del contingente cordobés?

Si hemos de hablar con franqueza, diremos, que en nuestra opinion, ese contingente ha salido ya desmoralizado de Córdoba, porque en aquella ciudad no se ha comprendido todavia que se trata de una guerra nacional en que la patria exije el sacrificio de los odios personales.

Córdoba ha recibido la noticia de la guerra al Paraguay y sus hombres han continuado como antes ajitando sus pasiones y revelando en sus hechos que no han dado á la situacion la importancia y gravedad que tiene.

A eso se debe, á juicio nuestro, la sublevacion del contingente cordobés.

Y para que se vea si pensamos bien, no tenemos otra cosa que hacer que citar un hecho posterior á la sublevacion.

El *Eco de Córdoba* publica las líneas siguientes:

"Acusacion—Se nos asegura que el Dr. "D. Laureano Pizarro ha presentado un "escrito ante el Juez Federal acusando al "Coronel Dominguez por haber lanzeado "á uno de los sublevados. No sabemos "mas.

"Esta acusacion promete ser intere- "sante.

"Veremos de informarnos mejor al res- "pecto."

¿Qué significa esta acusacion?

¿Podia el Coronel Dominguez hacer otra cosa en medio de una sublevacion que valerse de sus armas para sofocar el motin?

El paso del Dr. Pizarro revela bien claramente lo que hemos dicho—que en Córdoba hay hombres que ponen las pasiones y los ódios arriba de la patria.

Entre tanto, el escándalo que acaba de dar el contijente cordobés, tiene que ser reprimido.

La Autoridad Nacional debe ser inflexible con los culpables.

El chasco de los malos.

A medida que nos llegan noticias de la Provincia de Entre-Rios, se vá apagando el contento de los malvados que batian palmas en presencia de los resultados por ellos esperados con la disolucion del ejército de aquella provincia.

Ellos, todo lo habia esperado de ese paso.

Primero: que el ánimo público se abatiese.

Segundo: que igual ejemplo seguiria el resto del ejército argentino.

Tercero: que el General Urquiza apareciese como autor de la infamia.

Empero, nada de esto ha sucedido.

La opinion pública no ha hecho mas que indignarse del hecho.

Por lo demás, ni se ha alterado.

El resto del ejército ¿para qué decirlo?

Al anuncio de la noticia no tuvo sino un sentimiento de desprecio por los que así lo abandonaban en el peligro.

En cuanto al General Urquiza, sus mas encarnizados enemigos están hoy convencidos que ha sido completamente ageno á la infamia, que pesó como una mancha sobre la frente de la Provincia de Entre Rios.

Con tales hechos, no es estraño que el ánimo de los males se halle nuevamente abatido, y que su alegria de ayer se haya convertido hoy en una verdadera desesperacion.

Hémos dicho ya, que tenemos esperanza de que el contingente Entre riano vuelva á su puesto; pero la verdad es, que el ánimo del pueblo y el del ejército se han preparado para el caso de que asi no suceda, porque uno y otro tiene una fé ciega en el triunfo, y saben que las grandes causas no desmayan en presencia de incidentes como ese.

Unos dias mas, y entonces se conocerá cuan grande ha sido el chasco de los malos!

La sublevacion del contingente de Córdoba.

Los siguientes documentos que vienen publicados en los diarios de Córdoba instruyen de la sublevacion que ha tenido lugar en el contijente de esa provincia:

El gefe del batallon Contingente de Córdoba.

Posta de Toledo, Julio 8 de 1865.

Al Sr. Secretario General de Gobierno, Coronel D. José Antonio Alvarez de Condarco.

Son las once de la noche y se acaba de contener una sublevacion en el Contingente de mi mando, tengo la creencia que habrán fugado de ochenta á cien hombres, quedando muertos de doce á catorce y es probable que algunos vayan heridos; pongo esto en conocimiento de V. S. para que lo trasmita á S. S. el Sr. Gobernador á fin de que se sirva dictar las medidas para la aprehension de los sublevados.

Dios guarde á V. S.

Firmado— *Cesário Dominguez.*

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Julio 9 de 1865.

Dénse las órdenes del caso al Sub Intendente de Policia, y al Jefe del Regimiento de Suburbios, contéstese lo acordado, publíquese y archívese.

Hay una Rúbrica de S. S.

Firmado—

CONDARCO.

Está conforme.

Saturnino D. Funes.
Oficial Mayor.

Ministerio General de Gobierno.

Córdoba, Julio 12 de 1865.

Al Sr. Coronel, gefe del batallon contingente de la campaña de Córdoba D. Cesáreo Dominguez.

En marcha al Rosario.

A las seis de la mañana del 9 del corriente, tuve el honor de recibir la nota de V. S., escrita desde la "Posta de Toledo", á las once de la noche anterior, en que se sirve avisarme de que en ese momento acababa de contener una sublevacion en el batallon del mando de V. S., de 80 á 100 fugados, y de doce á catorce muertos.

En ese momento puse dicha nota en conocimiento de S. S. el Sr. Gobernador, quien me ordena manifestar á V. S. su profundo pesar por tan desagradable suceso, que bajo todos los puntos de vista, viene á tener malísimos efectos.

En el acto de recibir la nota de V. S., se pasaron las órdenes del caso al Sub-Intendente de Policia y al Gefe del Rejimiento de Suburbios, como se impondrá V. S. por las dos cópias autorizadas adjuntas bajo los números 1 y 2.

Apesar de la actividad de estos dos Gefes, no han podido capturar á ninguno de los fugados, y solamente se han recojido del punto donde tuvo lugar el suceso, tres cadéveres, que han sido traidos á esta ciudad y sepultados.

El Juez Pedáneo de la Calera, Departamento de Anejos Sur, ha aprendido y remitido á disposicion del Gobierno, á cuatro de los fugados, como se impondrá V. S. por la cópia legalizada adjunta bajo el número 3. Estos individuos son los siguientes:

David Loza, Pilar Loza, Leon Agüero, del Departamento de San Alberto.

Santos Ontivero, del Departamento de Pocho.

Oportunamente se remitirán á estos individuos y cuantos mas se cápturasen á disposicion de V. S.

La manera cómo ha sido formado este continjente, de grupos aislados, dados proporcionalmente por los Departamentos de Campaña, que marchaban sin sus jefes, sin sus oficiales, á quienes conocen y estiman, y con quienes hubieran tenido confianza, ya para el servicio, ya para hacerles conocer sus pequeñas necesidades; todo esto esplica en mucha manera la causa de este suceso, y todo esto hizo comprender á este Gobierno la necesidad de conducirlos con una numerosa escolta y con todas las precauciones necesarias. Bien pues: es indudable que la escolta que tenia V. S. era insuficiente: y tan es así, que S. S. el Sr. Gobernador, repetidas veces en conferencias con V. S., le ofrecia y aun le rogaba que tomase mas escolta; que él estaba pronto á proporcionar un escuadron, dos escuadrones, un rejimiento, 300, 400, 500 hombres, armados y de confianza, para que le acompañase hasta Villa Nueva ó hasta San Gerónimo, ó hasta la línea divisoria con Santa Fé; pero V. S. constantemente rehusó, y solamente al último consintió V. S. en pedir *diez hombres*, número que S. S. el Señor Gobernador aumentó á veinte en esta capital, hasta Rio Segundo ó Villanueva, librándose órden (que acompaño en copia legalizada bajo el N.° 4) al Comandante del Departamento Tercero Abajo, para que relevase esta escolta con una de veinte y cinco hombres que deben marchar hasta San Gerónimo.

El Gobierno insiste mucho en esta circunstancia, de la deficiencia de escolta que conducia al contingente (deficiencia por los motivos mencionados), y en las repetidas instancias que verbalmente se hicieron á V. S. para que admitiera mas escolta armada y de confianza, y que V. S. constantemente rehusó.

Sin embargo, el Gobierno espera que V. S. podrá conducir ese Contingente hasta el Rosario, sin mas novedad que la lamentable de que ahora se trata.

Se remite ahora una nueva órden al Comandante Principal del Departamento del Tercero Abajo [como verá V. S. por la cópia legalizada adjunta bajo el núm. 5] para que proporcione á V. S. la escolta en el núm. que V. S. le pidiera, y que continúe custodiando hasta el punto que V. S. designe, no saliendo del territorio de la Provincia.

Se han circulado en el mismo dia 9 las órdenes á los Jueces de Alzada y Comandantes Principales de Departamento, para la persecucion y captura de los fugados, como verá V. S. por las cópias legalizadas adjuntas bajo los números 6 y 7, y este Gobierno espera que V. S. se servirá remitir á este Ministerio, cópias de las filiaciones de los fugados, á fin de poder circularlas á las mencionadas Autoridades, para el mas facil cumplimiento de las citadas órdenes.

Llenadas así las órdenes que al efecto he recibido de S. S. el Sr. Gobernador, me es honroso reiterar á V. S. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

Dios guarde á V. S.

Firmado—

JOSE ANTONIO ALVAREZ DE CONDARCO.

Departamento de Gobierno.

URGENTE N.° 54.

Córdoba, Julio 9 de 1865.

Al Sub Intendente de Policia.

Anoche á las 11, se ha contenido una sublevacion en el contingente que marchó ayer. Se cree hayan fugado de ochenta á cien hombres, probablemente algunos heridos, habiendo habido doce ó catorce muertos.

V. tomará inmediatamente todas las medidas que considere del caso para evitar desórdenes en cualquier punto, y para capturar fugados y dispersos.

Dios guarde á vd.

Firmado—

JOSÉ ANTONIO ALVAREZ DE CONDARCO.

Está conforme—

Saturnino D. Funes.
Oficial Mayor.

Contingente de la Rioja.

Se ha dicho que el Contijente de la Rioja se habia sublevado. Este hecho es completamente inexacto como se verá por la relacion siguiente, de lo sucedido que publica el *Eco de Cordoba*.

El continjente de la Rioja fué disuelto porque venia desarmado, y fué atacado por una montonera de dos cientos hombres.

El honor de la provincia de la Rioja nada ha sufrido con este hecho, porque su contingente no ha podido hacer otra cosa que ser disuelto cuando se veia atacado de improviso.

He aquí la relacion de lo sucedido que tomamos del *Eco de Córdoba*.

Rioja, Julio 7 de 1865.

Mis amigos:

Ya habrá llegado á noticia de vds. la pequeña montonera que se levantó en el Departamento de los Llanos de esta Provincia, con el propósito de disolver el contingente que se mandaba de esta, y al pasar por ese departamento fue atacado por dicha montonera.

El Comandante D. José M. Linares que lo conducia, y los oficiales voluntarios de dicho contingente, recibieron con serenidad y bravura el ataque, resistiéndose por tres dias, que duró el ataque á la falda del cerro de la Hedionda, donde se habia colocado á la defensiva, por la falta de armas, no contando Linares con mas fuerzas, que la escolta de 50 hombres que custodiaba el contingente—siendo los montoneros mas de 200 encabezados por un Flores y un Zalazar—En tan apurada situacion, el Comandante Linares dispersó el contingente, y con una pequeña escolta de 29 hombres y los oficiales voluntarios, hallándose rodeado por todas partes, dió un asalto en Cátuna á la montonera de Flores que se hallaba acampado como con 100 hombres, y despues de sorprenderlos, mató al cabecilla, tomando muchos prisioneros, toda la caballada y armamento con que contaban.

Inmediatamente despues se dirigió á la Hedionda donde suponia á Zalazar con los pocos montoneros que quedaban—El Sr. Gobernador habia salido de esta el 3 del corriente con 100 hombres en proteccion de Linares, y al llegar á las puntas de la Hedionda, se encontraron en la noche del 5 con la primera fuerza de este, y suponiéndose enemigos, se trabó un combate, que felizmente terminó á los pocos momentos por haberse reconocido, sin que haya que lamentar ninguna desgracia de consideracion—Este desagradable incidente, ha tenido lugar, porque el chasque de Linares mandó á esta ciudad con la órden de avisar si iban fuerzas de esta en su proteccion, no cumplió con la órden—

El Sr. Gobernador Delegado, Coronel D. Tristan Dávila, se ha colocado á la altura de las circunstancias dictando medidas oportunas al objeto de conservar, el órden en la Capital—

El Gobernador Propietario, se ocupa hoy de disolver y escarmentar, como se merecen, los pequeños grupos de montoneros que hayan quedado á la fecha, recorriendo los departamentos de los Llanos.

Se puede asegurar desde luego que si el órden ha sido momentáneamente perturbado en el Departamento de los llanos, hoy está totalmente restablecido en toda la Provincia—

Si el contingente fué disuelto por Linares solo con el objeto de salvarlo, será nuevamente reunido, y marchará sin obstáculo, pues la esperiencia ha demostrado y está ya en la conciencia de todos, que el poder del Gobierno, apoyado como está en la opinion de todo el pueblo, es superior á todas las intrigas y miserias de unos cuantos enemigos de la actualidad.

Derrota de los montoneros de la Rioja.

La montonera que trató de destruir el contingente de la Rioja, fué acuchillada y deshecha por el Comandante Linares Gefe de ese contingente como se verá por el siguiente parte oficial:

El Comandante del Continjente.

A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia.

Catuna de Arriba, Julio 4 de 1865.

El que escribe tiene el honor de poner en conocimiento de V. E., que habiéndome cabalgado bien, en el cerro ataqué la guarnicion de este punto habiendola derrotado completamente muriendo en el ataque el Gefe principal y cabecilla Simon Zarate (allias) Flores. Sucedió esto á las 2 de la tarde y en el acto avistando ya los polvos de las fuerzas que vienen desde la Rioja en nuestra proteccion, me pongo en marcha sobre el enemigo que esta en la Hedionda como sirviendo de vanguardia.

A mas del Gefe ha muerto un individuo mas de los montoneros habiéndose tomado muchas armas entre fusiles lanzas y tercerolas.

Tengo noticias por algunos prisioneros que la única fuerza que queda reunida de los montoneros en la Hedionda es de 60 hombres, por lo que á la oracion me pongo en marcha á sorprenderlos y darles el golpe lo mismo que aquí.

Recomiendo á V. E. la brillante comportacion de los oficiales y tropa á mi mando pues despues de las emergencias acaecidas en la Hedionda todos se han portado con el mayor entusiasmo y decision hasta realizar el triunfo que hemos alcanzado. El Teniente D. Tomas Maciel dará á V. E. los demás detalles de la jornada quien dará entera fé.

Dios guarde á V. E.

José M. Linares.

Santa-Fé y su Gobierno.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Rosario, Julio 19 de 1865.

Seriamos injustos, señor Redactor, sobre todo en las actuales circunstancias cuando la voz de la calumnia se levanta para manchar con su asquerosa brisna la reputacion de un Gobierno cualquiera lleno de abnegacion y patriotismo, que no se le conoce otro defecto que el de marchar por la senda recta del deber y del derecho, que no se le conoce otro error: que el de proclamar la justicia, como única base del bienestar social, que no alberga otra idea, otra ambicion, que el de guiar á los pueblos que gobierna por la via anchurosa del progreso, si los que nos contamos en el gremio de los liberales no nos levantariamos llenos de patriotismo, y ahogaramos al nacer, en su propia cuna al génio terrible de la discordia—de la calumnia.

Si fueramos santafesinos, como nos suponen algunas cabezas revueltas de Córdoba, firmados en el *Nacional* del 27, nada mas justo que incensáramos al suelo que nos habia visto nacer, y como por amor á él ocultáramos algunos de sus defectos. Pero nada de esto: ni él nos pertenece, ni nada nos liga tan entrañablemente á él como para descartarnos de nuestros deberes de ciudadanos libres faltando miserablemente á la verdad—y esto es un motivo mas, para que nuestra palabra independiente lleve consigo el sello severo de la razon.

Porque si bien es cierto; como nadie lo ignora, como nadie dejará de comprender que la República Argentina desde su emancipacion política jamás ha tenido á su frente un hombre tan ilustre ni digno de sus antecedentes gloriosos, como lo es el General Mitre, tambien es cierto y podemos decir con mucho fundamento que Santa-Fé jamás ha tenido al frente de sus destinos á un Gobernador tan ilustre, tan patriota y desinteresado, como lo es el señor Oroño.

¿Porqué, pues, tantas miserias?

¿Le reportan algun beneficio sus bombásticas invenciones al *Nacional*?

Pasemos, entretanto, á analizar el artículo que publica el *Nacional* del 27 pel ppdo., bajo el epígrama de "Malas medidas."

"Pasajeros venidos de Santa-Fé, dice el "Dr. D'Amico con toda su candidez, nos "informan de que el Gobierno de aquella "Provincia, para formar los cuerpos que "deben salir de allí como contingentes al "ejército, está tomando los conductores "de tropas de carretas que vienen del in- "terior de la República y convirtiéndolos "en soldados del contingente santafesino."

Esto es de todo punto falso.

Jamás en Santa Fé se ha practicado el sorteo con mas escrupulosidad que en la presente ocasion.

Los mas ricos comerciantes, los hombres de leyes, lo mismo que los mas humildes troperos, todos eran iguales ante la ley, todos formaban fila é iban uno por uno á sacar la cédula que les habia de llevar al campo del honor ó que los exhoneraria de la marcha por el momento; pero sin dejar por esto de estar prontos como ciudadanos al primer amago del enemigo.

Los troperos, lo mismo que todoslos que pertenecian á las clases bajas del pueblo, cuando vieron la distincion que se les hacia, no pudieron menos de admirar las sábias disposiciones del Gobernador y todos contentos prorumpian en vivas entusiastas al digno mandatario en los mismos momentos del sorteo.

¿A qué tienden, pues, todas esas miserias y pequeñeces del cólega nacionalista?

Se nos objetará talvez que estamos en el error, que no han emitido tales absurdos ni cosa que se le parezca; pero ahí están sus palabras y con ellas su propia condenacion.

Pasemos ahora adelante. El *Nacional* estaria con buen humor y nada de estraño que siguiese diciendo: "Lo que hace el "Gobierno de Santa Fé, es precisamente "lo único que podria hacerse para que los "continjentes de las Provincias vengan "pronto al teatro de la guerra."

Ni un loco podria proferir mayor sandez.

Segun el *Nacional*, si los contingentes de las Provincias del Interior tardasen en llegar, ó dado caso que nunca llegasen, de ese mal, de esa tardanza ó pérdida seria responsable el Gobierno de Santa Fé, y el Gobierno Nacional estará en el perfecto derecho de hacerle severos cargos.

¿Y por qué? nos preguntaremos nosotros.

Consultemos los hechos y nos esplicaremos.

Porque ha sido la primera en acudir presurosa al llamado de la Nacion;

Porque no hay sacrificios para ella, cuando vé que el pabellon de nuestras gloriosas tradiciones es cobardemente pisoteado por el mas oprobioso de los tiranos;

Porque su entusiasmo, su patriotismo y su arrojo no conoce límite marcado cuando se trata de la salvacion de la patria, y mucho mas, que de la patria de su honor;

Y porque ha sido la primera en armar á sus soldados y ofrecer la sangre generosa de sus hijos para sostener incolume y sin mancha, á la altura de sus antecedentes honrosos el mas precioso don que nos legaron nuestros padres, nuestra preciosa Independencia, y con ella, la bienhechora libertad, de cuyos frutos gozamos medio siglo ha.

Si todos estos actos, Sr. Redactor, de generoso y desinteresado patriotismo, no son mas bien un estímulo y un ejemplo al mismo tiempo para las demas provincias; quiero renegar de mis creencias, y decir que el primero que dispara delante del enemigo es el mas valiente y el que mas arrojo ha mostrado en la pelea.

Sin embargo, el *Nacional* opina de distinto modo, y dice, que con todo esto el Gobierno de Santa Fé impide que los contingentes de las provincias vengan pronto al teatro de la guerra. Que con su pan se lo coma.

"No trepidamos dice, un solo momento "en calificar de imprudente y de inmoral "semejante conducta."

Es de suponerse que aquel diario habla con seriedad, á lo menos así lo revelan sus palabras.

¿Con que calificar de imprudente é inmoral la conducta de un Gobierno que cumple como ninguno con su deber, y dá á los pueblos una prueba mas de fervoroso entusiasmo en pró de la causa Nacional, eh?

A la verdad, que jamás habiamos visto discurrir de este modo: criticar lo bueno por el solo bien que nos proporciona; decir al sol que es un planeta preñado de defectos porque nos alumbre, y porque sus rayos llenos de amoroso fuego al mismo tiempo que nos da vida y nos deleitan hacen, que con su influjo bienhechor brote de la tierra una sabia pretuberante y rica engalanado con el verde ropaje de la naturaleza.

Volvemos á repetir, es un nuevo método de discurrir este, que le hace poco honor al que lo ha inventado.

Sigue mas abajo en el mismo artículo—"Querriamos poder dudar de lo que se "nos cuenta, pero la misma noticia se nos "ha comunicado ya tres veces á la llegada "de los vapores de aquella provincia y "tenemos que creerla á pesar nuestro." Es decir que si le vienen á dar la noticia de que la escuadra paraguaya compuesta de cuatro mal forrados buques, atacó á la brasilera en el Chimbolar con mejores elementos, siendo diez veces mayor y de mejores condiciones y despues de derrotado lo puso en vergonzosa fuga ha de dedar por esto crédito á todo lo que se le diga, tambien apesar suyo? Eso cuadraria bien en esos infelices que llamamos pobres de espíritu; pero en todo un escritor, es cosa que nos admira.

Si cada escritor va á dar oidos á todos los rumores que propalan los traidores que tenemos entre nosotros, esa semilla podrida que parece renacer de sus cenizas, como el fénix de la fábula para pasear entre los sostenedores del órden y del derecho la encendida tea de la discordia; por cierto que andarian errados los tales escritores, y harian mucho mejor en abandonar sus puestos de hombres públicos antes de lanzarse á manchar una reputacion que por sí misma se defiende. Y decimos esto, por que á nuestro modo de pensar, es mas criminal el hombre que dá oidos á supuestas barbaridades que el mismo que las profiere.

Pero dejemos esto que ya nos hemos esplayado demasiado, y sigamos lo restante, que cada vez va siendo mas curioso.

"Cada hombre que viene del Interior "(lo dice con todo aplomo) está enrolado "allá en su Provincia, viene á la de Santa "Fé con su resguardo, y allí se le toma y "transforma sin apelacion, en soldado san- "tafesino." No me detendré en contestar como lo merece esta imprudente asercion; demasiado probado está que es todo lo contrario, con decir que los troperos han sido respetados lo mismo que todo individuo que ha probado con su papeleta que estaba enrolado en cualquiera de las provincias á que perteneciese, ni tampoco nadie hasta ahora se ha quejado de procederse con tal injusticia; solamente al genio *creativo* del *Nacional* le estaba reservado dar esta bola á sus lectores.

"Si la Provincia de Santa Fé, dice mas "adelante, estuviera en guerra con las del "Interior, comprenderíamos este proceder "de su gobierno, como un elemento hostil "que quita recursos al enemigo; pero ten- "dremos necesidad de avisar al gobierno "de Santa Fé que la guerra no es contra "las provincias sino contra el Paraguay." No tiene necesidad de avisárselo, porque el gobierno de Santa Fé abriga la conviccion de que sabe mejor que el articulista que la guerra no es contra las provincias sino contra el Paraguay; y sobre todo ahí están sus hechos que lo están diciendo.

No se cansa de hablar y sigue:—"El "gobierno de Santa Fé con su medida está "matando el comercio del interior." ¿Matando? Pero, ¿cómo y de qué manera? ¿Dándole mas ensanche á las comunicaciones, abriendo nuevas fuentes de riqueza para el pais, mejorando y aplanando los caminos, garantiéndoles vida y libertad á todos los ciudadanos, para que puedan pasar libremente sin riesgo de ser molestados, y contratando grandes y nuevas obras? Pues si de este modo se mata al comercio, muy asertado andaba en su juicio el cólega; pero no hay duda, estaria alegre y querria hacer reir á sus lectores.

Al fin, como fastidiado ya de disertar tanto sobre la cuestion, concluye: "Que "el gobierno debiera informarse de cuan- "to hay de verdad en esto, y decir al go- "bierno de Santa Fé que si quiere que ha- "gamos guerra al Paraguay, no haga él "por su cuenta la guerra á los contingen- "tes y al comercio del Interior."

Esto no merece refutarse por absurdo.

Cuando vimos este injustificable artículo, nosotros, como corresponsales de esta, nos creimos en el deber de contestar al ataque que se le dirigia al gobierno de esta provincia, como lo dijimos en nuestras anteriores correspondencias, y que no lo hicimos por falta de tiempo.

Una vez visto esto, elude la responsadilidad el autor del artículo citado, diciendo que era falso lo que sostenemos, falso podriamos decirles nosotros, son sus invenciones.

Los resultados pue producen estas cosas, señor Redacter, son funestos por los enemigos que hacen parecer que son unos en la causa y que esperan un momento cualquiera de discordia para esplotarlo á su antojo.

Asi es, que cuando se publicó el artículo en cuestion, un diario que se redacta en esta, funesto por sus antecedentes, un diario que sostenia sin emboso, que la guerra en la cual se hallaba empeñada la República habia sido provocada por la prensa desenfrenada y poco previsora de Buenos Aires, un diario que decia que la *Tribuna* todo lo queria llevar por medio del entusiasmo sin pararse en obstáculos, como si el patriotismo no venciese las dificultades que saltan en su camino; un diario, en fin, que no ha mucho ponia por las nubes el valor y disciplina de los paraguayos comparándolos con los primeros zuavos de la Francia, y ensalsándolos y sahumándolos con el polvo de la lisonja mientras se entretenia en adjudicarles viles dicterios á los nuestros, se levanta tambien y dice que todo lo que dice el *Nacional* es cierto; y no se atreve á mas por temor de que se le salgan saladas las invenciones; porque no es así, no mas, que se le imputa faltas de esta naturaleza á un Gobierno celoso de su honor y dignidad.

Lo que debemos hacer en estos momentos, es proceder con toda energia sin consideraciones de ninguna clase, solamente de ese modo podremos dar un golpe á los traidores.

Los momentos porque pasamos no son de espectativa, son de accion. Adelante, un paso mas, y el edificio de nuestras vocaciones será coronada.

Ataulfo de San Martin.

Rosario, Julio 19 de 1865.

Querido amigo: Por acá todo es movimiento, la cuestion del dia es la guerra con el Paraguay y nadie se ocupa de otra cosa sino de eso.

La mayor parte de los habitantes, que sienten hervir en sus venas la misma sangre que sintieron los héroes que nos dieron patria y libertad, acerbamente disgustados con la disolucion de las fuerzas Entre-Rianas, se preponen ir á campaña para hacer ver que si hay hijos espúreos que niegan ó venden á su patria formando causa comun con los traidores, en el mismo campo, se levantaron otros ofreciendo por ella, por su salvacion, por su honra, hasta los últimos restos de vida que le quedan.

Esto es digno de un pueblo valeroso y entusiasta que sabe cumplir con su deber.

Ha sido nombrado gefe, encargado de organizar el batallon de reserva, el Comandante de Guardias Nacionales Don José F. de Paz.

El nombramiento no podia ser mejor.

Para la formacion de dicho batallon contribuirán los puntos siguientes:

Rosario	250
Santa Fé	150
San Gerónimo	50
San José	50

El batallon se compondrá de quinientas plazas, que una vez listo quedará bajo el mando del Comandante Paz.

Pronto, pues, tendremos un nuevo y bizarro batallon y mucho mas si necesarios fuere para sacar de nuestras playas á los siervos del Paraguay.

Desde ayer está entre nosotros el General D. Emilio Mitre, creo que permanecerá aquí no mas por dos ó tres dias.

Los continjentes de San Juan y Mendoza quedaban en Arequito, distancia de 20 leguas de aquí.

Pronto, pues, estos valientes se hallarán en el teatro de los sucesos pidiendo cuenta al enemigo de los insultos inferidos á la Nacion.

Con el de Córdoba sucede una cosa graciosa despues de haberse hecho esperar tanto, por fin manda un contingente de 500 y este que segun parece poco le va ni le viene en eso de patria determina sublevarse, como en efecto lo hace, y de los 300 desaparecen 174, mas de la mitad.

¡Oh! esto es un escándalo, sobre todo en los momentos porque atravesamos.

Muy poco honor se hace Córdoba en la presente ocasion.

Su Gobernador, es un Gobernador inepto, sin enerjía, sin patriotismo, sin nada, propio tan solo para gobernar y ser gobernado por mujeres.

Un pueblo que tiene á su frente un Gobernador semejante, jamás puede ser nada.

Para que no se crea que exajeramos le mando á vd. inédita la siguiente carta que un oficial del mismo contingente le escribe á su señor padre.

Héla aquí:

Campamento en marcha, Posta de Toledo, Julio 9 de 1865.

Querido papá: Estando para partir el chasque para esa, no quiero privarlo de darle algunos detalles sobre la sublevacion sucedida anoche en este campamento, á las 9¼ de la noche.

Era la dicha hora, estando recostado en mi cama, cuando oigo unos gritos como por el centro de la columna, y sentándome en el acto, veo que casi todos instantáneamente segundan el movimiento y algazara; pero tan luego de ver dicho mouimiento los centinelas principiaron á hacer tiros En el acto que vi el movimiento, me levanto y puedo hacer contenee á los que aun no se habian levantado, con solas palabras, pues estaba sin espada, por tenerla el alferez Bruni que estaba en el convoy. La cooperacion de todos los oficiales, enganchados y soldados de línea, ha evitado que haya sido total la sublevacion. El número de muertos son 10 y otros tantos el de heridos.

De granaderos se han ido		21
1.° de fusileros		42
2.° de	id	38
3.° de	id	47
4.° de	id	18
Cazadores		28
Enganchados		4

Se piensa así marchar adelante.

Felicidad papá, como á todos los de casa.

N. N.

Con el de la Rioja sucedió otra cosa algo parecida al de Córdoba.

Se dice que este tuvo un encuentro en la falda del Cerro de la Hedionda con los cabecillas las Flores y Zalazar, y que despues de haberse batido desesperadamente por espacio de tres dias consecutivos aunque no resultó del combate ningun muerto ni herido, no obstante el Comandante José M. Linares, que era el que venia al mando de ese continjente se halló en la necesidad de licenciarlo.

A última hora sabemos que en Bolivia ha estallado una gran revolucion.

Parece que esa desgraciada República estuviese destinada á pasar por todos los horrores de las luchas civiles.

No es la primera vez que se baña en sangre de bolivianos aquel pueblo hermano.

Segun parece la revolucion ha triunfado con la prision del Coronel D. Narciso Campero. Este movimiento fué secundado por otra que tambien estalló en Oruru; se supone que otro tanto habrá sucedido en Cochabamba.

El Presidente Malgarejo salió en busca de los revolucionarios.

Se dice que la revolucion ha teoido por objeto colocar en la presidencia de Bolivia al Dr. D. Lucas Mendoza de la Tapia, hoy Presidente del Consejo de Estado.

Pronto veremos si esa República goza de nueva tranquilidad olvidandos sus rencillas domésticas, á lo menos ya seria tiempo.

Por falta de tiempo no me esplayo mas en esta, en la otra seré mas estenso.

Siempre suyo—

Ataulfo de San Martin.

Bahía Blanca.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Junio 22 de 1865.

Querido amigo:

Ayer al entrar el sol, una salva y la música militar con sus festivas armonias nos anunciaron la fausta noticia de haber espulsado de Corrientes á los invasores paraguayos, por un hecho de armas en que tanto se ha distinguido una reducida parte del valiente ejército argentino, y felicitamos al Gobierno Nacional, á nuestros buenos amigos el General Paunero, el Coronel Rivas, y el Comandante Charlone, y á todos los demas que han conseguido tan glorioso triunfo, peleando con un enemigo mucho mas numeroso. Con otro tanto sentimiento deploramos la dolorosa pérdida de nuestro amigo el Mayor Sagari y el haber sido heridos el Comandante Charlone y el Mayor Basavilbaso; deseamos á estos amigos pronta mejora para alcanzar los nuevos triunfos que indudablemente esperan al ejército argentino, y enviamos nuestro mas sentido pésame á la familia del malógrado Sagari.

Con estas noticias nos venia otra de suma importancia para este destino; el haber dispuesto el Gobierno Nacional que un escuadron de 150 hombres de los que se hallan en los Tres Arroyos, vengan á guarnecer este Fortin Pavon, poniendose al mando de nuestro Comandante Llano, para contener las demasiado repetidas invasiones de algunos indios que Calfucura, dice, no poder sujetar.

En las actuales circunstancias en que la guerra con el Paraguay debe absorver toda la atencion del Gobierno Nacional, el haberse ocupado de nuestra seguridad, es un beneficio al que debemos ser altamente agradecidos, y todos lo demostraron anoche unanimemente, acompañando en numerosa comitiva al Comandante militar que con la música ha recorrido el pueblo alegrandole con sus festivas armonias y entusiastas vivas al Presidente de la República, al Gobierno Nacional, al Ejército Argentino, al Ministro de la Guerra, al General Paunero, al Coronel Rivas, al Comandante Charlone y á muchos otros que seria demasiado largo enumerar y nos es grato espresar al Gobierno Nacional estas espontaneas demostraciones de todo un pueblo.

Tenemos tambien que agradecer al Ministro de la Guerra la acertada indicacion hecha al Sr. Galvan, porque, por conducto de su casa, procure hacer pagar un mes de sueldo á esta guarnicion, particularmente hoy, en que el pueblo se halla tan triste por el interrumpido comercio con los indios. La tropa festejará el triunfo del Ejército, recibiendo el mes de sueldo que tan providamente se le va á pagar; y nos permitimos espresar al Sr. Minitro lo provechoso que seria si esta medida fuera definitivamente adoptada para pagar mensualmente la tropa sacando aqui los fondos precisos, pues se evitarian asi los estraordinarios retardos que por la posicion lejana de este punto y por las irregulares comunicaciones con la capital son inevitables y pueden acarrear tristes consecuencias como la esperiencia lo ha repetidamente comprobado.

Siento que hoy, como siempre, tengo que mencionar otra invasion de indios que ha tenido lugar en estos dias; 29. Indios entraron en la Isla Verde la madrugada del 7 robando los caballos, los viveres y la ropa de sus habitantes, no arrearon obejas, talvez por no demorarse mucho, en el camino cautivaron y despojaron á tres individuos que venian de Patagones y á tres peones que marcharon de este pueblo por la Isla, de los que, mataron á uno (Ingles) y soltaron los demas en la Isla: así q' aqui se supo q' habia rastro de indios por la isla, salió una partida como de 60 guardias nacionales, pero ya era tarde.

Esperamos que por la fuerza que nos viene, sea el último *malon* que tengamos que participar á nuestros lectores.

Adios.

Su Corresponsal.

Tucuman.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Julio 3 de 1865.

Poco tengo que agregar, querido amigo, á mi larga correspondencia del correo anterior.

Se ha recibido ya en esta la órden del Gobierno para la formacion de un otro batallon de 500 plazas para el ejército de reserva.

El Sr. D. José Maria del Campo, Senador por esta Provincia, ha salido ya á reunir los continjentes de los Departamentos para la formacion de este cuerpo. Este hombre que es el alma de cuanto se hace de grande y patriótico, mientras andaba en servicio de la comision que el Gobierno le ha confiado, ha sufrido un gran contraste, quemándosele las dos habitaciones en que tenia dos alambiques en su hermoso y valioso establecimiento de caña de azúcar, cuya reparacion le costará muchos miles de fuertes. Preciso es, pues, que vd. diga algo en su periódico con relacion á este patriota y entusiasta amigo, para indemnizarle siquiera con el sentimiento la valiosa pérdida que acaba de sufrir. Mándeme un ejemplar del número en que salga lo que vd. escriba con relacion á este acontecimiento.

Un abrazo—

José de Oteiza y Bustamante.

Bélgica y Méjico.

Sabido es el hecho de armas que la legion belga acaba de sostener con los soldados juaristas, y en la que ha llevado la peor parte.

La noticia de este reves ha producido gran sensacion en Bruselas.

En la Cámara de diputados se interpeló al gobierno sobre la verdad de los sucesos que se referian.

Mr. Roger, ministro de Negocios Estranjeros, contestó lo siguiente:

"El último despacho diplomático que hemos recibido de nuestro agente en Méjico, es de una fecha en que todavia no se sabia allí los pormenores del hecho de armas á que se alude.

Nuestros compatriotas han demostrado grande heroismo.

La primera noticia ha venido por un telégrama espedido desde Bolonia.

El espedidor fué Mr. Elvin, consejero agregado al gabinete del emperador de Méjico.

Ese telégrama reproducia el despacho del oficial frances que dió parte del acontecimiento.

De suerte que el público belga ha sido instruido por los periódicos.

El correo que salió de Veracruz el 2 de este mes, ha sido señalado en Southampton, y las noticias que traiga se sabrán dentro de dos ó tres dias.

No sabemos si el gobierno mejicano tendrá, á la salida de ese buque, conocimiento de los nombres de las personas muertas y heridas. En cuanto á los prisioneros, sólo podemos decir que el jefe frances del ejército de Méjico ha entrado en negociaciones sobre esto con el jefe juarista.

Es de esperar que se les ponga en libertad."

Al oir esta respuesta, un diputado de Amberes preguntó si las relaciones del gobierno belga con los Estados-Unidos son tales, que no haya por qué temer se alteren, so pretesto de la legion belga ni de su presencia en el ejército de un soberano al cual puede muy bien pensar en atacar el gobierno de los Estados-Unidos.

Mr. Roger contestó lo que sigue:

"No hay legion belga en Méjico.

Esta cuestion ha sido decidida tres veces por la Cámara. Hay allí un cuerpo de voluntarios reclutados libremente en el territorio de Bélgica, que sirve al gobierno de Méjico bajo la bandera mejicana.

Debemos lamentar la pérdida de esos soldados, que son compatriotas nuestros; pero esto no nos impone ninguna solidaridad, y si como teme el preopinante, el imperio mejicano fuere atacado y destruido, Bélgica seguiria siendo lo que es, un pais neutral y sólidamente establecido."

La manifestaciones en Italia.

La rumor de que en la negociaciones pendientes con Roma se comprometen ó se puede comprometer las conquistas que la libertad y el progreso han hecho en Italia, han empezado á celebrarse meetings por todas partes donde se protesta contra todo pacto de esa naturaleza.

Increible parece que Víctor Manuel acepte ninguna condicion perjudicial á las instituciones que se ha dado Italia.

Son noticias que el partido reaccionario se apresura á publicar por desacreditarle, pero que esperamos no se confirmen.

Si se celebra algun convenio entre el Gobierno de Italia y el papado, será dejando á salvo los derechos de ese gran pueblo, cuya restauracion se atrae la admiracion del mundo entero.

Váase cómo esta redactada una de esas protestas, firmada en Nápoles el 22 de mayo:

"Las asociaciones de jóvenes, á saber: la asociacion cientifica y literaria, la sociedad del progreso; la asociacion de los estudiantes, la asociacion democrática, la sociedad Leopardi, etc., reunidas con un fin comun, protestan contra toda conciliacion entre el gobierno y el Papa que perjudique los derechos de Italia sobre Roma y todas las tierras italianas, y que disminuya, de cualquier modo que sea, las libertades políticas y religiosas de la nacion, ó que ofenda la dignidad del pais."

CRONICA PARLAMENTARIA.

Congreso Nacional.

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion de ayer.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, á saber:

Un espediente remitido por el P. E. referente al cobro que hacen los herederos de Da. Magdalena G. de Sordo.

2.° Otro idem referente á un reclamo del súbdito belga D. Adolfo Van Prat.

El Sr. Frias (D. F.)—hizo mocion para que se suspendiera la consideracion del proyecto relativo á las pensiones militares de que se estaba ocupando la Cámara, para que se ocupara del proyecto de ley relativo al tratado de estradicion de criminales celebrados con la República Oriental del Uruguay. Que hacia esa mocion, porque estando para vencer el término señalado para la ratificacion del tratado, era urgente sancionarlo cuanto antes.

Apoyada suficientemente esta mocion, se votó y fué aprobada por unanimidad, en virtud de lo cual quedó la Cámara constituida en sesion secreta.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune hoy á las 7 de la noche para el mismo objeto de la sesion anterior.

NOTICIAS GENERALES.

Servicio fúnebre.

En Berlin tuvo lugar, con la mayor solemnidad, un servicio fúnebre, á la memoria de Abrahan Lincoln.

Mr. de Bismark asistió á él, y el rey Guillermo se hizo representar por un ayudante de campo.

Beatificacion.

El Papa ha ordenado la beatificacion del venerable Berckman, y la canonizacion solemne del bienaventurado Juan Kircewick, arzobispo de Polotsk (Rusia), mártires del año 1625.

Meeting.

Se ha verificado en Dublin un *meeting* sumamente numeroso, por los partidos de la liga irlandesa.

El presidente, Mr. Marcin, ha reclamado en el discurso de apertura el restablecimiento de un Parlamento irlandés bajo la soberania de la reina de Inglaterra.

Hay un medio, ha dicho, de librar al pueblo irlandés del peso inmenso de la miseria que le aflije, y es darle un gobierno autónomo.

Este objeto no se conseguirá por la violencia, sino por la agitacion legal.

Otro orador, un eclesiastico, Mr. Vanghan, ha manifestado esperanza de que está próximo el tiempo en que miles de hombres escitarán al pueblo irlandés á sacudir el yugo que le oprime.

Santa Fé.

Hé aquí el decreto organizando el batallon de reserva que debe dar esa Provincia:

Santa-Fe, Julio 14 de 1865.

En cumplimiento del Decreto expedido por el Exmo. Gobierno Nacional con fecha 9 de Junio último sobre la formacion de las fuerzas que deben componer el Ejército de reserva.

El Gobierno de la provincia—
ACUERDA Y DECRETA.

Art. 1.° De la Guardia Nacional de los Departamentos de la Capital, Rosario, Coronda y San José, se formará un Batallon de quinientas plazas, sacándolos á la suerte ó del modo que se considere mas equitativo y conveniente.

2.° Los mencionados Departamentos, contribuirán á la formacion del citado batallon, en la proporcion siguiente: El Departamento del Rosario doscientos cincuenta, el de la Capital ciento cincuenta, el de San Gerónimo cincuenta y el de San José cincuenta.

3.° Nómbrase Comandante y Gefe encargado de la organizacion y disciplina del citado Batallon, al Teniente Coronel Don José F. de Paz.

4.° El contingente del Rosario para dicho batallon, le será entregado al gefe del mismo por la autoridad del Departamento, y el de la capital, Coronda y San José, por los respectivos gefes de la guardia nacional á que pertenescan.

5.° El gefe nombrado someterá á la brevedad posible á la aprobacion del gobierno las propuestos para oficiales del mismo cuerpo.

6.° Comuniquese, publiquese y dése al R. O.

OROÑO.
JUAN DEL CAMPILLO
Está conforme.
Juan Carreras.
Oficial 1.°

El "Esmeralda."

Salió ayer.

Va hasta donde se halle la escuadra brasilera.

El "Ibicuy."

Hoy llegará al Tigre, con procedencia del Paraná, Santa Fé, Rosario y demas puertos de escala.

Salta.

Hemos recibido la *Actualidad*.

—Por decreto del Gobierno se van á establecer dos líneas de correos quincenales en la forma siguiente: uno de Salta á Cerrillos, Cerrito, Carril, Chicoana, Puerta de Diaz, La Viña y Guachipas; otra de Salta, Cerrillos, Rosario de Lerma, Pulares, Escoipa, Cachi, Seclantas y Molinos.

Para el servicio de estos correos, se establecerán postas provinciales.

—El Gobierno ha dispuesto que los gefes de regimiento pasen cada trimestre, esto es: el 15 de Enero, el 15 de Abril, el 15 de Julio y el 15 de Octubre, un estado general de la fuerza armada y municiones.

Rioja.

La *Regeneracion* hasta el 7 de este.

—En otro lugar damos cuenta detalladamente de lo ocurrido con contingente de esa Provincia.

—En *última hora* dice ese diario:

"Acaba de recibirse la noticia de un encuentro casual, habido entre la fuerza del Sr. Gobernador y la del Comandante Linares, que venia á incorporarse á este despues del triunfo de Catuna.

El hecho ha tenido lugar ante noche en lasinmediaciones de la Hedionda, donde suponiéndose enemigas una y otra fuerza, se chocaron á bayoneta, habiéndose reconocido despues de algunos minutos de combate.

Este desagradable incidente no ha tenido ningun resultado funesto, pues los pocos heridos de la fuerza de Linares no son de gravedad.

Parece que el Comandante Linares mandó un chasque con la órden de avisar si iban fuerzas de la ciudad para incorporarsele, y este chasque no cumplió, con la órden de dar dicho aviso, dando lugar con esto al hecho desagradable de que damos cuenta.

Por lo demás, el Sr. Gobernador, acompañado de la fuerza de Linares, se marcha á Catuna, en busca de los pocos montoneros que han quedado á las órdenes del bandido Zalazar, los que segun aviso se desbandaban á la aproximacion de las fuerzas del Gobierno."

—La lejislatura riojana habia autorizado al Gobierno para movilizar la Guardia Nacional de la Provincia por el tiempo que considere necesario, para reprimir la montonera que ha aparecido en el Departamento Costa Baja de los Llanos.

—Se habian cerrado los Tribunales de la Capital.

—Habia llegado el Sr. Russiñol inspector de postas y caminos.

El "11 de Junio."

Llegó ayer al puerto, con procedencia de la Concordia, el vapor de guerra brasilero "11 de Junio."

El Vizconde Tamandaré.

Llegó ayer en el vapor brasilero "11 de Junio."

Saludamoslo.

Regimiento 4.° de infanteria activa de Guardias Nacionales

En la Mayoria del espresado se han recibido las siguientes cartas venidas del ejército.

Andres Baranda, José Agüero, Francisco Reyes, Salomé Galarza, Antonio Ignacio, Lucia Rodriguez, Ventura Suarez, Juan Merlino, Federico Bergeire, Dolores Luna, Feliciana G. de Sanchez, Alejandra Zorrilla, Paula Paz, Máxima Vera, Josefa Soarez, Rufina Molina, Lucia Castellano, Leon Rivé, Teresa Aristoy, Silvestre V. de Ricart, Carmen Viana, Gregoria Cabrera, Josefa Silva, Fortunata Alvarez, Juana Macedo, Segunda Gonzalez, Ildefonsa Mercado, Mercedes Perez, Lucia Castellanos, Domingo Cabello, Petrona Espindola, Damacia Ramirez, Ruperto Romero, Delfina Morales, Carmen Perez, Eduvijis Cabrera, Petrona Gongora, Juan Fonseca, Damacia Ramirez, Maria Aguiar, Solana Medina, Estanislada Barrientos, Felipa Casares, Petrona B. de Leon, Rufina Orellano, Mariana Erigoytia, Eularia Ortiz, Escolástica Gaete, Fortunata Alvarez, Vicente Sosa, Petrona M. de Origuera, Victoria Moreno, Maria A. Cabrera, Justiniana Maldonado, Marqueza Farias, Tomasa Labrea, Virginia Gonzalez, Magdalena D. Gomez, Florentina Martinez, Juan Lecuona, Dionicia Alvarez, José Gomez, Eugenia Cabrera, Eulojia Marquez, Gregoria Diaz, Dionicio Gonzalez, Norberta Ledesma, Paulina Moralez, Maria M. de Bazan, Claudia Naison, Bernabé S. Valiente, Santos Rodriguez, Domingo Ferreira, Manuela Luejes, Eduvijes Linier, Teresa Alegre, José M. Ferreira, Cirilo Miranda, Juana Veron, Maria Sosa, Dominga Lopez, Josefa Diaz, Rudecinda Burgos, Pilar Guerrero, Carmen Lagos, José J. Rodriguez, Gregorio Zárate, Brigida Audino, Justa R. de Sotelo, Isabel Alvarado, Engenia Galeano, José M. Palmero, Juana Ledesma, Inocencia Soria, Dominga Cabello, Francisca Lopez, Eugenia Sotelo, Ruperto Pavon, José Francisco Marquez, Cruza Lopez, Lucia Delgado, Ursula Villamayor, Manuela Luejes, Juana Morales, Juan Merlino, Santiago Dominguez.

Buenos Aires, Julio 19 de 1865.

El Hispano-Americano.

Recibimos ayer el número 6 de este periódico.

El puerto de Porto.

El movimiento marítimo de aquella barra, desde el 1.° de Enero hasta el 31 de diciembre de 1864, fué de 1,994 buques, siendo 1,014 entrados y 980 salidos.

La seccion del seguro mútuo de vidas del Banco Union, de esa ciudad, habia efectuado hasta el 31 de Mayo próximo pasado 9,259 seguros representando un capital de 3,162:945$.

La sociedad *Previdente*, administrada por el Banco Alianza, contaba hasta el 3 de junio último 1,074 suscriciones, que representan un capital de 752:671$500.

En Itaquí.

Despues de la toma de ese punto, los paraguayos no han dado un paso mas adelante.

Catamarca.

Tenemos la *Libertad*, del 5 del corriente.

Nada de nuevo.

Córdoba.

En la seccion editoral encontrarán nuestros lectores las noticias de aquella Provincia.

M. Camilo Doucet.

M. Camilo Doucet, que la Academia francesa ha elegido en reemplazo de M. Alfredo de Viguy. nació en Paris en 1812, y se destinó primeramente á la apacible profesion de notario; pero muy luego dejó esta carrera para seguir la literatura dramática, y se dió á conocer en 1838 en el teatro con una pieza escrita en colaboracion con M. Bayard.

Alentado con un primer triunfo, Doucet aspiró á mas altos destinos, y compuso en el espacio de algunos años un crecido número de comedias que fueron representadas en el Odeon y en el Teatro Francés.

Sus obras mas conocidas son: *Un jeune homme* 3 acto; el *Avocat de su cause*, 1 acto; el *Baron de Lafleur* 3 actos; los *Ennemis de la maison* 3 actos; la *Chasse aux fripons*, el *Fruit defendu*, y en fin, *la Considération.*

Las producciones de M. Doucet no brillan por la originalidad de la idea, ni por el relieve de los caracteres ó la fuerza cómica; pero se encuentra en ellas ciertas gracias resultante de situaciones chistosas, de un dialogo vivo y facil, y de una versificacion esponanea.

M. Doucet es director de la administracion de los teatros en el ministerio de la Casa del emperador y de Bellas Artes.

Tucuman.

Fechas hasta el 2 de este.

Se le habia repartido el vestuario al contingente de esa provincia.

Dice el *Liberal*:

"EJÉRCITO DE RESERVA—La mensajeria que llegará hoy ó mañana, nos traerá probablemente la órden de movilizar un batallon de 500 plazas para la formacion del ejército de reserva, fuerte de cinco mil y quinientos hombres.

En otro lugar publicamos el decreto del Gobierno Nacional que crea ese ejército tomándolo de la prensa de Catamarca.

Si así sucede, si viene la órden superior, como debemos esperarlo, confiamos en que Tucuman sabrá cumplir con la misma prontitud y buena voluntad con que ha respondido á las anteriores."

Mientra la noticia nos llegue oficialmente, bueno es que todos los ciudadanos nos vayamos preparando á rodear al Gobierno de la Provincia para facilitarle los medios de cumplir las órdenes que recibirá al respecto.

El que en estas solemnes circunstancias se manifieste indiferente, el que no concurra con su palabra ó sus esfuerzos de cualquier genero que sean, á salvar la situacion en que nos hallamos, es un miserable que merece el desprecio y la maldicion de todos."

La Uruguayana.

Segun las noticias que tenemos por el 11 *de Junio*, este punto estaba bien fortificado, de modo que no hay cuidado ninguno, en caso que los paraguayos se atrevan á ir allá.

Rosario.

El *Ferro-carril* y el *Cosmopolita* hasta antiyer.

De ellos tomamos los siguientes sueltos:

"San Juan y Mendoza—Los contingentes de estas dos Provincias se hallan ya en Arequito, 20 leguas de aquí.

Pronto, pues, los tendremos por acá, listos para marchar á campaña.

Que vengan cuanto antes."

"El General Mitre—Ayer ha llegado el General D. Emilio Mitre.

Lo saludamos."

Importante de Bolivia.

Con este titulo el *Ferro-Carril* del Rosario publicó lo siguiente.

"Sin espacio de que disponer en el presente numero dejamos para mañana á la correspondencia interesante que acabamos de recibir de la capital de Bolivia.

Ay¡ hemos dicho interesante, sin fijarnos en que ella nos anuncia que aquel pueblo hermano en la democracia vuelve á bañarse en los charcos de su propia sangre.

Un movimien revolucionario se ha pronunciado en la Paz, triunfando con la prision del Coronel D. Narciso Campero. Este movimiento fué secundado por otro que estalló en Oruro; y se teme que lo mismo haya sucedido en Cochabamba.

El Presidente Melgarejo debia llegar á Sucre; permanecer allí breves dias; y seguir en busca de los revolucionarios.

La revolucion. segun se corre, tiene por fin colocar en la Presidencia de Bolivia al Dr. D. Lucas Mendoza de la Tapia, hoy presidente del Consejo de Estado.

Anticipamosestas noticias á nuestra correspondencia, que publicaremos mañana."

El "Rio de la Plata."

Llegará mañana de Montevideo, y seguirá viaje para el Uruguay.

El "Tévere."

Llega mañana del Uruguay.

A las 5 de la tarde, seguirá para Montevideo.

Santiago.

El *Norte* hasta el 2 del corriente.

El 9 debe haber tenido lugar la inauguracion de la piramide que se construia en honor del General Belgrano.

El Gobierno habia dado varios decretos de importancia local.

Escuela normal de preceptores.

La primera conferencia preparatoria tendrá lugar este sábado á la una del dia, en el Departamento de Escuelas.

Aunque la asistencia es obligatoria solamente para los segundos preceptores y los ayudantes, se invita tambien á los Preceptores, á efecto de que se impongan de los estatutos y disposiciones reglamentarias que tengan relacion con el profesorado y las escuelas públicas.

Las personas que deseen ingresar como discípulos de la Escuela Normal, pueden presentarse en el mismo departamento (calle del Perú núm. 116,) de once de la mañana á tres de la tarde; previniéndoseles, que desde que estén matriculados adquirirán el derecho á ocupar las vacantes de Ayudantes y segundos-Preceptores, y que hay una de estas que se proveerá en favor del primero que solicite la matrícula con los requisitos que exijen los estatutos.

Vilardebó.

El Juéves de la próxima semana tiene lugar en el Teatro de la Victoria, el beneficio de este artista.

Prepararse!

Jujuy.

Tenemos el *Orden*.

Nada de nuevo.

HECHOS LOCALES.

Pensamientos—Hé aquí algunos pensamientos respectó de las mujeres:

—Las mugeres son estremas; ellas son mejores ó peores que los hombres.

—La necesidad de amar es en una muger parte de ella misma; su virtud no es otra cosa que *une piece de rapport.*

Es por esta razon que hay desgraciados instantes en que la muger mas virtuosa se convierte en debil, porque la naturaleza siempre vela; siempre tiende á su fin.

—Las mugeres parecen creadas por Dios para ser nuestra felicidad, calmando nuestras inquietudes con sus caricias y templando nuestras costumbres con la dulzura y la pureza de las suyas, y ayudandonos, á soportar nuestras desgracias y nuestros dolores.

¿Pero cuantos hay que llenen esta vocacion?

—La contradiccion es la madre de los deseos; reprimir los de una muger, es dar á los resortes de su imaginacion mas fuerza y elasticidad. Una muger juiciosa por temperamento, se hace coqueta por contradiccion.

En apoyo de esa máxima contaremos á nuestras lectoras la siguiente anécdota:

Cuentan que un marido que tuvo que hacer un viaje, antes de partir mandó decir á su esposa con su sirviente que no fuera á hablar con su vecino durante su ausencia.

El criado cambió los términos del recado y dijo á su ama:

—Señora, mi amo me manda deciros que no os vayais á acercar al perro que está en el corral por que puede morderos.

No bien el criado se habia dado vuelta cuando la muger se dijo á si misma:

—Mi márido no quiere que toque al perro, y bien, yo voy á acariciarlo y veremos si me muerde.

—Y corrio hacía donde estaba el perro el cual le clavó los dientes en pago de sus caricias.

Volvio el marido al poco tiempo y encontró á su muger sufriendo aun de las heridas que le causáran los dientes del perro.

—Pero muger? como te ha sucedido eso le preguntó.

—Tu tienes la culpa gritó furiosa la muger, sinó me hubieras *prohibido* acariciar el perro, no hubiera pensado en semejante cosa y no estaria lastimada.

El marido abria tamaña boca al escuchar á su muger cuando el criado le llamó del patio y le dijo:

—Señor, lo que hay es que yo cambie el recado, y en vez de decirle á vuestra muger que no hablara con el vecino le dije que no acariciara el perro.

Pensad en lo que pudo haber sucedido si le doy el recado tal cual me lo dijisteis!.....El espíritu de contradiccion es terrible en la muger!

Muy gracioso—Fué un paisano cordobés á confesarse y como era natural, le preguntó el Sacerdote.

—¿Sabes hijo la doctrina? á lo que contestó:

—La sé y no la sé *Págre* porque siempre me equivoco en el *Creo* ahí por las rinconadas de Poncio Pilato, pero le encajo un retazo de la salve, y me sale, ¡de perilla¡....

¿Y donde esta Dios?....

—Já já já... que ocurrencia ¡*Págre*!.. eso lo sabrá Vd. porque cada cual en su oficio.

—A que Vd. no me dice cuantos dientes tiene una cabra!

Vaya una leccion—Así como hay gustos que merecen palos, hay caprichos que merecen palmas.

Un ingles ha tenido en estos dias uno muy inglés, *inglesísimo*, mas que inglesísimo, *inglesólogo*.

Se paseaba por la calle de la Florida, cuando al divisar un hombre de anchas espaldas y constitucion vigorosa se le acercó y le dijo:

—Cavallera usté tener la cara un poquita paba.

Y acompañó sus palabras con un feroz boyaso.

Como era natural esto agradó muy poco al hombron, tanto que cayó sobre el inglés á puñetazos.

Pero el hijo de albion lo esperó á pie firme.

—¡Oh! mi estar mucha aficionada á los leoxes, esclamó...pero amica, usté tener la cara muy poquita pabo!

Y comenzó á devolver á su adversario la lluvia de puñetazos que aquel le regalaba.

Por fin despues de un cuarto de hora aparecio un comisario y tuvo á bien conducir á ambos combatientes á la Policia

El hombre de anchos hombros esplicó como habia sido atacado tan repentinamente por el inglés.

Este confesó abiertamente su falta.

Interrogado entonces por el comisario, dijo el inglés q' lo único que lo habia movido á buscar camorra era el deseo de quitarse un poco el frio. Que era por esto que habia buscado un hombre fornido y que supiera bien sacudirle.

Como se vé, pues, el tal inglés era un lindo inglesito, y asi lo declaró el comisario despues que confesó á su adversario que en vez de tener la cara paba la tenia digna de un Hercules.

Las capas—Han vuelto á aparecer los trovadores.

Por todas partes hoy se ven hombres envueltos en flotantes capas, los que á todo trance quieren imitar á aquellos trovadores de tiempos mejores.

Si van á alguna cita hasta llevan guitarra bajo de la capa, y para anunciarse cantan alguna tonadilla melancolica.

Nos alegramos pues de que vuelvan los tiempos en que al pié de las rejas se encontraban dos hombres embozados, y reñian sin conocerse por los rayos de los ojos de sus señoras dueñas.

De este modo tendremos muchos que escribir, y sobre todo muy divertido.

Ya nos han contado algo curioso respecto de los hombres de capas; ya lo contaremos á nuestras lectoras.

La Novia Serpiente.

Hubo en cierto pais antiguamente
Una niña encantada,
Que era mitad mujer, mitad serpiente
Fuera de esto, bonita y hacendada.
Un mágico eminente.
No dudó sostener que lograria
El vinculo feliz del matrimonio
La figura quitarle de demonio
Casaron pues á la señora mia
Y la que media sierpe fué soltera,
Luego que recibió las bendiciones
Se volvió sierpe entera,
Y el dia de la boda, en un descuido,
Se comió con los dulces al marido,
¡Cuantas hay, sin q' tengan el encanto
Q' ejercen la hermosura y los doblones
Q' en pronunciando el sidel nudo santo
Se vuelven culebrones.

Notable trabajo—Llamamos la atencion del lecter sobre el notable discurso fúnebre pronunciado en Chile á la memoria de Lincoln.

Vá en la pájina primera.

La Revista de Buenos Aires—Se ha repartido la entrega 25 de esta notable publicacion que cada dia que sale á luz ofrece algun nuevo tesoro desconocido á los amantes de las letras.

Los doctores Navarro Viola y Quesada, directores de la Revista de Buenos Aires, merecen mil felicitaciones por el bien inmenso que hacen á la literatura Americana, recolectando preciosidades que podrian llamarse perdidas.

Hé aquí el índice de lo que contiene la entrega repartida:

HISTORIA AMERICANA.

Celebridades arjentinas del siglo XVIII—D. Juan José Vértiz y Salcedo, por el Dr. D. Juan María Gutierrez.

Acta de fundacion de las ciudades capitales de provincia en la República Arjentina, por el Dr. D. Vicente G. Quesada.

Relacion de los sucesos de armas ocurridos en la provincia de Corrientes, desde el año 1814 hasta el de 1821.

Campaña de Misiones en 1828—(apuntes históricos)—(continuacion), por D. Manuel A. Puyrredon.

Escritos póstumos del General D. Toribio Luzuriaga. [Continuacion].

Recuerdos marítimos—Crucero del bergantin "General Rondeau" y bergantin goleta "Arjentina" [Continuacion], por el Coronel D. Antonio Somellera.

LITERATURA.

La Justa en San Clemente—Escenas de la vida colonial en el siglo XVI, por el Dr. D. Vicente G. Quesada.

Una visita á las riunas de Tiahuanacu, por D. Juan H. Scrivener.

Los aspirantes de Ogaño, por D. Domingo Navarro Viola.

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES.

Elementi d'higiene del Dr. Paolo Mantegazza—traduccion por el Dr. D. Juan Maria Gutierrez—[Conclusion.]

Pensamiento—Cada edad tiene sus resortes que la hacen mover.

A los diez años se deja conducir por los pasteles, á los 20 por una querida; á los 30 por los placeres; á los 40 por la ambicion; á los 50 por la avaricia.

¿Ha existido en este corte espacio de tiempo algun pequeño lugar reservado al buen sentido?

Ladrones industriosos—Hán aparecido en estos dias una turba de ladronsuelos que se entretienen en tomar nombres agenos, y robar por este medio á cuantos logran envaucar.

Hace poco uno de tantos llegó de noche en un carruaje á la zapateria del Sr. Cardinali situada en la Calle de la Victoria, y pidiéndole botines de Señora y zapatillas le digo:

—Me las llevo para ver si estan buena á mi señora, yo me llamo Fulano de tal.

Y el bribon en vez de dar su propio nombre, dió otro que inspiraba confianza al zapatero,

Antes de ayer este recien vino á descubrir que habia sido completamente robado.

Como esto ha sucedido ya varias veces, declaramos al autor de esos *juguetes* que en letras bien grandes hemos de publicar su nombre y las señas de su individuo para que no vuelva á estafar á nadie con nombres agenos.

Julepe en regla—Una señora fué al teatro noches pasadas apesar que su marido se lo habia prohibido terminantemente.

—¡Ah bribona, le dijo ya me las pagarás.

—Pero maridito, si trabaja tambien la Carbajo! Y tú sabes que me comprometió mi amiguita S...

—¡Nada! debias haberme obedecido, sobre todo me has tenido tres horas en un estado diabólico, crei que te hubiera sucedido algo en la calle, ¡ya me las pagarás!

Y llenando un vaso de agua le echó unos polvos que tenia en un papel y le dijo á su muger:

—Bebe, infame, bebe!

La muger se resistia.

—Yo no bebo, gritaba, es veneno, es veneno!

Pero quieras que no quieras el marido la sujetó y apretandóle la nariz la obligó á beber el vaso de agua con los polvos.

Luego la tomó de un brazo, y encerrandola en un cuarto le dijo con voz sombria.

Entra hay, y arrenpientete.

Y tomando su sombrero se salio á la calle:

La mujer quedó media muerta, se arrodilló, rezó un credo, pidio á Dios perdon por sus faltas, y se preparó á morir ¡se creia envenenada!

Pasó en semejante estado tres horas mortales.

Recien entonces volvió el marido, abrió la puerta del cuarto y le dijo:

Tú me hiciste pasar tres horas fatales ayer por la noche, ya ves que yo te he hecho pasar otras tres no menos agradables; los polvos que eché en el agua eran azucar; levántate, pues, y dame un abrazo.

La mujer ha jurado jamás desobedecer á su marido tal fué el julepe que se llevó la infeliz creyéndose envenenada.

Rectificacion—La Sra. Da. Juana Manso nos remite la siguiente:

Sr. Crónista de la Tribuna.

Sírvase vd. declarar en sus *hechos locales*, que en mi último artículo sobre Escuelas Normales, se ha deslizado un error notable, y que me ha hecho reir mucho. donde dice: *atravesé el Estado de Rhode Island en* 1846; el cajista ha puesto 1746, de modo que hacen 119 años que pasé por Rhode Island, son 26 que yo tenia entonces, vengo á tener hoy 145 años!..... Soy un ente anti-diluviano! No, por Dios! apresúrese vd. á quitarme el siglo que me han hechado encima sin pedirme licencia.

S.S.S.

Juana Manso.

Correspondencia conyugal—Una mujer escribía un dia á su marido ausente la siguiente carta, que puede citarse como un modelo en su género:

Decia así:

"Os escribo querido por que no tengo nada que hacer; he concluido por que no

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Julio 20 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 93,864
Primer precio........		á 28$60 ct.
Siguientes..........	28$55	á 28$50 ct.
Sábado 22 de Julio...	28$50	á 28$55 ct.
Varios plazos.......		
Ultimo al contado. ...		á 28$60 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha permanecido firme á los precios cotizados.

SE VENDIERON.

37864	al contado	28$50	á 28$60 ct.
20000	— — 22 Julio	28$50	á 28$55 ct.
8000	— — 26 —		á 28$55 ct.
28000	— — 31 —	28$50	á 28$50 ct.

VENCIMIENTOS.

52,000 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

300	c'rs vacunos campo	á 102$	pesada.
200	— — mescla	á 106$	—
250	— — matadero	á 112$	—
100	— — al barrer	á 105$	—
70	— — —	á 100$	—
60	— — —	á 85$	—
100	— — libre de desecho	á 140$	—
50	— — —	á 130$	—

EN DEPÓSITO.

1000 @	lana meztiza regular	á 75$	@
1600 @	— — regular	á 78$	@

Granos.

SE VENDIERON.

200	fanegas trigo bueno	á 160$	fanega.
100	— — —	á 163$	—
120	— — —	á 165$	—
200	— — regular	á 145$	—
100	— — —	á 140$	—
200	— maiz 100	á 105$	—

Julio 20 *de* 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

De depósito—Se han realizado como 400 bultos yerba paraguaya á 8¾ y 9$ ℔ en depósito, 200 fardos tabaco paraguayo el hoja buena á 31 y 32 rls el regular 27 y 28 y el mediano y pito á 18 rls. en depósito.

Por "Thalie" de Montevideo, 18,000 baldozas del Havre á 24 ps. fts. el millar, 100 bolsas arroz glace á 42 $ despachado, 150 canastos champagne 176 id id, 50 cajas aceite frances en latas 165 id id, 70 bordalesas vino burdeos á 700 pesos id id.

Por «Favour» de Amesterdam, 2196 barricas refinada á 18 rls. fts. en deposito.

En la semana anterior se han vendido por varios buques, 800 bordalesas vino Burdeos á 68 $ despachado.

De depósito—1200 frasqueras ginebra Holanda á 50 pesos despachado, 20000 cajones cigarros hamburguesos á 170 pesos id, 360 id coñac francés á 63 y 62 pesos despachado.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	9 p. %	al año.
Toma en m/c......	9 p. %	al año.
Dá en metalico....	12 p. %	al año.
Dá en m/c........	12 p. %	al año.
En cuenta corriente en m/c. abona.	6 p. %	al año.
Id en metálico	6 p. %	al año.

BANCO DE LÓNDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metalico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente,	8 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo.	10 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	10 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	15 p. % al año.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1864.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.
101-CALLE DE CANGALLO-103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor.	18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros.	12 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Seabonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

Buenos Aires, Julio 20 de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico..........	1½ p. % á 1½ p. %	al mes.
Moneda corriente...	1½ p. % á 2 p. %	al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 20.

Bemberg; 8 cajones géneros para trajes de hombre, 4 id bramante, 1 id lienzo.
Parlane; 2 id pañuelos para manos.
Kerr; 11 id cem setas de listado, 4 id mantas pampas.
Renie; 1 id lona para catre, 6 id listado, cotin y lienzo gris.
Thompson; 1 id lona blanca.
Michel; 3 id lustriua negra, 8 id género para vestido.
Milligan; 1 fardo lona.
Duguid; 2 id género para pantalones, 4 id zarazas 8 id género para vestidos, 3 id crea punzó, 4 fardos brin de Rusia.
Bates Stokes; 3 id listados, 4 cajones camisas de listado, 1 id pañuelos de seda.
Zimerman; 3 id calzado.
Tomkinson; 2 id sabanas.
Ocampo; 1 id genero para sabanas.
Brownell; 2 id piel del diablo.
Guerele; 2 id tohallas italianas.
Darbichery; 1 id botines ingleses.
Drable; 4 id brin de hilo.

Merceria—Dia 20.

Fontana; 1 cajon mostasillas de vidrio.
Baron; 1 id relojes de oro y plata.
Mantels; 46 bocois lámparas, bombas y tubos, 16 id sillas de esterillas.
Ure; 6 id libros en blanco y articulos de libreria.
Ashworth; 2 id hilo de carretel.
Davenport; 10 bocois porcelanas.
Meyner; 7 cajones juguetes.
Brandes; 2 id muestras.
Stoch; 4 id cintas de terciopelo.
Quesment; 5 id vidrios para espejos.
Shau; 10 id comodas, sillas, costureros, mesitas de luz, sofaes, 20 id sillas americanas de esterilla.
Pedarrien; 4 cajones porcelanas.
Rossollio; 3 id papel de cartas.
Lohmman; 1 id tijeras y cortaplumas.
Cocqueteaux; 2 cajones drogas.
Felde; 2 id cochecitos de mimbre.
Roosen; 1 id cintas de listado de seda.
Mantels; 1 id barillas doradas.

Comestibles—Dia 20.

Stock; 37 bultos tabaco.
Charavel; 5 cjs chocolate.
Lanus; 100 bultos yerba.
Noceti; 40 bolsas arroz.
Altgels; 50 cajones velas, 2 bolsas arroz.
Piaggio; 30 cjs conservas.
Riestra; 55 rollos tabaco, 100 barricas azucar.
Pelt; 3 id id.
Repetto; 190 kilogramos quesos, 55 bolsas corchos.
Delfino; 10 cjs aceite.
Shea; 100 barricas azucar.
Burone; 100 sacos fariña, 50 tercios yerba.
Repetto; 51 pipas vino.
Burone; 50 tercios yerba.
Rimbaut; 20 cjs coñac, 5 barriles id.
Brener; 11 cjs cigarros
Logegaray; 10 pipas caña.
Coqueteau; 18 bordalesas vino.
Lasjalle; 60 id id, 80 id id.
Burone; 4 cjs cigarros.
Zumaran; 10 id papel.
Burone; 20 pipas caña.
Charavel; 40 cjs vino.
Laplane; 26 id id, 50 cjs ajenjo, 100 bordalesas vino.
Marmiesse; 60 id id
Pedeflous; 45 canastos champagne
Altgels; 20 cajones vasos.
Terrero; 153 id coñac, 89 id vino.

Ferreteria—Dia 20.

Fusoni; 3 fardos forro de algodon, 2 id hilo para coser velas.
Milligan; 4 bultos fierro galvanizado.
Westermayo 2 id 1 prensa y herramientas.
Barbour; 10 cjs fierro galvanizado.
Umaran; 10 barricas tierra romana.
Storni; 1 cjs con una tijera para herrero, fondos de filtron etc, 2 id caserolas jarras, soperas y cafeteras.
Pfeiffert; 2 cjs cubiertos, 3 id cuchillos de saladero.
Monzolino; 1 cjs hojas de serrucho, llaves de bronce remache de bronce.
Mendigay; 16 atados fierro.
Bates; 1 bocoy caserolas, 1 id yugillos, 1 id torci para catre, 1 id cepillos para caballo, 2 id jarras palanganas y bombillas, 100 atados alambre, 2 id argollas de fierro, 1 id candados, 1 id rosquetas, 2 id cubiertos ordinarios.
Manguier; 5 cjs ejes y articulos para coches.
Luders; 1 cjs haces y simas.
Mantels; 103 barriles pintura, 10 cjs fallebas, 50 id puntas de Paris.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 18.

Bella Vista, vapor inglés «Esmeralda» capitan E. Allica, á Matti y ca, con á Zabala é hijos, 7 bultos cueros.

Dia 19.

Génova el 22 de Abril, Montevideo el 18 del corriente, polacra italiana "Martino" 145 toneladas capitan Vicini, á Viale con 8 pasageros y 300 bolsas arroz, á la órden, 1210 cajones aceite, 501 cajon y 29 bolsas fideos, 1 cajon masas, 50 balas papel florete, 50 id id estraza, 20 barricas alpiste, 50 cajones vermouth, 5 cajones cigarros, 50 id vino asti, 20 bolsas castañas, 100 cajones higos secos, 8 cajones conservas de tomate, 12 bolsas pimienta, 11 fardos caballeria.

Barcelona el 7 de Mayo, Montevideo el 17 del corriente, bergantin goleta español «Laureano» 172 toneladas capitan Oliver, á O'Shée y ca, con 250 pipas, 28 medias id y 148 cuarterolas vino tinto, 100 barriles vino blanco, 81 cajon almendras.

Parnaguá y Montevideo, bergantin goleta español «Rosita»

Dia 20.

Uruguay, vapor brasilero «11 de Junio»

Habana el 30 de Mayo, polacra española «Floresta» 178 toneladas capitan Eleonor Millet, á Llavallol é hijos con 800 barricas azúcar.

Habana el 2 de Mayo, bergantin español «Amable Teresa» 212 toneladas capitan Jaime Julia» á Llavallol é hijos con 1015 barricas azúcar, 52 bultos tabaco.

Dia 20.

Marsella el 14 de Marzo, Cette el 24 de Abril, barca francesa «Marie Marguerete» 312 toneladas, capitan C. Simonot, á Vivares &. Mallie con 23 pasageros y 550 bordalesas vino medoc, 50 id id Bouryogne 1 barril vino. 80000 kilogramos sal, 250 pipas y 1 barril vino tinto, 1 cajon vino tinto, 200 cajones vermouth, 100 cajones ajenjo á Laplane y Cramer, 375 cajones Bermouth, 25 cajones ajenjo, 75 cajonas vino moscatel, 26 cajones coñac, 5 cajones salazones, 10 cajones encurtidos, 60 cajones licores, 25 cajones aguas de azahar, 1 cajon mercancias á Honore Rossolin, 1 cajon cuchilleria,

Uruguay vapor transporte brasilero «Imperatriz»

Barcelona polacra española «Antonio Maria» á Llavallol y Ca.

Cabotaje—Dia 20.

Rasario pailebot "Tancredi" á Nuñez y ca. 200 fanegas cal, 18 bolsas alberjas y 10000 cabezas ajos.

Goya goleta «Fortuna» á id 150,000 naranjas.

Santa Fé goleta "Centinela" á Rosa 260 fanegas carbon, 80 umbrales algarrobo, 50 id.

Santa Fé goleta "Geradumba" á Novaro 20 camas algarrobo, 430 fanegas carbon.

Goya pailebot "Saturno" á Nuñez y ca. á Mercenaro 67 cueros vacunos, á Llavallol 682 cueros vacunos 15 id becerro, 8 sacos lana, 4 id cerda, 29 cueros potro, á Gramajo 74 cueros vacunos, 1 id becerro, 1 id tigre, Bustamante y Galup 234 cueros vacunos, 2 sacos cerda, á Pisserno 22 cueros vacunos, 7 id becerro, á Nuñez y ca. 120,000 naranjas, 300 quesos.

Santa Fé goleta "Matilde" á Nuñez y ca. 650 fanegas carbon.

Santa Fé goleta "Jóven Catalina" á Nuñez y ca. 495 fanegas maiz, 53 zuelas, 7 id baquetas, 40000 naranjas, 119 sacos porotos, 54 curbas y 34 rayos algarrobo, á la órden 123 cueros vacnnos, 4 bolsas plumas, 72 cueros potro.

Victoria pailebot "Nuevo Archides á Nuñez y ca. 60 fanegas cal.

Cerraron Registro—Dia 19.

Montevideo bergantin holandes «Jacoba» por C. A Green y Ca. con 61,660 libras ceniza.

Inglaterra barca Meckiemburguesa «Jupiter» por Zimmermonn Fairs, 879,672 libras ceniza, 292,649 libras huesos, 19,600 machos.

Dia 20.

Havre barca francesa «Belle Gabrielle» por L. Sagory y Ca. 2,000 cueros vaunos salados, 250 pipas y 540 bordalezas sebo 222 fardos lana, 1 id cerda 29 id cueros lanares, 3 id plumas 3 cajones id 2300 astas, 60 fanegas sal.

Salidas—Dia 20.

Paraná, vapor inglés «Esmeralda»
Valparaiso, barca inglesa «Ehen»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

12.ª funcion del 12.° abono

PARA EL DOMINGO 23 DE JULIO DE 1865.

Se pondrá en escena el aplaudido drama en 4 actos de D. A. G. Gutierrez, titulado:

LA VENGANZA CATALANA

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion toda la compañia.

Terminando con la peti-pieza

¡Alumbra tu víctima!

A las 7½

NOTA—Queda abierto un nuevo abono de 12 funciones que se cerrará precisamente el Domingo á la noche.

EL CONCIERTO

De Werner y Schraman que debia tener lugar en el Teatro Colon, se suspende hasta segundo aviso.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita llama, y emplaza á Da. Catalina Sunini, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á la oficina del escribano D. Pedro Deagustini y ante el Juzgado de S. S. á contestar el traslado conferido á fojas 16 vuelta en el espediente seguido por D. Juan B. Berardo sobre mensura; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 19 de 1865.

j21 8d *Mateu.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á Don Pedro Rosas y Belgrano hijo, para que dentro de seis dias comparezca por si ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos ejecutivos que por cobro de pesos sigue contra él Don Eduardo Duran—Buenos Aires Julio 20 de 1865,

j21 3d *Francisco Raggio,* Escribano Público

A los almaceneros—Balanzas de bronce de buena construccion, á precios acomodados calle de Rivadavia 530. j21 2d

AL público—El dia de ayer se me ha estraviado un testimonio de una hipoteca á mi favor, y en contra de D. Pedro Elisondo de la cantidad de cuarenta mil ps., sobre la propiedad de dicho Elisondo lo que hago saber á la persona que lo encuentre y quiera entregarlo en mi casa calle del Cerrito No. 14 será gratificado pues de ningun valor le será al que la encuentre pues estan prevenidas todas las perconas donde podian ser sorprendidas.

j21 3d *José Antonio Urridola.*

A los cigarreros y confiteros—Cigarrillos de papel pectoral y trigo, «Honradez» á 1400 ps. el millar id corrientes á 1300 $ picadura en paquetes de ¼ libra y 1 libra «Honradez» y «Busquier» á 16, 17, 15 y 20 ps libra. todo garantido lejítimo de la Habana ocurran calle de Belgrano No. 182. j21 2d

Agua Ryptica—Este gran descubrimiento del siglo tiene la habilidad de sacar toda clase de manchas en toda clase de géneros, limpia los guantes de cabritilla y las flores artificiales. Esta preciosa agua se vende en la peluqueria de Labarthe, calle de la Florida No. 36. j21 6d

A lo barato—Polainas de lana 3 pesos par, corbatas de lana 4 pesos una de las finas y de seda anchas 6 ps. una, camisetas á la crimea de lana 25 ps. una, guantes de castor de hombre 6 ps. par y de algodon y lana 3 par, tiritas bordadas finas 5 ps. una, estractos finos 5 ps. frasco, trencillas de bordar de seda 6 ps pieza de 15 varas, trencillas de bordar de lana 4 rls. pieza, y de ruedo plegada 6 rls. vara, camisas pechera de hilo aplicacion 30 ps. una; redecillas negras de cuentas 4 ps. una, guantes de cabritilla 20 ps par; calle del Buen Orden No. 100. j21 2d

Atencion—El propietario de las casas en la calle del Buen Orden Nos. 463 y 487 ha leido con intima satisfacion el remitido de este acreditado diario de esta fecha, combatiendo tan á tiempo el «D. E. L. J. N. F. E. R. E. S. A. D. O.» Proyecto de cerrarnos el trafico importantisimo de esta calle por via de la plaza de la Concepcion, para convertirlo en un jardin de flores: que si tan estravagante ocurencia se llevase á cabo, los tales limeños nos colocarian en un Buen Orden de ruina! y suplica desear tener una entrevista con los Sres. del Comunicado dignándose dejar su esquela en la calle del Buen Orden No 487 al cargo de D. Pedro Allegar—Buenos Aires, Julio, 20 de 1865. j21 1d

Aviso municipal—Se recuerda al público que la admision de los cadáveres que se conduzcan al cementerio del Norte debe terminar diariamente al ponerse el sol. j21 3d

A las dos de la tarde—Hoy infaliblemente se remata la linda casa calle de las Artes núm. 299, por Severo G. Soto j21 1d

Ama de leche—Se ofrece una ama de leche para criar en su casa calle de las Piedras 283. j21 2d

Ama de leche de quince dias se ofrece una italiana para criar en su casa calle Córdoba No. 448. j21 2d

A las señoras—Se hace toda clase de costuras sea de máquina ó de mano, corta y prepara vestidos para señora y niños, precios cómodos me, Sauvin Parque 145. j21 2d

Baratillo sin igual Piedad 82—Cuellos postizos de hilo de los mas ricos de los que valen 100 $ docena á 60, y apurarse por que muy pocos son los tapados de señora que quedan y que se venden á 100$. j21 2d

Cuartos para hombres solos—Se alquilan en la plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 74 en los altos donde habrá con quien tratar j21 10d

Cocinera—Se necesita una que sea inteligente para una familia de dos personas en la calle de Defensa No. 239. j21 2d

Consejo de hijiene pública—Estando el consejo autorizado para proponer al Superior Gobierno un facultativo, que desempeñe la plaza vacante de médico de sanidad del Puerto, suplica al que quiera ocupar dicho destino, se sirva avisarlo de palabra ó por escrito al infrascrito—Buenos Aires, Julio 20 de 1865.

j21 6d *Leopoldo Montes de Oca*—Secretario

Cocinera—Se necesita una en la calle de la Reconquista N. 194 es para una corta familia en la misma casa se alquila una pieza para hombre solo. j21 4d

Clavos para corrales de ovejas de patente y alambre para cerco se han recibido en la calle del Perú 190. j21 21d

Concurso de D. Pedro P. Ponce—Se avisa á los acreedores de este ocurran con sus respectivos documentos á la casa del sindico calle de Florida No. 288 á recibir el dividendo del 18 p% que se va á repartir, de los [illegible] que hasta hoy se han realizado desde el dia 21 del corriente de las 9 á las 12 de la mañana se hará el pago—Buenos Aires, Julio 21 de 1865. j21 2d

CONIGLANS

D. Angel y D. Vicente tienen una carta en la calle de la Florida No. 136 j21 [illegible]

Dependiente para tienda se necesita uno que sea inteligente calle Buen Orden No. 336 es escusado se presente sin buena recomendacion. j21 2d

EN la calle de Bolivar No. 275, se necesita una jovencita de 12 á 15 años para cargar una niñita de seis meses es para solo dos personas. j21 2d

✝✝✝

CABO DE AÑO.

La Sra. Da. Carmen Garcia Rodriguez Trelles.

Falleció el 23 de Julio de 1865.

El Sábado 22 de Julio se celebrarán misas generales en el templo de N. Padre San Francisco por el descanso eterno del alma de dicha finada señora. Los señores sacerdotes que gusten aplicarla recibirán el estipendio de 50 pesos. j21 2d

El corredor que suscribe

Ofrece sus servicios al público en general y á sus amigos en particular, para asuntos judiciales en que se ocupa; como igualmente para colocar dinero sobre hipotecas. Calle de la Piedad No. 440.

j21 4d *Rufino Acosta Cardoso.*

En la calle de Maipú No. 196, sigue la estraccion de todas clases de callos á 10 pesos por cada uno y 15 pesos á domicilio, practicadas por

Francisco Colognato.

j21 2d Pedicuro y profesor en flebotomia.

Interesante—Un jóven español Bachiller en la facuitad de filosofia y en la ciencia eclesiastica I. Teologia, se ofrece para la enseñanza de su instituto, bien en un colegio ó á domicilio, calle de la Victoria No. 322 y Tacuari No 38 informarán. j21 3d

✝✝✝

Invitacion relijiosa.

El Domingo 23 del corriente se celebrará en el templo de San Ignacio la fiesta de San Vicente de Paul, á las 11 de la mañana; se hará en ella el panegírico de es e santo héroe de la caridad; y su Divina Majestad estará espuesta todo el dia.

Se suplica la asistencia del pueblo católico, la limosna de los pobres se recibirá en la puerta del Templo. j21 3d

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas y modernas; en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

✝✝✝

Misas generales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa el Sábado 22 de Julio en el templo de la Merced recibirán cincuenta pesos de estipendio. j21 2d

Mucama—Se necesita en la calle de Salta No. 123 se prefiere estranjera pagándole un buen sueldo. j21 2d

No mas goteras—El abajo firmado se encarga de componer cualquier gotera en las azoteas, con un estuco particular, que se lo puede dar á prueba, ocurrase á la calle Suipacha No. 201.

j21 3d *Pedro Crudo y Ca.* (maestro albañil)

Oficiales carpinteros—Se necesitan en la calle de Santa Fé No. 19. j21 4d

Peon—Se necesita uno en la carpineria de la Union plaza 11 de Setiembre que sepa bien su obligacion se le pagará un buen sueldo. j21 2d

Personeros estrangeros, hay para tropa de linea y para la Guardia Nacional mientras dure la guerra con el Paraguay, Bolivar 48, Potosí 113 j21 2d

Repartidor—Se necesita uno para repartir cerveza, que tenga marchantes, calle de la Victoria No. 698. j21 4d

REMEDIO EFICAZ

Contra dolor de cabeza, tambien dolor en los oidos sin tomar medicamentos algunos, calle de Cuyo número 362. j21 30d

Regimiento N.° 3 de G. N.—Por órden superior se cita á todos los ciudadanos que pertenecen al 1° y 2° Batallon de este Regimiento q' hayan sido esceptuados del servicio de campaña y destinados al servicio de guarnicion, se presenten en el termino de cuatro dias con su domicilio de las 8 á las 2 de la taide para dar cumplimiento á disposiciones superiores, y ser anotados en la Mayoria—Buenos Aires Julio 20 de 1865.

Sosa.

✝✝✝

Restano invitati i confratelli e conserelle della confraternita Mater Misericordie ad assistere alla recita dell ufizio dei difunti, Domenica prossima giorno 22 del corriente alle 2 pomeridiane nella chiesa parocchiale di S. Nicalá de Barri, a suffragio dell anima d'un fratello che morió il 9 di Giugno 1865. j21 3d

SE alquila una casa con cuatro piezas fondo completo, pozo de rica agua, y todo lo necesario, propia para el que tenga negocio en el constitucion, no dista mas que dos cuadras de dicho mercado, calle de Tacuari No. 426 para tratar calle de la Independencia No. 182. 21 3d

SE previene á la persona que perdió una pulcera de corales el último dia de carnaval en el baile de máscaras en el Teatro Colon, pase por la calle Talcahuano No. 38 que dando las señas se será entregada y se le esplicará el motivo de la demora para no entregarla. j31 3d

Sirvienta—Se necesita para poco servicio en la agencia calle del Parque No. 220. j20 2d

Sirviente—Se necesita uno para comedor, que tenga buenas recomendaciones, calle de Potosí No. 219. j21 2d

SE desea saber el paradero de los señores Don D. Manuel Barlora y D. Enrique Leodel, para entregarles dos cartas venidas de Montevideo pedrán dejar dichos señores la direccion de su paradero en la calle de la Piedad No. 117. j21 3d

SE alquila una casa aparente para cualquier negocio, situada en la calle de la Piedad entre San Martin y Reconquista con armazon y mostrador gas y varias comodidades, ocúrrase á la misma calle No. 82. j21 2d

SE necesita un mucamo de comedor en la calle Florida No. 233. j21 2d

SE ha vendido la fonda y cafe calle Esmeralda No. 305, si alguna persona tiene haber dicho negocio pueden presentarse dentro del término de tres dias. j21 3d

SE necésita un muchacho para el servicio de casa, que sea activo colegio de Santa Lucia calle de Buen Orden No. 750. j21 2d

SE vende una yunta de caballos alazan ruanos y otros mas entre ellos un petizo muy bonito y gordo recien traidos del campo, para tratar en la calle del Paraná frente al No. 200. j21 4d

SE vende una casa recien edificada, con 9 piezas, un zotano, aljibe, cocina y demas comodidades, cerca de la plaza del Parque, calle de Talcahuano No. 156; en la misma casa darán razon desde las 10 hasta las 3 de la tarde. j21 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. j21 1d

Terrenos de Moreno—A las personas q' compraron terrenos de propiedad del finado D. Amancio Alcorta, en el pueblo Moreno, en los remates que dieron los Sres. Balbin y Plowes en Enero y Setiembre de 1862, y que no se han presentado aun á hacerlos medir, les prevengo lo hagan en el término de 15 dias de la fecha, pues de no hacerlo en ese tiempo, perderán en derecho á la mensura que me abonaron—Buenos Aires, Julio 20 de 1865.

Davout.

j21 3d Calle de la Florida No. 133.

Regimiento 4° de Guardias Nacionales de Infanteria activa—Orden del Regimiento—Por disposicion del Sr. Gefe del espresado, Don Adrian Sosa, se cita á todos los Guardias Nacionales del primer Batallon, á todos los eceptuados del 2° que aun no hayan comparecido á hacer el servicio que les ha correspondido, para que se presenten en esta mayoria en el perentorio término de tres dias, á contar desde esta fecha.

Los que no lo efectuasen, incurriran en la pena á que de lugar su desobediencia—Buenos Aires, Julio 21 1865.

j21 3d *Enrrique S. Tolle.* Encargado de la Mayoria.

UN jóven de 24 años de edad recien llegado de España; desea colocacion en un almacen de esta capital ó fuera de ella calle de Lima No. 224 darán razon. j21 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

Del molino de agua situado en el Paso de Morales, Rio de las Conchas, donde se verificará el remate de órden y con especial autorizacion del Sr. D. H. R. Helper, Cónsul de los Estados Unidos representante legal del finado D. Bollman Huger Jaggart y del Sr. D. José Sangevin sócio sobreviviente del mismo.

Mártes 15 de Agosto próximo á la 1 en punto del [illegible] se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta [illegible] y dinero de contado el muy conocido molino de [illegible] construido por los modelos mas modernos en uso [illegible] Norte-América por los Sres. Sangevin y Jaggart [illegible] se ofrere en venta para liquidar la sociedad que [illegible] ha terminado por haber fallecido ahogado el S. [illegible] en Enero último.

El molino y toda la [illegible] está en el mejor estado de trabajo y funcion [illegible] principio conocido de la "RUEDA CENTRAL [illegible]ADORA," tiene dos piedras y un ventilador mo[illegible] todos los útiles del servicio de 1.ª clase, mo[illegible] barricas por dia.

Contiene á mas, 6 cuadras de terreno y [illegible] habitacion, todo lo que se venderá sin reserva [illegible] en un solo lote el dia y hora indicados.

En Moron habrá carruages para conducir á los licitadores al lugar designado.

AVISO.

Los deudores al finado Sr. Bollman Hager Jaggart deberán concurrir al consulado de los Estados-Unidos á pagar los que adeudasen y los acreedores del dicho finado lo harán igualmente antes del 15 de Agosto próximo para ser pagos de sus acreencias y liquidar finalmente este negocio.

Buenos Aires, Julio 14 de 1865.

H. R. HELPER.
Cónsul de los Estados-Unidos.
JOSÉ SANGEVIN.
Sócio sobreviviente de B. H. Jaggart.

Por el mismo.

En la casa habitacion del Sr. D. Adolfo Hopmann calle de Piedad No. 472.

Por haberse ausentado del país.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás menaje de dicha casa á saber:

Sala y ante-sala—Un rico piano perpendicular de jacarandá, un juego de muebles de salon de caoba con forro floreado, compuesto de 2 sofaes, 2 grandes sillones, 4 sillas de brazos y 6 sillas, 2 mesas del centro de caoba, una con mármol y otra sin él, 2 mesites para naipes con carpeta de paño verde, una máquina de coser de 1.ª clase, 4 cuadros gravados ricos ingleses, cortinado, alfombrado, arañas de gas y demas adornos.

POR VARELA é HIDALGO.

GRAN REMATE JUDICIAL.

En el pueblo de Quilmes de una casa á inmediaciones de la iglesia.

DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO Dr. D. JUAN E. BARRA.

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura «pasando las dos terceras partes de su tasacion 29591 pesos moneda corriente» y dinero de contado una casita perteneciente al concurso de Don Weslhoren, con 40 varas de frente por 50 id de fondo, con edificio de material, pozo de balde, árboles frutales.

Por mas pormenores á casa de los rematadores calle de San Martin No. 74.

Por el mismo.

DE UNA HERMOSA FINCA CALLE DEL TEMPLE N. 22.

Por órden terminante de su dueño.

El Viérnes 4 de Agosto de 1 á 2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna la espresada finca, al mas alto precio y dinero de contado, componiéndose de 17½ varas de frente por 70 de fondo con edificio siendo 8 piezas de material, toda maderas fuertes, pozo, cocina y demas oficinas correspondientes y por mas pormenores ó rebisar sus escrituras al escritorio de los rematadores San Martin No. 74.

POR SEVERO G. SOTO.

HOY 21

COMODA, CENTRAL Y HERMOSA.

CASA AL NORTE.

Calle de las Artes N.° 299.

A tres cuadras de San Nicolás, calle empedrada y con gas.

El Viérnes 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño esa bien construida y elegante casa, y se compone de:—

8¾ varas de frente por 75 de fondo, con 9 piezas, todas con pizos de tabla, sobre marcos, empapeladas y cielos rasos, sala y antesala con hermosas portadas, en el comedor un cómodo sotano y 2 alacenas incrustadas en la pared, una gran cocina con fogones economicos, un gran altillo, baranda de fierro á la calle, 2 piezas de material en el jardin, pozo de rica agua, 2 letrinas, arboles, divicion de fierro al jardin gaz en el patio etc etc.

Nota—Esta propiedad está construida á todo costo. toda en cal hasta la altura de una vara, patios embaldozados, previniendose á los señores interesados que se á hecho desocupar por tener la resolucion infalible de venderse al mejor precio para verla y otros datos al rematador BuenOrden No. 179.

j16 5d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

HOY

En su casa calle de Bolivar Nos. 96 y 98.

DE EFECTOS DE TIENDA Y MERCERIA.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto se rematará al mas alto precio y dinero de contado un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de varias clases, lienzos, bramantes, tohallas de hilo, listados y cotines, chaquetones de paño, pantalones de cacimir, pañuelos de seda, id de hilo, zarazas de colcha, camisas de hilo, id de zaraza inglesas, trajes completos de cacimir, cortes de chali, pañuelos bordados, lienzo azul, tartan de lana para forros, ponchos de algodon. pellones tucumanos, id ingleses, mantas de lana, paletoes de cacimir, calsoncillos de madapolan, pañuelos de tartan á cuadros, id id mezcla, sombreros de castor, chalecos de seda, vestidos bordados, ponchos de paño, camisetas de punto, calsoncil os de id id, camisas á la crimea, id para niños, pañueleria de seda.

Merceria—Guantes de cabritilla, ttras bordrdas, mangos de lana, cinturones, sombreros para niños, puntillas, hilo de sastre, seda de coser, agujas, javones, estractos finos, cuellos bordados, pañuelos de hilo bordados, flecos de seda, cintas de gró, y otros varios efetos que no se detallan.

Por el mismo.

De la acreditadisima casa de bordados

121—PIEDAD—121

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAÍS

DE NOCHE.

El Juéves 27 y Viérnes 28 del corriente á las 7½ en punto de la noche, se han de vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa consistiendo en lo siguiente:

Almohadones ricamente bordados de relieve y lisos, pantallas, zapatillas, gorros de crochet para hombres, papeleres, tarjeteras bordadas para guardar pañuelos, banquitos de pié, pantallas, relojeras, almohadillas surtidas, porta-monedas, costureros chicos y grandes, canastos riquisimos bordados para tarjetas, estuches, frascos para esencias, limpia-plumas, termometros, muñecas de porcelana con trajes bordados porta-pliegos, sacos para viaje, id para de noche, gran cantidad de dibujos para bordar, lanas, sedas, antejuelas, canutillos de oro, cuentas y mil infinidad de articulos y bordados para adornos, apropósito para bordar fuera, como señales de libros, almohadones baecos y otras variedadas.

Desde este dia por la mañana la casa estará en esposicion.

POR FELIX O'GORMAN.

Gran remate judicial.

El miércoles 26 del corriente donde estará la bandera de remate, se rematará de 12 á 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la casa de la testamentaria de Da. Manuela Albarado de Serantes, situada en la calle de la Piedad No. 554 y 556, con 15 metros y 16 centavos de frente al Norte y 60 metros y 16 centavos de fondo al Sud equivalente á 17½ varas de frente y 69 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 271,590$ m/c, no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes de la tasaciones tiene 16 piezas grandes, maderas de urunday toda cercada de pared los interesados pueden verla todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Por mas informes pueden los interesados ver las tasacionss en el escritorio del rematador calle de San Martin No. 4. j14 12d

POR MARTINIANO BONORINO.

En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas calle de las Piedras esquina á la de Estados Unidos.

El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todo el abundante surtido de dicho almacen que consiste de:

Un surtido general de loza y cristales, yerba paraguaya, misionera y parnaguá, arroz glacé y de la India, fideos de Génova, almidon, fariña, chuño, harina, alpiste, porotos, aceitunas, pimenton, clavo de olor, cominos, maní, azul, cebada, té negro y perla, sardinas, pasas de higo y uva, jabon de España, del país é inglés, velas estearina, aceite de Génova de almendras, dulce de membrillo, ticholos, pavilo, hilo de acarreto, tabaco negro en rama y en paquetes, cigarros paraguayos y hamburgueses, fosforos de varias clases, papel de estraza, municion, pavas de laton, champagn, tuntignan, jerez, oporto chetricordial ajenjo, ginebra imperial y de holanda, un surtido general de ferreteria y merceria.

En seguida—El armazon, mostrador, vidrieras, romanas, altillo y cuarto de madera y todos los útiles del negocio.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa No. 177.

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Muselina de lana negra, pelo de lobo, coleta negras lienzos azargados, pañuelos de seda para manos, paño castor de color, paños negros, franela pura lana, pañuelos de rebozo, zarazas finas para vestido, medias de señora, medias crudas largas para hombre, camisas pechera de hilo, sombreros de castor y terciopelo, camisetas de diferentes clases, cotin de hilo género para vestido, cortes de casimir para pantalon, camisas de color, lienzos de varias clases, lonas, bombasí, orleans para vestido, bramantes de diferentes clases, ponchos vicuña varias clases, géneros de pantalon, pañuelos de hilo para manos guarda de color, id de algodon, género de hilo para sabanas, colchas blancas tohallas de hilo, lustrinas negras, uso domestico, triangulos de espumilla, camisas de crimea true de algodon de rica calidad, arpilleras, cotines, listados, bolsas para lana y otra porcion de efectos.

ATENCION.

Remate de la tienda y merceria calle de Cerrito No. 44, por liquidacion de negocio y ausentarse su dueño del país.

El viérnes 21 y sábado 22 del corriente se ha de vender precisamente todas las existencias de dicha casa sin retirar lote á la mas alta postura y á dinero de contado, un magnifico surtido de tienda, merceria, alhajas finas de oro y plata, porcelanas, cuadros, adornos alabasto, articulos de fantasia y otros muchos articulos que no se detallhn por su larga estension. j21 2d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Del almacen de menudeo cito en la calle de Tucuman y Paraná.

El Mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará aportunamente.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán á la mas alta postura y con las condiciones que se estipularán un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR ASENCIO GOMEZ.

De una casa antigua y muy central calle de Salta No. 195, entre Belgrano y Venezuela.

El Jueves 27 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa muy central, calle de Salta, entre Belgrano y Venezuela que se designa [illegible] la bandera compuesto su terreno de 9 varas [illegible] al Este por 52½ de fondo al Oeste, con 6 [illegible] antiguas, bentana de reja á la calle [illegible] y oficina.

[illegible] pues queda [illegible] casa no puede ser mas central, Monserrat. Se [illegible] cuadras de la iglesia de [illegible] sa tiene órden el [illegible] interesados, que dicha [illegible] escrito ante testigos para rematar.

Por mas conocimiento [illegible]

Por el [illegible] Perú No. 39.

Una casita nueva y á la mod[illegible] precio, calle de Sarandí entre las ca[illegible] y Chile. El Viérnes 28 de Julio á las 4 [illegible] tarde donde estará la bandera de remate [illegible]

Se rematará á la mas alta postura [illegible] tado y órden de su dueño, una casita nueva [illegible] derna de muy poco precio, calle de Sarandí la [illegible] se designará por la bandera, en terreno de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, 2 hermosas piezas de material, maderas de urunday, pozo forma de algibe, puerta y ventanas de maderas de cedro, 2 ventanas de reja á la calle, techos y pisos emba dozados, la casa es trabajada en cal, el frente está revocado y pintado de celeste, baranda de fierro arriba

Dicha casa tiene que venderse á todo precio, el martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para vender á la mejor oferta.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR ALDECOA Y FONT.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

De la casa situada en la calle del Parque No. 342, perteneciente al concurso de D. Federico Solar.

El Viérnes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la espresada finca edificada en terreno de siete y setenta centimos metros de frente, al Norte, por treinta y cuatro y cuarenta id de fondo al Sud; tasada en todos sus ramos en la cantidad de (ciento treinta y nueve mil novecientos doce pesos y diez y seis sentimos moneda corriente).

Por mas por mas pormenores, pueden acurrir los interesados á casa de los rematadores á cualquier hora del dia.

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.

El lúnes 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura dinero de contado todas las existencias de;

La carpinteria mecánica sita en la plaza del Retiro con inclusion de sus máquinas, montadas y sin montar, galpones, obra hecha, madera y todo cuanto contiene aquel establecimiento, incluyendose tambien el derecho á la llave de la casa por el tiempo que le falta á la contrata de arrendamiento. j19 5d

POR JULIO MENDEVILLE.

Importante remate del Molino Americano ó sea de Lafon.

El Miércoles 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda y en un solo lote, del "Molino Americano" con todo su edificio incluso el terreno en que está construido y que le pertenece, compuesto de una área de cinco mil varas. La importancia de este establecimiento, tanto por la clase superior de las máquinas de su molino como por la solidez de su edificio, é importancia que están tomando los terrenos en que está construido, lo presentan como una verdadera adquisicion para los que quieran emplear bien su dinero.

Los señores que quieran tomar informes detallados respecto de su estado, pueden dirijirse al mismo molino donde se les darán cuantos detalles necesiten.

La venta se hará en el mismo molino á la hora indicada y por mas alta postura. j18 5d

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo.

El viérnes 21 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno de 16 varas de frente por 50 de fondo en la calle del Coronel Olavarria, cuyo terreno es de los mejores y mas centricos de la poblacion; los que se interesen pueden ocurrir el dia y hora indicados donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores casa del rematador frente al muelle de la Boca del Riachuelo No. 77. j19 3d

POR BALBIN Y PLWOES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan.

Zarazas finas de varias clases, bramantes, lienzo tablon, tabla y fino, id asargado, uso doméstico doble ancho, id angosto, coco blanco, géneros para vestidos, orleans, chalies, lustrinas, pañuelos y chales, pañuelos de rebozo de lana, enaguas, tiras bordadas, miriñaques, camisas de varias clases, alemanesco, tohallas de hilo, género de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, tejidos de lana, como batas, garibaldinas, talmas, boas, medias de lana para hombres y niños, id de algodon, crudas, id blancas de señora, camisas de todas clases, género para pantalon, ponchos de vicuña, id ingleses, pellones, sombreros de castor, id aterciopelados, manteles de hilo, camisetas de lana, id de algodn, calzoncillos, casimires y paños negros, id de color, pañuelos de hilo bordados, id lisos, id foulares de seda, id cambray, corbatas de seda, cortes de terciopelo para chaleco, merino negro bombasí blanco y crudo, frazadas de lana, colchas de algodon.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De una selecta coleccion de plantas de adorno y flores, del establecimiento de horticultura de D. Pedro Roux, en la quinta de los Sres. Gonzales Moreno.

El Mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una coleccion de plantas, cuyo pormenor es el siguiente:

Tres camelias de 2¼ varas de alto, rododeudrums, magnolias, grandiflora, araucareas, metrocideros, rafiolepis, poponia, tasus, bougenvilia, espirea, maonias limones, diamelas, farlia, tunas punzó doble, una coleccion de jacintos en flor, pinos de Jerusalem, id de Escosia, id de Sicilia, cipres horizontales, id piramidales, nisperos del Japon, legustrumus, lowison-ardent ebonimus, erable jaspe, platanos, esterculea ó parrgua de la China, gengolilobe, palma imperial, higueras de España, granados de id, parras, acacias y otra porcion de plantas, la mayor parte aclimatadas en mazetas.

POR TOMAS GOWLAND.

De ferreteria sana y averiada

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de aseguradores lo siguient:

Efectos sanos—Ollas de pié, cubiertos de márfil, cuchillas cabo negro, cubiertos de postre, trinchantes cucharas finas, hachitas de mano, hilo inglés, cabo de Génova, serruchos, braceros, puntas de Paris, rondanas y otros articulos.

Averias—10 cascos tijeras de esquilar, 1 casco canillas de bronce, 1 cajon camas de fierro.

En seguida—Varios articulos sanos cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

Por cuenta de casas introductoras.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Juéves 20 y Viérnes 21 del corriente á las 11 se rematará con los plazos generales un variado surtido de efectos.

Géneros para vestidos de varias clases, zasazas de varias clases, lienzos anchos y angostos, tiras bordadas, bramantes finos y regulares, camisas hilo y medio hilo, id de algodon blancas y de color, uso domestico, bombasí blanca y de color, géneros de pantalon, casimires para pantalon, camisetas y calsoncillos de punto, pañuelos hilo y algodon, medias de hombre y de señora, corbatas, pañuelos foulares, mantas de lana gruesas, id vicuña, ponchos de algodon, pantalones de casimir, id de paño, corses, coleta negra y plomo, géneros de hilo para sabanas, jergas, orleans, merino negro, brin crudo, muselina negra de lana, papelinas, cuellos y mangos bordados, cotines de hilo, miriñaques, botones de hueso, trencilla de lana, cintas de terciopelo lisas y labradas pe quines negros y de color, madapolan, sombreros terciopelo, id de castor, calsoncillos de lienzo, camisas de zaraza, hilo de carretel y otra porcion de articulos.

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo frente á la casa de D. Sebastian Chichero.

De 14 pipas vino carlon por cuenta de quien pertenezca, abordo de la goleta «Ana Maria»

El juéves 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca y al contado dichas 14 pipas vino para liquidar un negocio.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

De una factura completa de lámparas para kerosene, compuesta de 1800 piezas.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos que se estipularán, un variado surtido de lámparas de pié, de colgar, de pared, faroles y linternas para saguan y paties, igualmente un surtido completo de bombas y tubos de varios tamaños.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle la Defensa No. 74.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

30 bolsas mani fresco superior, 10 id café en grano id, 10 bocois nueces, 100 cjs dulce de membrillo, 50 id naranja, 10000 cigarros amburgueses superiores, 20 cjs vino del Rhin, pimentos, fosforos, algunas bolsas de arroz, cigarros paraguayos, 16 fardos tabaco de bahia y otra porcion de articulos del ramo.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles etc.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

12 sillas de caoba talladas con pié de cabra inclusas, 2 de brazos, 12 id de guindo, 1 piano, 1 ropero de caoba, 2 comodas de id, 2 mesas de comedor grandes, 2 id chicas, armarios, mesas de noche, 1 par mesas de consor, mesas para escritorios, mesas de varias clases y tamaños, aparadores, roperos de pino, 1 comoda con espejo, cuadros espejos, lámparas de platina, id de otras clases para kerosene, candeleros, palmatorias, 1 alfombra, relojes de sobre-mesa, costureros, sofaes y confidentes, camas de madera, id de fierro de varias clases y tamaños, máquinas de coser, sillas de esterilla y de madera, sillones de amaca, escopetas de dos tiros, id de un tiro, revolvers y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De tienda.

El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote alguno un variado surtido de tienda que á continuacion se espresa:

Cortes de casimir para pantalon, casimir en piezas, pantalones de id, sacos de id, zarazas para vestido, bramante fino, id regular, uso doméstico, doble ancho, id de un ancho, lienzo fino superior, id regular, paño fino, sacos pelo de lobo, chalecos casimir, id de felpa, sombreros castor finos y regulares, pañuelos de seda, id de hilo de manos blancos, id de algodon, pañuelos bordados de hilo, id de algodon de color, camisas medio hilo, id de algodon, id de color, calzoncillos de hilo, id de madapolam, id de lana, camisetas de lana, id de algodon, camisetas á la crimea clase superior, medias de señora, id de hombre de lana y algodon, guantes de cabretilla frescos, id de castor, id de lana, triangulos para señora y niña, mangos para id, género de vestido de lana, chalies de pura lana, miriñaques, acero para id y otros muchos artículos que por su estension no se detallan.

Por el mismo.

TERRENOS.

Frente al jardin de Sr. Leblanc entre las calles de Tucuman y Temple, fondos de la quinta de D. Adolfo Saldias, que estarán señalados con la bandera de remate.

El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se empezará la venta de aquellos magnificos terrenos, todos altos y con arboledas de ricas frutas, consistiendo en:

4 lotes de 10 varas de frente al Sud calle de Tucuman por 70 id de fondo.

4 id frente al Norte, 10 varas de frente á la calle del Temple por 70 id de fondo.

2 id haciendo esquina á la calle de Tucuman con 17 varas de frente y 70 de fondo.

Por otros pormenores y cuanto interese al interesado ocurran á casa del rematador calle de Bolivar No. 23.

POR ANTONIO ZUNINI.

De flores en macetas y plantas frutales.

En su casa calle de Moreno Mo. 184.

El viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará [illegible] falta de órden y por cuenta de quien pertenezca [illegible] cuyo pormenor es como sigue:

[illegible] diferentes grandores, 10 jazmines del [illegible] cabo, 80 encaliptos de 1½ vara de [illegible] moscatel blanca y negra, 200 [illegible] de uva [illegible] coleccion de rosas de [illegible] moradas, una [illegible] claveles, 150 nisperos, acacias [illegible] 300 plantas [illegible] pinos de jesuralem, alteas, todas en macetas [illegible] plantas diferentes aclimatadas, plantas frutales de [illegible] guindas y otro porcion de [illegible] que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la casa calle [illegible] De Moreno No. 164.

El Sábado 22 del corriente á [illegible] la mañana se re rematarán á la m[illegible] 11 en punto [illegible] alta postura dinero de contado uaa porcion de [illegible] muebles, cuyo pormenor se dará mañana.

POR PEDRO ROMERO.

¡Remate importantisimo!

De un terreno central en la calle de Lima, entre [illegible] de Independencia y Chile.

El miércoles 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente un codiciable terreno por su valiosa localidad, situado en la calle de Lima No. 237, entre las de Independencia y Chile contiguo al mercado de abasto y en la misma acera y se compone de 8½ varas de frente al Este por 70 de fondo.

El mérito de este terreno es tangible, pues basta decir que linda con el mercado de abasto, calle Real del Ferro-Carril al Sud, empedrada, con gas que vá á llevar allí la empresa del mercado, y para que nada falte; á media cuadra del paseo de recreo de la Concepcion que ya es un hecho.

Nota—Los títulos de esta propiedad son inmejorables y se tendrán allí el dia del remate para exibirlos á los concurrentes.

Por parmenores al rematador Piedras 255. j19 5d

POR MANUEL A. CASTRO.

De órden judicial.

El miércoles 26 del corriente á las 11 se rematará al contado, en la calle del Temple No 77, una buena puerta de fierro, de zaguan, 6 sillas de guindo nuevas y 4 portigos pertenecientes al profugo German Felz. j20 5d

Por el mismo.

De una finca perteneciente á la testamentaria del presbítero D. Juan Paez.

Por órden Judicial.

El Viérnes 18 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Temple Nos. 314 y 316, á media cuadra de la plaza del Parque. Se compone de 10½ varas de frente al Norte por 61½ de fondo al Sud; once piezas, letrina y pozo. El edificio es bien distribuido y moderno, su tazacion es de (155000$) y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. j20 24d

Por el mismo.

De la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua al terreno de la Convalecencia frente á los corrales.

Por órden judicial.

El Viérnes 11 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada quinta.

Su área es de 7 cuadras cuadradas y 79¼ centimos de cuadra, de á 150 varas por ecstado, cuyo detalle es como sigue: 340 varas frente al Norte y al camino real que conduce al puente "Alsina" y 587 de fondo al Sud, concluyendo este 87 varas de ancho y resultando una área de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros de cuadra. Sigue otro terreno menos alto que forma potrero, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que hace una área de 2 cuadras cuadradas y 22¼ centimetros de cuadra, tiene un edificio antiguo de 3 piezas, alfalfares y verduras. Está tasada en 314,122 pesos 4 rls.—Es imposible adquirir por este precio, 8 cuadras cuadradas tan próximas á la ciudad y tan bien situadas. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion.

Por otros informes, á la calle de Cangallo No. 160 j16 23d

POR CARLOS RISTORINI.

Remate por liquidacion de una contrata de arrendamiento de las casas situadas esquina á las calles de Esmeralda Nos. 336, 338 y 340 y Charcas Nos. 107, 109 y 111.

El Viérnes 21 de Julio á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dinero de contado dicha contrata que es como sigue:

El todo de las casas y terrenos están alquiladas al propietario en la cantidad de mil pesos mensuales y estas estan subarrendadas por el mismo termino en que fuese dicha contrata en mil ochocientos treinta pesos mensuales por el resto que aun queda de 49 meses y lo que se remata es la ganancia de 830$ mensuales durante 4 años y un mes.

A mas de esto al fin de la contrata el poseedor de esta tiene accion á sacar del terreno todo lo edificado en él que no sea de material y otras ventajas que se manifestarán en el acto del remate que tendrá lugar en las mismas casas.

Nota—Por otros pormenores ocúrran al rematador calle de Tacuarí 53.

Por el mismo.

En los almacenes de la sociedad de la caja de crèdito y por órden del gereute Sr. D. Pablo de Montravel, calle de las Piedras No. 21.

El mártes 25 del corriente á las 11 principiará el remate á la mas alta postura y al contado pagadero en el acto de recibirse los efectos, cuyo pormenor se publicará mañana y consiste de:

Géneros, tripe para alfombrado, sombreros de castor, paños, géneros para pantalones, ropa hecha.

277 bastos para monturas de caballos, 70 caronas, 72 cueros curtidos de carpincho, 48 id para sobrepuestos.

Para cervezeros—4 fardos de houblon, 25 cascos nuevos de cobre rojo, 3 relojes de oro de señora, 5 id de hombre, 6 cadenas de oro, una caja de oro para rapé y otras alhajas.

Para libreros—Tres cajones de libros impresos.

POR BENJAMIN NAZAR y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 en punto se venderán al contado y al mejor precio los efectos siguientes:

Jéneros de lana para vestidos, enaguas de color, ponchos de paño, id de vicuña, sombreros de pelpa y de castor varias clases, zarazas, lienzos, uso domestico, madapolan, silecia, bretaña, cocos, cotines, listados, lienzo gris y azul, jergas, mantas, cojinillos, tucumanos, id ingleses, pañuelos de lana para rebozo, id de cachimir, chalones de cachimir, chalones de merino, pañuelos para el cuello, un surtido general de pañuelos para las manos de seda y de hilo, pajas de seda, gambronas recados tucumanos, chuse, un surtido general de medias, chaquetones ingleses, sacos de cacimir, pantalones id, id de gambrona y de hilo, camisas de hilo, id medio hilo, id monte-cristo, id de algodon, boas de lana, chalecos, paraguas trué, pelo de cabra, id de lobo, corderoy, pantalones de id, pelerinas, chales de lana, gorras id, pana, terciopelo, pequin, razo, paño para ponchos, cacimir, castor, paño negro fino, cacimires en cortes, id en piezas para trajes, camisetas á la crimea pura lana, id de algodon y mezcla de lana, id de merino y de algodon rayadas, botines, zapatos, camisetas de listado, id de cotin, id de lienzo gris, mallas de hilo, calsoncillos de hilo, id de madapolan de bramante y de lienzo, camisas de coco, id de zaraza, tohallas de hilo, pañuelos fulares, medias de lana, escobillas, garibaldinas, batas de lana, ponchos de algodon, ligas para campo, polainas, peines de goma y de bufálo, peinetas de carey doradas, agujas, dedales, cortaplumas, tiras bordadas, jénero de hilo para sabanas, merino, coleta, ule, brines, y otros articulos.

Al mismo tiempo por liquidacion—8 cajones riendas, caberadas, bozales y rebenques de lonja de suela curtida.

Por el mismo.

De 2250 lámparas.

De los Sres. Mantels y Pfeiffer.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una factura.

24 lámparas de colgar con bombas cor[illegible], 16 id de cadena, 26 id id, 54 lámparas para colgar, 228 id para mesa, 39 dozenas carpetas para lámparas, 480 lámparas de mano, 44 dozenas bombas de 3 y 4 pulgadas, 24 lámparas de bronce finas de sobre mesa, 24 id de sobre mesa, 24 id id, 216 lámparas de mano, 95 dozenas lámparas sobre mesa, 50 dozenas aros para bombas de 4 pulgadas, 8 dozenas [illegible] tes con cuellos y varias otras lámparas y tubos.

De otra procedencia—100 cajones platos porcelana 4 bocois id id reforzada y fina, 70 quintales alambre para cerco de primera clase, 14 bolsas comino 10 latas fósforos, 10 id chocolate, 4 pipas vino carlon, 2 barricas azúcar, 20 latas galleta y otros artículos.

Por cuenta de quien pertenece ca—2 pianos [illegible] de pierna de calzon sin cuerdas ni máquina.

Por liquidacion—90 sacos semilla de alfalfa.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los herreros—Se alquila la casa No. 401 calle de la Independenci por un precio muy bajo y por un contrato de cuatro años y medio, en la misma casa se venden varias herramientas de herreria, para tratar en la misma casa. j18 4d

AL PUBLICO

Bautista Panatti, compositor y afinador de pianos, sus servicios sea para componer ó afinarlos, garantiendo su perfecta ejecucion, con un surtido de cuerdas de todas clases para piano y máquina para hacerlas; calle de las Artes No. 176. j18 6d

Al comercio—Declaro que no tengo, ni he tenido jamás letras ni vales de ningun género aceptado por cantidad alguna, lo que prevengo al comercio y al público en general para que no pueda ser sorprendido—Buenos Aiaes Julio 17 de 1865. j18 4d *Luis Palma*

Ama de leche—Se ofrece una italiana primeriza y de leche fresca y de buena conducta [...] tratar calle de Independencia No. 15.

A PROBAR[...]

CIGARRERIA DEL PLATA, [...] ESQUINA RIVA[...]

A los confiteros, confite[...] la fa[...] creciente que van to[...] [...]garrillos [...]rros, no solo por su ca[...] y sin igual [...]el, sino tambien por[...] confeccion, pues se trabaja el ta[...] composicion de una especie[...] pone en el deber de prevenir [...]blico que[...] la fecha tenemos varios repar[...] cargarán de llevarlos á domicilio. [...] que s[...] casa se ha recibido un nuevo surtido [...] la mi[...] [...]quillas de espuma de mar y ambar; y se [...] los fumadores en ellos que se garante su [...]dad. j19 10d

[L]os comerciantes del 11 de Setiembre—Se alquila la casa calle de la Piedad No 463 [...]e está refaccionando, tiene 8 piezas y todas las [...]as necesarias, el que se interese ocurra á la calle Rivadavia No. 602 de 5 á 6 de la tarde. j19 3d

La pichincha—La persona q' quiera muebles baratos puede ocurrir á toda hora calle Solis No. 108 entre Moreno y Belgrano que alli se vende el dueño por tener que irse al campo dentro de pocos dias. j20 3d

A los Sres. estancieros—Una persona recientemente llegada de Europa y que tiene conocimientos en los trabajos de postoreo, se ofrece como mayordomo de algun establecimiento ó como interesado de algun trabajo del género indicado.

Al mismo tiempo se propone traer algunos padres para ovejas siendo de cuenta del que se propone el valor de ellos y la conduccion de Europa á esta ciudad, pues son de una raza desconocida en este pais.

Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 117. j20 6d

Al comercio—Se ha vendido la fonda y café á D. Bernardo Chillado, calle de Balcarce No. 208, todos los que tengan cuentas con dicha fonda se presentarán en el término de tres dias, pasando dicho término el camprador no admite reclamo de ninguna clase. j20 3d

A las ninfas del Plata calle de las Artes No. 207 entre Parque y Corrientes—Tohallas genovesas del No. 13 por mayor y menor á 153 pesos docena por mayor y á 14 ps. una por menor, rico [...] de Napoli del que vale 80 ps. á 55 ps. vara, un gran surtido de mantas de guipiur de diferentes precios á 30 ps. menos que en otra parte, gran surtido de guantes de cabritilla de todos colores clase riquisima á 15 ps. par de los que valen 25 ps. para señoras y caballeros. En la misma tienda se encuentra un gran surtido de géneros á precios sumamente baratos siendo la mayor parte algodones ricas clases. j20 3d

Aprendiz peluquero se necesita uno Rivadavia 283 que sea inteligente. j20 2d

Ama de leche—Se ofrece una vasca frances sa calle Potosí núm. 53. j20 2d

Ama de leche—Se ofrece una francesa de buena conducta, calle Piedad No. 371. j20 2d

Baratillo sin igual calle Pidad 82—rotondas, escosesa de ultima moda 100 $ legitimos javon de windsor 15 ps. docena, boas de lana, 10 ps. camisas de zaraza para hombre 12 ps, calsoncillos de punto de lana finos 40 ps. corbatas de seda de lion 8 pesos id mas ancha negra 5 ps. tartan 8 ps. crinolina 4 ps. j20 2d

Batallon 2.° del 1er Regimiento de G. N.—Se previene á los G. N. cuyos nombres van á continuacion, se presenten en la Mayoria del Regimiento situada én el cuartel en la barranca del Retiro, en el plazo de ocho dias contados desde la fecha; en la inteligencia que de no hacerlo serán puestos á la disposicion de la autoridad

Remigio Abalos, Genaro Achar, Segundo Yedros, Vicente Hernandez, Saturnino Aguiar, José M, Baso, Eugenio Olivera, Lucio Alem, Juan Romero, Rafael Vazquez, Fertunato Villar, Manuel Lemos, Miguel Espinosa, Facundo Molina, Claudio Munsalvo. Eulojio Moralla, M'guel Riglos, Luis Dehesa, A Monsavo Francisco Romero, D. Ferreyra, Juan Olivera, Pedro Gambasti, Juan Cruzati, Lucas Banegas, Teodoro Andrade, Juan Leiva, Daniel Morey, Ramon Pallier, Fabian Rodriguez, Miguel Pinedo, Claudio Peredes Pedro Machuca, Juan Recaño, Emitiano Almoida. Justo Ruiz, Pedro Gorgasen, Carlos Parodi, Epifania de la Higuera, Justo Pizarro, Manuel Lopez, Alejandro Simoné, Fernando Garay, Giraldo Moreira, Lorenzo Perales, Pedro Lescano, Vicente Manuel, Juan Herrera, Juan Perira, Domingo Bengaria, Juan Gonzalez, Antonio Acosta, Faustino Sanguineti, Ruperto Romero, Antonio Jupero, Marcos Avila, Luis Finke, Fabian Hornos, Nicolas Cabrara, Agustin Acosta—Buenoa Aires, Julio 17 de 1865.

Emilio Castro.

Baratillo—Bramantes finos 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 y 105 ps. pieza siendo este retorcido No. 1000, lienzos, 65, 80, 85 y 115 ps. tablon de 24 yardas, uso domestico 3 1/2, 4 1/2 y doble ancho 8 y medio ps., cocos de listado, 3 1/2, 4 y 5 1/2 ps. vara géneros de lana 3 1/2, 4, 5 y 5 1/2 vara, bombasi 5 pesos vara, zarazas de colcha rica calidad 5 1/2 y 6 pesos vara, pañuelos rebozo pura lana 50 ps. chalones 160 ps. camisas de hombre vistas de hilo 35 ps. idem de señora de madapolan 20 y 35 ps. tiras bordados en madapolan 14 ps. idem en cambray 7 ps. corbatitas de seda 6 ps., franelas pintadas 8 1/2 ps. vara, miriñaques 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps, alemanesco de hilo de 2 varas de ancho 17 y 19 ps. vara. Tienda «La Buenos Aires», Buen Orden 342. j19 3d

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

Corses pompadour—Mma. Vda. Perret Collard tiene el honor de avisar á sus numerosas marchantas que su salida del pais demorada hasta ahora por causa de una enfermedad larga tendrá lugar dentro muy poco tiempo, y que aquellas de las señoras que la necesiten, tendrán que dirijir en breve, calle Buen-Orden 14. j19 3d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Carbon de piedra

DE CARDIF.

Se necesita, ocúrrase á esta imprenta.

Casa para panaderia—Se alquila la casa calle de la Piedad bajo los números 22 y 24 comprendiendose en dicho alquiler los utiles para fabricar pan para tratar ocurrase á calle de Moreno No. 380. j18 6d

Cocinero ó cocinera y mucama se necesita en la calle Florida 152, se prefiere que sean estranjeros. j20 2d

Cocinera—Se necesita una con recomendaciones, calle de la Defensa No. 256. j20 2d

CIGARROS HABANOS

de superior calidad se han recibido en la calle San Martin No. 56. j20 10d

Curso de francés—El profesor que suscribe avisa al público que el primero del entrante Agosto abrirá un curso de lengua francesa de la oracion para adelante, calle de Paraguay No. 115. j20 2d *J. J. Koehat.*

Cambio de caballos—Se suplica á la persons que ha llevado de la reunion del Sr. Simons (Barracas) un caballo malacara crinudo y dejó uno saino, devuelva el ajeno y recibirá el de el, Rivadavia No. 19. j20 6d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	REGRESOS Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	8	11	3	4	Mercedes	....	7 30	....	2 30
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10	Lujan	....	8 30	....	3 30
Almagro	8 15	11 15	3 15	4 15	Rodriguez	....	9	....	4
Caballito	8 20	11 20	3 20	4 20	Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Flores	8 25	11 25	3 25	4 25	Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Floresta	8 30	11 30	3 30	4 30	Moron	8	10	2	5
San Martin	8 45	11 45	3 45	4 45	San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Moron	9	12	4	5	Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Merlo	9 20	12 20	4 20	5 20	Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Moreno	9 30	12 30	4 30	5 30	Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Rodriguez	10	....	5	....	Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
Lujan	10 30	....	5 30	....	11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Mercedes	11 30	....	6 30	....	Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4	Mercedes	[illegible]	8 30	....	....	2 30
11 de Set'mbre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	Lujan	[illegible]	8 30	....	....	3 30
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	Rodriguez	[illegible]	9	....	....	4
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	Moreno	7 30	9 30	....	....	4 30
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	Merlo	7 40	9 40	....	....	4 40
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	[illegible]	8	10	12	4	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	[illegible]	[illegible]	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Moron	9	11	1	3	[illegible]	[illegible]	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Merlo	9 20	....	1 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Moreno	9 30	....	1 30	[illegible]	[illegible]	Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Rodriguez	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
Lujan	10 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Mercedes	11 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feria[...] mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de se[...] 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los via[...] Las niños de [...] á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras. [...]geros son ju[...]

La Administracion.

[...] Gomez avisa al público que [...]allecido se señora madre suspende [...]eguetes durante tres ó cuatro dias. j19 4d

[Dep]ósito de ropa hecha, calle de Cangallo No. 51—Trajes de paño fino y regulares para niños de 4 á 16 años, trages para hombres de todas clases, sobretodos de paño castor negros y de colores claros, aguascuturas finos, camisas de todas clases blancas y de colores, calzoncillos, camisas para niños de todas edades, ponchos, capas y paltoes de goma. j12 15d

Cocinera—Se necesita en la calle del Parque No. 82, (altos). j20 2d

Cocinera—Se necesita una calle de Suipacha Na. 33. j20 2d

Cocinera y mucama para servir á 2 personas á quienes se paga buen sueldo calle de Corrientes No: 18. j20 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Chacabuco No. 296 es para una corta familia, y se pagará un precio superior. j20 2d

Chacra para venderse ó arrendarse—A ocho cuadras distante de la estacion Merlo, casa de azotea quintas de frutas escogidas, alfalfares, una superficie de terreno superior para labranza y pastoreo, compuesto de 234 cuadras cuadradas de 109 por frente y fondo, que hace frente al Rio de las Conchas desde el paso del Cañon hasta muy cerca del puente del Ferro-Carril del Oeste; contiene tambien una majada de ovejas mestizas finas negretti 3 pampas, bacas lecheras, caballos de silla y de tiro, herramientas de labranza, bueyes y un carro de servicio. Los interesados pueden dejar en esta misma imprenta, su casa calle y No· para tratar con el propietario. j20 4d

Dr. D. Felipe Arana

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Julio de 1865.

Da. Pascuala Belanstegui de Arana, sus hijos, hijos politicos, nietos y demas deudos de dicho finado, ruegan á sus amigos quieran dispensarles la honra de acompañarlos á las exequias fúnebres, que se celebrarán por su alma, en la Santa iglesia Catedral el Miércoles 26 del cort. á las 10½ de la mañana, al mismo tiempo se hace el honor de advertir que esta es la única invitacion.

Se invita á los señores sacerdotes para que se dignen asistir á dicho funeral, recibiendo el estipendio de costumbre. j20 4d

Del Ejército ha llegado el oficial D. Manuel Talaveron; tiene varias cartas, ocúrrase á la calle de Santa Fé No. 18. j20 2d

Don José Cesario—Se le desea ver calle de Cangallo No. 130 j20 2d

Diligencias—Las «Generales al Sud», admitracion, cal'le de Potosi No. 269½.

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomus y Dolores, los dias 1, 4, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.

CARRERA DEL MORO POR LA BRAVA Y FORTUNA DE PEÑA.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas, Pozo de Fuego, Loma Verde, Carralauquen, 25 de Mayo, de Goyechea, estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz Valiente, Cerro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Franco y Viglizio, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, Estancia del Picado y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 4 y 19.

Carrera por el Verano hasta Quesquen Grande.

Chascomus, Dolores, Azotea de Pizarro, Cosme, Puyol, Pulperia de David, Juncal de Lezama, Caci que Negro, La Sultana de Fernandez, Pulperia de E. Lean Dreduiaz, Rincon de Baudriz, Verano, Estancia de Macias, idem de Muñoz, id de Iturralde, id Arce Quequen Grande y San Andres de Egaño, los dias 7 y 23.

Chascomus, Dolores, Estancia de Nonel, id de Escribano, id de Lopez, id miraflores, San Simon de Alzaga (1) Pulpuria de Juan O· Martinez, Estancia San Estevan, Pulperia de Ramos, "Susana" de Berissayn Pusesto San Mateo, Estancia Loncoy, Pulperia de Rojas, Estancia Durasno, id Ezeisa, Arroyo grande, id Barboza, Pulperia Blanqueada, Estancia Vivorata Armonias de Torres, Estancias Canet, Pulperia Jauregui, Estancia Laguna de los Padres, Casa de Ortiz, Colmena de Viera y Ballenera, los dias 1° y 15.

(1) En San Simon hay un carruaje que sigue viaje con los pasajeros y encomiendas que lleva la diligencia por el Chajá, Tala, Divisadero, esquina de Riaborda, Laguna de Inanello, Pulperia de Manuel Alejandro y Macedo, regresando á San Simon el mismo dia que la diligencia viene de la Ballenera.

Esta empresa cuenta con caballos propios y tiene carruajes particulares para familias, pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de la correspondencia, siempre que ella sigue exacta su direccion. j15 15d *Moreno y Ca.*

El Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenas mente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6¼ patacones al año, Libreria Española de Federido Real y Prado, Bolivar núm. 77.

Escritorio—Se alquila uno muy espacioso en el edificio Sud del teatro Colon, ocurra á la calle de Cangallo No. 147. j13 8d

Estudio de abogado

Del Dr. D. Jacinto Susviela, Bolivar 81. j7 15d

El Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reductado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente forman do al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanria Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos científicos, políticos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

Fabricante compositor y afinador DE PIANOS

Calle de Suipacha núm. 16.

G. Federico Hosmann tiene establecimientos de este ramo en San Petersburgo; Paris y Rio Janeiro, se encarga de todos los trabajos y composturas de pianos, órganos y todos los instrumentos garantidos por composturas completamente de ese género, teniendo un gran surtido de cuerdas y gamusas para estos trabajos. Todos los trabajos que encarguen se hará con la mayor perfeccion y á precios moderados. j15 12d

Fina galletita de limon se vende en la calle de la Victoria No. 214 amas un rico dulce de piña y dulce de guayaba todo de superior calidad. j20 2d

Gimnasio—Se venden todos los aparatos y útiles de un completo gimnascio, para tratar ocurrir á la calle de Cangallo No. 30. j20 2d

Gran baratillo primera argentina, calle del Buen Orden esquina á la de Méjico—Guantes de cabritilla á 8 y 10$ par, id de hombres á 15$, chalecos punto de lana para señora 15$ uno, id para hombre á 20$, hule rica clase del que vale 25$ á 15$ vara, cuellos y mangos bordados á 15$ uno, garibaldinas de lana á 10$ una, género para vestido de lana á 4$ vara, polainas de lana á 3$ par, botines de lana á 2 y 3$ par, redecillas con adornos á 12 y 20$ una, calzones para señora á 12$, pañuelos de tartan rica clase á 85$ uno, medias de lana chicas á 4$ par, boas de felpa chicas á 5$ una, pañuelos de hilo á 2$ uno, merino negro á 15$ vara, guantes de castor para niños á 5$ par, tartan varios colores á 12 rls. vara, cacimires para trajes de niño á 20$ vara, camisas para hombre á 15$ una, piezas guarnicion de 12 yds. á 3$ pieza, id de varias clases y gustos bonitos á 4 y 6 rls. vara, cuellos bordados á 5$ uno, mangos de lana para señora á 5$ par, corbatas de seda á 5$ una, id de niño á 2$, y un surtido de artículos del ramo de merceria y tienda á precios sumamente bajos. j18 6d

Gran baratillo en la merceria de Puig, calle de las Artes No. 151—Guantes de cabritilla de colores y negros de señora y hombres á 8 y 10$ par, id. de colores para niñas á 10$ par, ules de colores del que vale 25 á 15$ vara, cuellos y mangos bordados muy ricos á 15$ uno, guantes de castor de niñas 5$ par, redecillas adornadas 12 y 20$ una medias de lana para hombres 5$ par, géneros de lana para vestidos á 4½ 4 rls, orleans de colores 4$ vara, camisas de hombre 15$ una, embutidos bordados 7 y 8$ vara, pañuelos de hilo 2$ uno, casimires para trages de niños 20$ vara, id. de fantasia 28$ vara, mangos de lana á 5$ par, chalecos de lana para señora 15$ uno, pañuelos de taparse muy ricos 50 y 85$ uno, camisas para niños muy finas 15$ una, cotin americano 2$ vara, lienzo tabla 4$ vara, bramante bueno 3$ vara, uso domestico doble ancho 8$ vara, botones de guarnicion 2$ docena, esterilla negra 1$ vara, id. dorada de 12 yardas 3$ pieza, blonda negra de seda 4 rls. y 1$ vara, guarnicion 4 rls. vara, camisas ricas clases 40$ una, botines de lana 2 y 3$ par, miriñaques 25 y 30$ uno, id. de 40 arcos 35$ uno, calzones para señora rica clase 12$ uno, flequitos de lana 4 rls. vara, mangos de cambray 4$ par. cinta de terciopelo dorada 1$ vara, cuellos bordados 5$ uno, guarniciones de algodon 2 rls. vara corsés muy finos 30$ uno, portamoneda 10$ una aritos de acero 10 par, corbatas de seda 5$ una, id. de niños 2$ una, peinetas de carey caladas 18$ una, capas de goma muy ricas 120 $ una, gorritas de lana 3$ una, boas de lana chicas 4$ una, aceite de la sociedad 8$ frasco, estracto de Lubin lejitimos 10$ uno y una infinidad de articulos de tienda y merceria todo á precios sumamente barato.

Un surtido de lámparas á los precios 20, 25, 30, 35, 40, y 50. j18 6d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Habiéndose servido el Superior Gobierno de la Provincia concederme el titulo de Escribano Público, ofresco como tal mis servicios al público y á mis relaciones, contando siempre con la proteccion con que he sido favorecido hasta aquí; la oficina del finado Agrelo es donde se halla adscrito. j20 3d *Félix Sagasta.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	0 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 20
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Habiendo sabido que Don Juan Facundo Duran pretende enajenar el corral que hoy tengo á mi peder, por el presente aviso, hago saber al público, que me opongo fuertemente á toda venta ó traslado que llegase á hacerse antes quue dicho Juan Facundo darán no haya liquidado las cuentas que estamos para arreglar.

Ademas no reconozo firmas ó documentos de ninga es pecie, qua hubieran sido firmadas por él, antes ó despues del 5 de Junio del presente año, sin prévio conocimieuto del que firma, camo asi lo prescribe nuestro contrato. j20 2d *Raimundo Bourdieu.*

Interesante á los confiteros

Por la mitad del valor.

Se vende la confiteria y café frente á [...] Balbaneda, lo vende su dueño por no [...] el que se interese en la misma co[...] con quien tratar. j20 6d

JARABE [P]ECTORAL

[...]ODIER.

[...]ral, ex-pectoral y muy calmante.

Anti-[...] [N]umerosos personas que van usando diariamente este jarabe, ya tan conocido por su gran eficacia para combatir cualquier especie de refrio, tos, ronquera, bronquites, catarros, y muy recomendado para la tos convulsa, sigue espendiendose en la botica de Teófilo Banon, calle de la Florida núm. 52. j14 8d

Jarabe anti-hemorragico

Del Dr. Granler.

Este jarabbe conocido desde mucho tiempo en Europa por sus propiedades tan eficaces para combatir cualquier especie de hemorragia y superior á todos los especificos conocidos hasta el dia de hoy para contener los derrames de sangre mas obstinados en las mujeres, acaba de recibirse últimamente, sigue espendiéndose en la botica de Teófilo Banon, esquina Florida y Pidad. núm. 52. j14 8d

Juzgado de Paz de la Villa de Moron, Julio 15 de 1865.—Por disposicion de este Juzgado, se rematarán á las 11 de la mañana del dia Sábado 22 del corriente en este pueblo, algunos enceres de fonda pertenecientes á Don Santiago Moncat y Da Magdalena Risoti su esposa por lo que adeudan á D. Juan E. Borrio del comercio de Buenos Aires. j20 4d *José M. Casullo*—Juez de Paz.

Juzgado de Paz de la Piedad—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Fertuni, para que dentro del perentorio tórmino de ocho dias comparezca por ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado D. Luis Podestá sobre reclamo de un carro conteniendo varios licores surtidos, tomalos á comision de la fábrica de este último, en la inteligencia que de no verificarlo se le parará el perjuicio que por derecho hubiese lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1865. j20 3d *Valentin Rebollo.*

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

PARA LA INDUSTRIA

DEL

GANADO LANAR

Y DE

TODO OTRO ANIMAL

Se vende por mayor y menor

CALLE DEFENSA

Núm. 159 y 161

CURA DE LA SARNA

EN LAS OVEJAS

BOTICA Y DROGUERIA DEMARCHI, BUENOS AYRES.

ESENCIA DE TABACO SULFUROSA

REMEDIO EL MAS EFICAZ

DE FÁCIL USO

Y EL MAS BARATO

Se vende por mayor y menor

CALLE DEFENSA

Núm. 159 y 161

La Previsora Argentina

¡ASAMBLEA!

Cumpliendo la Direccion con lo que previene el articulo 56 de sus Estatutos, invita á los Sres suscritores á la Asamblea General que deberá verificarse el dia 8 del entrante Agosto á las 6 de la tarde en las oficinas de esta sociedad, calle de San Martin No. 87 suplicando á los referidos interesados la puntual asistencia—Buenos Aires Julio 19 de 1865. j19 5d El Gerente—*Juan Casado.*

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sa[...]

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

La protejida—La agencia de Medsagerias de este nombre, de Picot hnos. se ha mudado de la calle de Rivadavia 305 á la calle Victoria No. 243 frente al teatro.

La Emprnsa.

Nota—En esa administracion se despachan otras Empresas de Mensajerias. j29 30d

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL, DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica .... $ fts. 244,467

En la seccion á papel moneda .... m|c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.

Casa calle de Santiago del Estero No. 170.

Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.

" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.

" " Antonio Marcó del Pont—Vocal

" " Jacobo Parravicini id.

" Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.

" " Juan Antonio Fernandez.

" " Ladislao F. Martinez

" " Estanislao Peña.

" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.

Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital

2.° A la parte proporcional de nteres y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Las campanillas[...] polka para piano de Gustavo Nessler, se [...] en los almacenes de música de los Sres Guion[...]acoby y Daminico y Cornú. j20 2d

Máquina calór[ica] de Ericsson—Se vende una en un [...]do perfecto de uso, ocurran calle de la Victoria [...]379. j20 30d

Matrimon[io][...]cesita uno para un esta[...] campo, para tratar ocurran á la calle [...]guay No. 278 plaza de la Libertad de l[...] bleci[...] la tarde en adelante. j20 2d

[...] para comedor—Se necesita [...]o con buenas recomendaciones calle de Suipacha No. 61. j20 2d

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrecheses del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado á empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cie; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cie; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

Mucama—Se necesita una en la calle del Temple No. 30, se prefiere que sea estrangera, se necesita tambien una muchacha de 10 á 12 años para cuidar criaturas. j18 4d

Mucamo y cocinero—Se necesitan en la calle de Belgrano No. 267. j18 4d

MEDALLAS

MEDALLAS ¡MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Máquinas de coser—Se ofrece una persona inteligente para enseñar á coser en máquina y que ademas conoce el mecanismo de ellas, y se hace toda clase de compostura á precios módicos. Se reciben los avisos en la calle de Méjico No. 240. j19 3d

Medical—El Dr. D. Juan Diaz de la Peña, profesor en Medicina y Cirujia, de las Universidades de Buenos Aires y de Lima y miembro de la Facultad de otros Estados de América habiendo estado el espacio de una treintena de años, fuera de este su pais natal, y hallándose ahora de regreso en él, tiene el honor de ofrecer al respetable público sus servicios profesionales, en una y otra facultad, vive en la calle del Paraná, No. 51 dende admitirá consultas gratis á los pobres, todos los dias desde la una hasta las tres de la tarde. j19 8d

Manteca de vaca del pais—En la calle de Victoria No. 238 se encuentra una cantidad para vender por mayor, el comprador de este artículo que quiera aprovechar una buena compra, ocurra de una á cinco de la tarde, tambien se ofrece en la misma casa una cantidad de bolsas de perotos que se venderán á precios equitativos. j20 2d

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle Defensa No. 4. j20 4d

Mucama para cargar una criatura, se necesita una con recomendaciones, calle Defensa 256. j29 2d

Mucama—Se necesita uno mucama que tenga buenas recomendaciones en la calle Cangallo No. 207 j20 2d

Mucama—Se necesita una en la calle 25 de Mayo No. 123. j20 2d

Mucama—Se necesita una con recomendaciones, calle Venezuela No. 147. j20 2d

MAQUINAS DE COSER

NORTE AMERICANAS

Fabrica Weed de Nueva-York, depósito calle Belgrano 69.

Estas máquinas están reconocidas en todas partes como los mejores. Se puede coser la mucelina mas fina hasta el paño mas grueso y lo mismo que el cuero mas grueso. Estas máquinas son de construccion muy sencilla y se trababaja muy fácil. Los precios son muy módicos.

En el depósito calle de Belgrano No. 69, se puede ver trabajar las máquinas y se dá á los compradores todas las instrucciones, sea en el depósito ó sea en casas particulares. j20 8d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28 Los Empresarios— *José Torres y Ca*

Oficial maquinista—Se necesita uno que sea capaz de trabajar al torno y á la lima; en la calle de la Piedad No. 21. j15 6d

Ojo al aviso—Por este aviso se previne á las personas citadas ocurran calle de Belgrado No· 191 para retirar cartas que les interesen; Mariano Mandiburú (Dolores), Emilio Capdevila (Chascomus), Pedro Barro (San Nicolas), Alexis Degas (de Lujan). j19 5d

Oficiales sastres y costureras—Se necesitan en la sastreria de la Nueva Roma, Reconquista 50 y 52 para ropa fina militar como blusas pantalones, chalecos y capotes se pagará un buen precio. j20 2d

Pedicuro—Hace saber á este respetable público que tiene su establecimiento donde lo tuvo Colognato, calle de San Martin Nd. 147, extrae los callos, uñeros, juanetes, gabilanes etc., con la mayar perfeccion, en su casa y á domicilio, á 10 y 15 pesos cada uno. j20 3d

Pérdida—El 6 del corriente se ha perdido un boleto de marca de Liberato Luna, el que lo haya encontrado y lo entregue en la agencia de Federico Neves frente á la Catedral recibirá nna gratificacion. j20 2d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera. m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Pastoreo—En la estancia de Remedios se admiten boyadas y toda clase de hacienda á pastoreo el que necesite ocurra á la misma estancia para tratar y se dará la mantencion á los pastores; en la misma estancia hay un gran corral para encerrar tropas de hacienda con toda seguridad. j9 30d

Peones vascos ó estrangeros picadores de carretas—Se necesitan de 25 á 30, se les pagará un buen salario mensual; los que deseen tener esta colocacion ocurran á la calle Bolivar No. 27 cualquier hora. j7 30d

PRECAUCION

La yerba mate Argentina elaborada en los establecimientos de la Sociedad Nacional, es igual al beneficio de la yerba Paraguaya con el mismo color aroma y palo chico, teniendo á mas mucha cantidad de semilla la que prueba la sazon de la yerba y es tambien igual en condicion y ataquio. Los tercios tienen esta marca á fuego y en forma de media luna: Yerba Argentina S. N.. Toda yerba de la que se vende en plaza como Argentina, que no tenga la marca y condiciones indicadas, no pertenece á la elaborada por la Sociedad Nacional, el que quiera verificar esta prevencion pueden ocurrir al depósito de la S. N. calle de Rivadavia No. 147 donde pueden examinar al tercio cerrado y la calidad de la legitima yerba en tercio que se ha abierto para que sea inspeccionada y conocida. j20 3d *El Gerente.*

Personeros—Habiendo marchado uno de los socios de esta compañia al Ejército de Operaciones, conduciendo varios personeros estrangeros, prevenimos al público que nuestra oficina está abierta de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, los interesados que quieren poner personeros por sus parientes ó amigos pueden pasar por dicha oficina, calle Victoria No. 22, plaza del 25 de Mayo. j20 3d *Gonzalez y Ca.*

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1865

PARTE ILUSTRADA.

Contiene 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 11,000 grabados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios; 24 figurines de moda y varios patrones de bordados de todo género; y de regalo se les dará á los suscritores de esta parte la interesante obra escrita por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, titulada:

EL COCINERO DE SU MAGESTAD

Un tomo en 8.° mayor ilustrado con láminas tiradas á parte.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.

Para el año 1865 entero, con el regalo encuadernado .... Ps. fts. 18

» » » a la rústica .... » » 16

PARTE POLITICA

Periódico que se publica dos veces al mes en formato grande, y con las noticias mas modernas y sociales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa, les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuanto viene á América.

24 números al año por un año .... Ps. fts. 7 4

NOTA—El precio se paga adelantado; se puede suscribir á una ó dos partes

LIBRERIA DE LUCIEN—VICTORIA 119.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifiliticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, sus sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores Grimault y Cª poseia todas las propiedades de las hojas y que era el especifico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifiliticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;

Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;

Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes lo mismo en los niños ó que en una edad avanzada.

El Jarabe concentrado de Caroba es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.—Rosario y Córdoba, Demarchi hermanos y Cª.—San-Nicolás, Pedro Saroli y C°.—Montevideo, Guillemette, Las Cases.

Se vende el café de Bordeos paseo de Julio No. 105 el dueño lo vende por no poder atender. J9 15d

Se alquila la preciosa casa recien edificada á la moderna, calle de Cangallo No. 408 para tratar Corrientes No. 262. j20 2d

Se alquila una casa de altos con diez piezas muy cómoda en la calle de la Victoria No. 236 dos y media cuadras de la plaza, para tratar ocùrrase á la misma calle No. 238 de una á cinco de la tarde. j20 2d

Se alquila—Un lindo cuarto amueblado con balcones á la calle para hombre solo calle de las Piedras No. 74. j20 2d

Se ha perdido la cantidad de 7000 pesos m|c. en un billete de 5000 pesos y cuatro billetes de 500 pesos cada uno se ruega á la persona que los haya encontrado pueda entregarlos en la oficina de este diario, à donde recibirán una buena gratificacion. j20 3d

Se ha perdido una cartera colorada de cuero de Rusia con 1000$ papel m|c mas ó menos algunas cartas y papeles que solo sirven á su dueño ocúrrase á la calle de Bolivar No, 316 donde se dará de gratificacion los mil pesos que contenia con tal que se recupere los documentos y cartas. j20 3d

SE COMPRAN

LOS MUEBLES Y UTILES

Para el establecimiento de un café y hotel, que se hallen en buen estado; en el almacen de D. José Storni, Recoba Nueva darán razon. j20 3d

Sirvienta en la calle Florida 339, se necesita una para cuidar un chico. j20 2d

Se alquila la hermosa casa calle del Cerrito No. 141 camo igualente se admite la oferta hecha de dos mil pesos c da piso que se presenten á la calle Bolivar No 4 darán razon hoy 19 Julio 1865. j20 3d

Sirvienta—Se necesita San Martin 261. j20 2d

Socorro á las familias, menesterosas de los Guardias Nacionales en campaña—La Estrella Argentina, mazurka para piano sobre el Himno Nacional Arjentino, La Bella Orientala, polka para piano, Una Gloria de Pavon, polka para piano. Se vende en el almacen de música de J. Restano; Suipacha No. 52. Enl a casa del Sr. Manigot, en la calle Florida que gentilmente se ha ofrecido. j20 8d

Se vende una cocina de fierro, un mostrador varias mesas sillas y otros objetos de fonda mas, el que se interese ocurra calle de Esmeralda No. 43 1/2 á toda hora del dia. j20 4d

Se necesita un dependiente para almacen de menudeo, calle Rivadavia esquina á la calle Matheu que tenga un poco de practica el negocio es inutil que se presente si no tiene quien garanta de su conducta. j20 2d

Para los muebleros rematadores y demas—Lindos roperos enchapados con caoba floreada, se venden á 1100$ uno y á 1600 con la luna, calle de Lima No. 117, tambien se venden á plazos, segun convengan. j19 3d

Se necesita—En el Liceo y escuela de Artes y Oficios del Rosario de Santa Fé, un profesor de matemáticas y dibujo lineal, el que desee transportarse á aquella ciudad, y se encuentre con estas condiciones recibirá un buen honorario, casa y comida en el establecimiento por mas pormenores pueden dirijir al director del mismo—Rosario de Santa Fé, Julio 6 de 1865. j12 15d

Se vende el café restaurant de la calle de Belgrano No. 201 por no poderlo atender su dueño; tiene buenas comodidades para el ramo. j15 8d

Se avisa al público que en la calle de la Victoria No. 490 un herrero francés se encarga de la colocacion de las campanillas, y tambien de composturas de cajas de fierro. j4 30d

Se vende semilla de cinacina al precio de 25 pesos la libra en el almacen que hace cruz con la iglesia de Balvanera calle de la Piedad No. 802. j5 30d

Se ofrece—una señora para cuidar niños, en su casa, ocúrrase á la calle de Córdoba 389 allí darán razon. j18 4d

Se ofrece una señora para asistir enfermos en casas particulares, ocúrrase á la calle de Córdoba 389 darán razon. j18 4d

Se avisa á los consignatarios de C. G. & G. 7@13, 16, 6, 14, 15, 17 @ 18, P.P.R. $ I, B. & G. 9 @ 14 19 bultos venidos á la órden de la barca inglesa «Parthian» procedente de Lóndres, para que presenten sus documentos en la Aduana, en el término de tres dias, de lo contrario serán desembarcados y puestos en depósito por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Julio 18 de 1866. j19 3d *C. J. Getting y Ca.*

Se ha vendido el almacen, sito en la calle de Potosi y Cevallos No. 422 y 420 esquina, si hay alguno que tenga intereses con dicha casa puede presentarse en el término que será satisfecho· j19 3d

Se necesita un muchacho de 16 á 18 años para el servicio de un hombre solo en la barraca del Ferro-Carril, calle de Lima una cuadra pasando la plasa Constitucion, se preferirá sea español. j19 4d

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!*.... ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía.*—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

PERSONERIA

Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de línea, mientras dure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir á cualquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

Se alquila una casa de mucha comodidad propia para negocio, esquina de Victoria y Solis, para tratar ocurra á la calle de Rivadavia No. 397 se dará una contrata de seis á siete años. j18 6d

Traslacion de Estudio—El aboga o que suscribe ha trasladado su estudio de la calle de Rivadavia No. 335, á la [...]tudda en la misma calle No. 152, recibiendo desde las 11 del dia hasta las cuatro de la tarde. j7 15d *Ezequiel Pereira.*

Una casa para alquilar—Situada entre Florida y Maypú No. 106 1/2, contiene un patio bajo con dos cuartos, algibe y bomba para surtir de agua al segundo y tercer pisa, sequedad en las abitaciones, alumbrado á gas y otras comvenencias de la misma casa, su alquiler son mil ochocientos pesos en el No. 106, tienda en la misma casa darán razon. j20 4d

Un profesor de piano discípulo del conservatorio de música de Paris, recien venido, tiene el honor de avisar á las madres de familia, que le dispensen la confianza de enseñar á sus niñas las lecciones de piano serán á precios muy módicos, calle Rivadavia 392. j19 6d

Un jóven frances de 24 años, habiendo ya trabajado en una casa de negocio, desea una colocacion correspondiente para la Aduana ó la contabilidad, dará garantias de su conducta, ocúrrase calle Florida No. 37. j19 4d

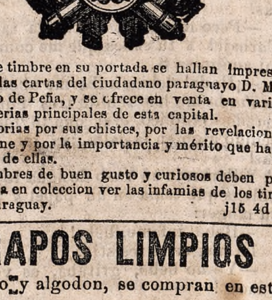

Con este timbre en su portada se hallan impresas en folleto las cartas del ciudadano paraguayo D. Manuel Pedro de Peña, y se ofrece en venta en varias de las librerias principales de esta capital.

Son notorias por sus chistes, por las revelaciones que contiene y por la importancia y mérito que hace su sobrino de ellas.

Los hombres de buen gusto y curiosos deben poseerlas para en coleccion ver las infamias de los tiranos del Paraguay. j15 4d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA CONTRA EL EX-GOBERNADOR

JUAN MANUEL DE ROSAS

ANTE LOS

TRIBUNALES ORDINARIOS DE BUENOS AIRES

Con láminas: retrato del tirano, de los Jueces que intervinieron en la Causa, y otros representando, el asesinato del Doctor Maza, fusilamiento de Camila O'Gorman y otros

Se vende en esta Imprenta, y en las Librerías de LA VICTORIA y de LUCIEN.

REBAJA DE PASAJES

Pasaje gratis en los trenes del Ferro Carril del Norte.

CARRERA EN EL RIO URUGUAY

Partiendo del puerto del Tigre por entre las Islas del Paraná. El nuevo y comodo vapor paquete argentino.

INICIADOR

Capitan—José Folgueras

Saldrá del puerto del Tigre los Miércoles á las 12 en punto del dia, los pasageros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente

TARIFA.

Higueritas .... 6 fts.

Fray Bentos .... 7 "

Gualeguaychú .... 9 "

Uruguay .... 8 "

Paisandú .... 10 "

Concordia y Salto .... 14 "

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.

Carga 8 fts. la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas convencional: dinero á flet oro ½ p.%, plata ½ p.%

La carga recibirá solamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la vispera de la salida.

La agencia permanecerá abierta el dia anter á la salida hasta las ocho de la noche y el dia de ella hasta un cuarto de hora antes de la partida del tren del 25 de Mayo.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes Silveyra Sagarra, calle de Cuyo No. 6 (altos.)

PARA EL ROSARIO

Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales, Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas) regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis

TARIFA

PASAGE DE CÁMARA

Rosario .... 16 $

San Nicolas .... 12 "

Las Hermanas .... 12 "

Obligado .... 10 "

San Pedro .... 8 "

Baradero .... 6 "

Zárate .... 4 "

Campana .... 4 "

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas permenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 12½. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor

Enrique Dousse—Calle 25 de Mayo No. 12½

VAPOR PAQUETE NACIONAL

BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por me

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admtitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente *Juan R. Silveyra*—Reconquista 79.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Joaquin Ferreyra, ya sean como herederos ó como acreedores, se presenten al Juzgado de S.S y por la oficina actuaria, en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 27 de 1865. j28 30d *Justo Carballeda*, Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tadeo Trillo y Da. Maria Martina Leiva ya sean como herederos ó acreedores, para q' dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma á deducir las acciones que crean conveniente—Buenos Aires, Junio 22 de 1865. j12 15d *Mariano B. Echenaguсia.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria cazon se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente mes, de un terreno de estancia perteneciente al concurso de Da. Maria Moure de Pividal, situada en el partido de Giles compuesto de tres mil varas de frente por nueve mil de fondo, y ranchos de material techos de paja, tasado en la cantidad de ochocientos siete mil seiscientos noventa y un pesos m|c, no habiéndose efectuado el remate como estaba anunciado en los dias 3, 4, y 5 del corriente por haberse dado feriado el 4. para imponerse de sus tasaciones y demas pormenores ocurrran á la oficina actuaria de D. Laureno Carballeda en donde se les podrán de manifiesto—Buenos Aires, Julio 12 de 1865. j14 15d *Justo Carballeda*—Escribano público

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los linderos de los terrenos, cita en la Villa de Mercedes de propiedad de Don Saturnino Unqué é hijos, Don José M. Lima, Don Serapio Lima, Don Domingo Loaso, Don J. Martinez, Don N. Rodriguez, Don N. Aguilar y los herederos de Colmederos, comparezcan dentro del término de diez dias por su Juzgado y oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener contra la mensura practicada en dichos terrenos por el Agrimensor Gourret, bajo apercibimiento de aprobarle en su rebeldia sino comparecen—Buenos Aires, Julio 11 de 1865. j14 10d *Ramon Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Centro, Dr. D. José Antonio de Zavalia, se cita, llama y emplaza á Ludencio (á) Bartolo Lusardi, para que en el perentorio término de 9 dias contados desde la fecha, se presente por si ó por apoderado á contestar á la demanda criminal que, por heridas ha iniciado ante el juzgado de su señoria Don Mariano Boneo, en representacion de D. Angel Camisa; pues de no serlo así se seguirá la causa en rebeldia—Mercedes, Julio 5 de 1865. j14 8d *Nicanor S. Ponsati.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias contados desde la fecha á Da. Tránsito Flores para que comparezca á ser notificada de una providencia recaida en los autos que sigue Don Eusebio Avellaneda, con Doña Carolina Cordeiro de Ortiz sobre entrega de un hijo, por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 12 de 1865. j16 8d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Damaso del Campo, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Manuel Reguera y Azcuenaga, para el dia 27 del corriente á la una á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico cuya reunion presidida por el mensionado Juez Comisario tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora indicada—Buenos Aires, Julio 17 de 1865. j18 8d. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instaecia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se hace saber á todos los acreedores del concurso del Dr. D. Rafael Pividal que corre por la oficina de D, Mariano Cabral donde se halla adcripto el qua firma, se presenten dentro del término de 10 dias contados desde la fecha, al sindico Don Luis Fager con los justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, Julio 15 de 1865. j19 10d *Clodomiro Gallardo*

Por diposicion del Sr. Juez comisario D. Adolfo E. Carranza, se convoca á junta general á tedos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Garcia y Garcia, para el dia 27 del corrienre á la una, á efecto de procederse á la verificacien de los créditos presentados al sindico, cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, y será presidida por el mencionado Juez Comisario á la hora indicada—Buenos Aires, Julio 17 de 1865. j19 8d *Salvadores.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Perez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 20 dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla abscripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Julio 17 de 1865. j19 15d *Ramon Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á los Sres. Casanovas y Ca., el decreto recaido en los autos que contra ellos sigue D. Pablo Frugoni por cobro de pesos, cuyo tenor literal es como sigue:—Buenos Aires, Junio 20 de 1865.—En rebeldia del representante de los demandados hace por evacuado el traslado de fojas 25 vuelta y se recibe esta causa á prueba por veinte dias comunes iprorogables—Barra—Al propio tiempo se les hace saber que deben comparecer por el Juzgado á cargo de Su Señoria y oficina al cargo del escribano Vayo, á la que se halla adscripto el que suscribe, en el término de seis dias de esta publicacion á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1865. j20 6d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital Dr. Don Manuel H. Langenheim se hace saber á Don Luis Buijan que en la demanda que contra él sigue Don Sebastian Casares por cobro de pesos ha recaido el auto siguiente—Buenos Aires. Julio 15 de 1865—Y vistos á prueba por veinte dias comunes y prorrogables y notificándose á este acto Buijan por medio de edictos—Langenheim—Buenos Aires Julio 18 de 1865. j20 2d *Diego Pombo.*